



Gobierno Del Estado De Yucatán
Secretaría de Investigación, Innovación
y Educación Superior
Dirección General de Educación Superior



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A
SUBSEDE PETO

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA



LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS(AS) NIÑOS(AS) DE LA
PRIMARIA DE LA CASA DEL NIÑO INDÍGENA

SILVIA CAUICH SULUB
JULY AIMEE MEJÍA MARTÍNEZ
JUAN MANUEL POOT SULUB

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

2016



Gobierno Del Estado De Yucatán
Secretaría de Investigación Innovación
y Educación Superior
Dirección General de Educación Superior



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A
SUBSEDE PETO

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS(AS) NIÑOS(AS) DE
LA PRIMARIA DE LA CASA DEL NIÑO INDÍGENA

SILVIA CAUICH SULUB
JULY AIMEE MEJÍA MARTÍNEZ
JUAN MANUEL POOT SULUB

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO
PRESENTADO EN OPCIÓN AL TÍTULO DE:

LICENCIADO(A) EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea de formación específica:

Educación intercultural

MERIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
2016



SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 30 de enero de 2017.

SILVIA CAUICH SULUB.
SUBSEDE PETO.

*En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:*

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS (AS) NIÑOS (AS) DE LA PRIMARIA DE LA CASA DEL NIÑO INDÍGENA.

OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Educación Intercultural, y a propuesta de la Licda. Rosenda Griceli Esquivel Ac, Directora del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

*Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.*

ATENTAMENTE

DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida

AMSMM/MARR/irbc.





SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 30 de enero de 2017.

JULY AIMEE MEJIA MARTINEZ.
SUBSEDE PETO.

*En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:*

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS (AS) NIÑOS (AS) DE LA PRIMARIA DE LA CASA DEL NIÑO INDÍGENA.

OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Educación Intercultural, y a propuesta de la Licda. Rosenda Griceli Esquivel Ac, Directora del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

*Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.*

ATENTAMENTE

DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida





SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 30 de enero de 2017.

JUAN MANUEL POOT SULUB.
SUBSEDE PETO.

*En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:*

**LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS (AS) NIÑOS (AS) DE LA PRIMARIA
DE LA CASA DEL NIÑO INDÍGENA.**

**OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en
Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Educación
Intercultural, y a propuesta de la Licda. Rosenda Griceli Esquivel Ac,**
Directora del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos
establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a
presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida



AGRADECIMIENTO

Al finalizar un trabajo tan arduo y complejo como el proceso de un proyecto de desarrollo educativo, es necesario dejar un espacio para agradecerle a todas las personas e instituciones que nos brindaron las facilidades para poder desarrollar este trabajo, ya que sin su ayuda no hubiese sido posible lograrlo.

Agradecemos a la Comisión nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI), en especial al Director L.A.R.N. Rudy Omar Coronado Góngora por permitirnos realizar nuestras prácticas profesionales en la casa del niño indígena “Alfonso Caso” de Tahdziú Yucatán.

Así, como al jefe de la casa, ecónomas(os) y beneficiarios(as) por habernos brindado su tiempo para poder realizar las actividades correspondientes al proyecto.

Asimismo, a nuestra asesora del trabajo L.P.I. Rosenda Griceli Esquivel Ac, por todo el apoyo y tiempo brindado para la elaboración del proyecto, ya que sin sus consejos no hubiera sido posible.

A nuestros maestros y maestras de la Licenciatura de intervención educativa subsede Peto, por todas las enseñanzas y consejos brindados durante nuestra estancia en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Dedicatorias

Silvia Cauich Sulub

A mis padres

Por su confianza, amor y comprensión, por acompañarme en este camino tan largo donde encontré fracasos y logros. De igual manera les agradezco por sus consejos y enseñanzas, sin su ayuda no hubiera sido posible lograr uno de mis sueños y metas, no encuentro las palabras suficientes para expresar todo lo que siento solo me queda decirles gracias.

July Aimeé Mejía Martínez

A mis padres

Por estar presente en todo momento de mi vida, por la fortaleza que me ha brindado, por ser las personas que me han inculcado el valor del estudio, que me han brindado su apoyo y han sabido darme las palabras de ánimo y esmero para que continúe con mis estudios.

Porque han sido una compañía en mi trayecto escolar. Gracias a los valores inculcados y las enseñanzas brindadas, hoy concluyo una etapa de mi vida con satisfacción y éxito.

A mi esposo

Por el apoyo brindado, sus consejos, su paciencia y amor.

Juan Manuel Poot Sulub

A mis padres

Porque han sido ellos quienes me brindaron la oportunidad de estudiar, acompañándome en las buenas y en las malas, dándome siempre su cariño y amor.

A mi esposa

Por las motivaciones que siempre me ha brindado para poder salir adelante, así como su tiempo y dedicación a apoyarme.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. EL CONTEXTO UNIVERSITARIO Y LA CASA DEL NIÑO INDÍGENA.....	4
1.1. Licenciatura en Intervención Educativa.....	4
1.1.1. La educación intercultural en la LIE.....	6
1.2. Entidad receptora CDI.....	9
1.2.1. Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI).....	11
1.3. ¿Por qué realizar un proyecto educativo en la casa del niño indígena de Tahdziú Yucatán?.....	12
CAPÍTULO 2. EL DIAGNÓSTICO.....	14
2.1. Diagnóstico general.....	14
2.1.1. Técnicas de recolección de datos.....	16
2.1.2. Resultados del diagnóstico.....	17
2.1.3. La casa del niño indígena “Alfonso Caso”.....	21
2.1.4. Jerarquización de problemáticas.....	27
2.2. Diagnóstico socioeducativo.....	30
2.2.1. Descripción de la problemática.....	32
2.2.1.1. Factores asociados a la problemática.....	34
2.3. La necesidad educativa de los(as) beneficiarios(as).....	37
CAPÍTULO 3. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	39
3.1. Tipo de diseño de intervención.....	39

3.2. La orientación educativa una propuesta de intervención para trabajar en las casas del niño indígena.....	41
3.3. Elementos metodológicos del aprendizaje.....	42
3.4. El proceso de intervención: “Curso-taller”	45
3.4.1. Población participante.....	47
3.5. Objetivos.....	47
3.6. Organización de las sesiones.....	48
3.6.1. Cronograma de actividades.....	49
3.7 La evaluación.....	50
3.7.1. Modalidad de la evaluación.....	51
3.7.2. Propósitos de la evaluación.....	52
3.7.3. Principios éticos.....	52
3.7.4. Criterios de evaluación.....	53
3.7.5. Técnicas e instrumentos de recogida de información.....	55
CAPÍTULO 4. EVALUACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS.....	57
4.1. La comunicación bilingüe en el proceso educativo.....	58
4.2. El proceso de participación para aprender mutuamente.....	62
4.3. El trabajo colaborativo y la convivencia en valores.....	66
4.4. Los roles y estereotipos de género en la cultura del niño y la niña.....	69
4.5. De la heteronomía a la autonomía.....	74
4.6. Los saberes y experiencias socioculturales del niño y la niña.....	79
4.7. Los aprendizajes manifestados en el curso-taller.....	83
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES.....	91

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	96
ANEXOS.....	107

INTRODUCCIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional, imparte la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), la cual contempla dentro de su plan de estudio la realización de las Prácticas Profesionales que pudiera desarrollarse en cualquiera de los ámbitos educativos formales, no formales e informales.

Las Prácticas Profesionales se inician a partir del sexto semestre y se concluye en el octavo semestre, durante este periodo permite desarrollar un proyecto educativo, como opción a la modalidad de titulación. Ya sea con un enfoque socioeducativo o psicopedagógico el cual consistirá dependiendo del contexto sociocultural y la necesidad demandada.

El presente proyecto, se realizó con base a la línea específica de interculturalidad, la cual permitió reconocer la diversidad en sus diferentes ámbitos; de este modo poder trabajar con una población heterogénea respetando las diferencias como: la cultura, la lengua, la vestimenta, etc.

La intervención se desarrolló en el Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI), incorporada a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en la casa del niño indígena "Alfonso Caso" de Tahdziú Yucatán.

Se eligió dicho programa, porque beneficia a la población indígena como son los niños y las niñas de bajos recursos económicos, además que permite interactuar con una diversidad de sujetos, permitiendo de esta forma realizar una educación intercultural.

Para la realización del presente proyecto, se requirió realizar cuatro fases, siendo estas el diagnóstico, el diseño de intervención, la implementación del diseño y la evaluación.

Para dar a conocer todo lo realizado en el proyecto se ordenó en cuatro capítulos.

En el primer capítulo, se presentan los antecedentes de la Licenciatura de Intervención Educativa como: la línea específica de interculturalidad, las competencias específicas, el perfil de egreso y la estructura curricular de formación académica.

También se presenta, la descripción de la entidad receptora del proyecto, siendo la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI), mencionando su misión, visión y los programas que brinda; así como la descripción del espacio de intervención, el cuál es el programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI).

En lo que respecta al capítulo dos, se puede encontrar los diagnósticos realizados y las técnicas de recolección de datos como la entrevista, la observación participante, el cuestionario, la lluvia de ideas por tarjeta y el collage.

Siendo, el primer diagnóstico el educativo que fue llevado a cabo con un carácter participativo, lo que permitió describir el contexto sociocultural e institucional y las problemáticas que atraviesan los sujetos.

Con los resultados obtenidos del diagnóstico educativo, se realizó un análisis para determinar la problemática a trabajar, el cual fue, el escaso apoyo educativo brindado a los(as) niños(as) de educación primaria de la casa del niño indígena "Alfonso Caso"

Con la finalidad de profundizar sobre la problemática, se implementó un diagnóstico socioeducativo enfocado en los(as) niños(as) de nivel primaria, así como a sus padres, madres, maestros(as) y personal administrativo de la casa. El diagnóstico socioeducativo, nos arrojó como resultado la necesidad de brindar una orientación educativa a los(as) niños(as) de educación primaria.

Por consiguiente, en el capítulo tres se da a conocer el diseño de la intervención educativa con relación a la necesidad demandada, como: el tipo de intervención, la fundamentación teórica que sustentó el trabajo, el proceso de intervención que fue un curso-taller, el cual se implementó de una forma bilingüe considerando las características de los(as) participantes, con actividades lúdicas de diversión y profundización acorde a temáticas de su contexto sociocultural.

De igual manera, en el mismo capítulo se encuentra información sobre la población participante, los objetivos que guiaron la intervención, la organización de las sesiones, el cronograma de actividades, así como la evaluación realizada con la finalidad de conocer las experiencias adquiridas durante el trayecto del proyecto.

En el último capítulo, se describe con detalle los resultados de la evaluación realizada, para valorar las experiencias adquiridas durante el desarrollo del proyecto, de los y las participantes en el curso-taller así como de los(as) interventores(as), conociendo los aprendizajes obtenidos.

Para finalizar se presentan las conclusiones del proyecto de intervención, en el cual se da a conocer las dificultades y fortalezas, posteriormente se encuentran las recomendaciones que serán útiles para el personal administrativo de la casa del niño indígena “Alfonso Caso”.

Y al final se sitúan las referencias bibliográficas y los anexos que evidencian las actividades realizadas en la comunidad de Tahdziú Yucatán.

CAPÍTULO 1. EL CONTEXTO UNIVERSITARIO Y LA CASA DEL NIÑO INDÍGENA

En el presente capítulo se aborda información acerca de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), la línea específica Interculturalidad y la casa del niño indígena incorporada al programa de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

1.1. Licenciatura en Intervención Educativa

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), oferta la carrera de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), la cual tiene como objetivo “Formar profesionales de la educación capaces de desempeñarse en diversos ámbitos del campo educativo, a través de la adquisición de las competencias generales y específicas que le permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención” (Arrecillas et al, 2002, p. 29).

Para el efecto de la LIE, el perfil de egreso será considerado como el conjunto de competencias profesionales, las cuales son:

Crear ambientes de aprendizaje, Realizar diagnósticos educativos, Diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no Formales, Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, Planear procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos, Evaluar instituciones, procesos y sujetos y Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros. (LIE, 2000, p. 29).

Dichas competencias se han podido desarrollar a lo largo de los ocho semestres de la LIE, mediante las diferentes asignaturas impartidas durante los cursos de cada semestre. Debido a que el currículum se completa con cinco asignaturas optativas, que podrán ser elegidas de un catálogo.

Comprende igualmente el cumplimiento de las prácticas profesionales y el servicio social.

En el programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN (2002), establece que la LIE cuenta con una estructura curricular la cual se divide en 37 espacios curriculares, de los cuales 32 son cursos obligatorios, distribuidos en tres áreas de formación: a) Formación Inicial en Ciencias Sociales, b) Formación Profesional Básica en Educación y c) Líneas Específicas.

En los primeros cinco semestres de la LIE, se imparten las optativas que varían de generación, respecto a la generación 2012-2016 se tuvo optativas como sexualidad, cultura ambiental, historia contemporáneo, entre otros. En sexto semestre se inicia con prácticas profesionales, culminando en octavo y en séptimo semestre se lleva a cabo el servicio social que se culmina en octavo semestre cubriendo un total de 480 horas.

Mediante las prácticas profesionales y en el servicio social, se tuvo la oportunidad de poner en juego las competencias que se debe poseer como egresado, de diagnosticar, diseñar proyectos, planear procesos, desenvolvemos en diversos contextos, así como conocer la diversidad en sus diferentes manifestaciones adquiridas de cada asignatura. De igual manera permitió construir durante el periodo de las prácticas profesionales un proyecto de desarrollo educativo en opción de titulación.

Se optó, por la modalidad de titulación realizar un proyecto de desarrollo educativo, puesto que permite desarrollar ciertas competencias mencionadas y conocer posibles ámbitos de trabajo laboral.

De igual forma, poder establecer proyectos encaminados a promover una educación intercultural habiendo estudiado en la línea específica de interculturalidad.

1.1.1. La educación intercultural en la LIE

En la subsede 31-A de Peto Yucatán, sólo se imparte la línea específica de educación intercultural, por lo que el campo específico como estudiante ha sido esta, puesto que fue de nuestro interés.

De acuerdo al programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN (2002), el egresado de la Línea de interculturalidad, será capaz de reconocer la diversidad en sus diferentes manifestaciones y ámbitos, para diseñar e instrumentar proyectos de animación e intervención para contribuir a la convivencia en un ambiente de comunicación y diálogo.

Por lo anterior se puede comprender que la interculturalidad, es la capacidad de poder interrelacionarse con los(as) demás sin importar las diferencias físicas, de religión, lengua y vestimenta, podemos decir que no es sólo aceptar la diversidad, si no, vivir inmersos ante esas diferencias conviviendo armónicamente respetando a todos(as) por igual.

Ante esto, el egresado(a) debe ser capaz de poder realizar proyectos de educación intercultural que contribuya a la aceptación de la diversidad, y de fomentar relaciones basadas en el diálogo y el respeto.

Con relación a la línea específica de educación intercultural de la LIE, en las asignaturas se compartió experiencias de noción de la educación intercultural, las formas de mantener una adecuada relación con los sujetos, se desarrollaron habilidades de interacción con la diversidad cultural; como poder mantener una comunicación entre los sujetos promoviendo el respeto, el diálogo y la aceptación de las diferencias.

Como estudiantes de la LIE, se nos brindaron amplios conocimientos para poder desenvolverse en los diferentes ámbitos y contextos como los formales, los no formales e informales, promoviendo la educación interculturalidad mediante las diversas estrategias de trabajo que vaya acorde a la población con que se trabaje.

Lo anterior, permitió desarrollar las siguientes competencias específicas de la línea intercultural como:

- a. Organiza los recursos del contexto, a través de la elaboración de inventarios y diagnósticos sociolingüísticos, con la intención de incorporar los elementos identificados a los procesos de aprendizaje en los que participa, con una actitud de tolerancia y respeto a las diversas formas de vida: puesto que al inicio de la intervención, se realizó un diagnóstico educativo para identificar los elementos que conforman dicho contexto como: el lenguaje que predomina, creencias, tradiciones, problemas sociales, etc.
- b. Mantener una postura de respeto hacia los valores locales, con una formación ética para desarrollar actitudes abiertas y tolerantes hacia las diferentes formas de vida: ya que durante la intervención siempre se respetó a los participantes, en ningún momento se discriminó a ninguno de ellos.
- c. Seleccionar y/o diseñar programas y modelos curriculares, a partir del conocimiento de programas de educación vigentes que permiten incorporar contenidos locales adecuados a las características y necesidades del grupo con el que trabaja, sustentados en una actitud crítica e innovadora: con la información recabada del contexto y de los sujetos con el que se intervino, se diseñó las actividades de acuerdo a sus características y necesidades para que sintieran motivados a participar en las sesiones.
- d. Promover en los sujetos una convivencia en valores con la intención de conformar comunidades democráticas en una actitud positiva, para la convivencia en la diferencia en un ambiente de comunicación y diálogo: en el proceso de la intervención, siempre se recalcó que todos los seres humanos pensamos, vestimos y actuamos diferente, sin embargo debemos de aceptar las diferencias, y por supuesto respetarlas para fomentar una convivencia armónica.

Todas estas competencias se fueron desarrollando durante los cuatro años en la institución, por tal razón se considera que es muy importante ya que es la base para desarrollar cualquier intervención enfocada a la línea intercultural.

De esta forma al intervenir en cualquiera de los diversos contextos, se pudiera proporcionar propuestas de solución enfocadas con una perspectiva de educación intercultural, resaltando las ventajas que trae consigo promover y mantener un ambiente de respeto aceptando nuestras diferencias.

Por tal motivo, al elegir elaborar un proyecto de desarrollo educativo, se investigó diferentes instituciones donde el contexto a trabajar tenga la disponibilidad y aceptación de desarrollar proyectos para el bienestar de la sociedad con una educación intercultural.

De los contextos investigados, se consideró pertinente trabajar en la institución de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), por el motivo que la CDI brinda diversos programas destinadas a los pueblos indígenas para su desarrollo social.

Se acudió a la CDI, para conocer los diversos programas que brinda y saber en qué programa se puede realizar una intervención educativa intercultural. Al presentarse en la institución, se tuvo la oportunidad de hablar con el director general, quien explicó todos los programas y mencionó en cuales se han desarrollado proyectos por alumnos(as) de la UPN.

Para, poder tener antecedentes de trabajos realizados en el programa de apoyo a la educación indígena, se hizo una revisión en la biblioteca en los cuales se encuentran proyectos realizados de diferentes generaciones como:

El proyecto realizado en Tixmehuac Yucatán, nombrado “Promoción de las relaciones para adecuada convivencia en un albergue escolar indígena”; el proyecto nombrado “Importancia de fortalecer hábitos de higiene en el albergue Emiliano Zapata de Dzontchel”, de la generación 2005-2009

Proyectos de la generación 2007-2011, nombrados: “La importancia de mejorar la disciplina de los becarios en el albergue indígena de Ticum, Tekax”; el proyecto nombrado “Un adecuado ambiente de aprendizaje en el albergue “Vicente Guerrero” de Tzucacab Yucatán”.

De generaciones 2009-2012, como el proyecto realizado en Tahdziú Yucatán nombrado “Curso-taller para la promoción de las expresiones culturales de los niños y las niñas del albergue escolar indígena Alfonso Caso”; el proyecto realizado en Tixmehuac Yucatán, nombrado “Mejorar las relaciones sociales a través de los valores en el albergue escolar indígena Lic. Luis Torres Ordoñez.”

Y por último de la generación 2010-2013, el proyecto ejecutado en Catmis nombrado “La promoción de actividades recreativas en el albergue de Catmis para generar aprendizajes con los becarios”.

1.2. Entidad receptora CDI

A continuación se aborda información sobre la CDI, como entidad receptora del proyecto, que fue obtenida mediante la entrevista realizada al director de la CDI.

La CDI fue creada el 21 de mayo de 2003, se estableció como instancia de consulta obligada en materia indígena para el conjunto de la Administración Pública Federal, así como de evaluación de los programas y acciones de gobierno y de capacitación de servidores públicos federales, estatales y municipales para mejorar la atención a la población indígena.

La Comisión como objeto de Ley tiene los siguientes objetivos estratégicos “orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas” (CDI, 2010, p. 11).

Al igual que, “impulsa el desarrollo con identidad tiene como función principal la atención integral de las diferentes etnias de nuestro país; busca la transversalización de las diferentes acciones, programas y actividades de los tres órdenes de gobierno en pro de los pueblos indígenas”. (CDI, 2010, p. 3)

Su misión es:

Orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicos para alcanzar el desarrollo integral y sustentable y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (CDI, 2010, p. 7).

Su Visión es:

Que los pueblos y comunidades indígenas definan sus proyectos de desarrollo en un marco de equidad que incidan en la formulación, aplicación de políticas públicas para su beneficio, vivan en condiciones sociales y económicas similares al promedio nacional y gocen de plena vigilancia de sus derechos y respeto a su diversidad. (CDI, 2010, p. 10)

Los programas que maneja la CDI son: Programa de Derechos Indígenas, Programa Fondos Regionales Indígenas, Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas, Programa Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, Programa Apoyo a la Educación Indígena, Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas. (CDI, 2010, p. 13).

De los programas señalados, se optó por trabajar el Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI), por cuestiones de disponibilidad del espacio, al igual que el coordinador del programa ofreció información general acerca de cómo opera el programa, en que municipios se imparten y a quienes va dirigido.

A sido interesante poder intervenir en el presente programa, considerando que es un contexto donde se cuenta con la disponibilidad y se da la posibilidad de desarrollar proyectos con una educación intercultural, por el motivo que beneficia en

gran medida a niños(as) de bajos recursos económicos y que no cuentan con escuelas en sus comunidades.

Al elegir el programa de apoyo a la educación, se decidió la localidad de Tahdziú Yucatán para realizar la intervención educativa, por disponibilidad y accesibilidad del lugar.

1.2.1. Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI)

La información plasmada fue obtenida mediante la entrevista realizada el 27 de Mayo del 2015, al coordinador del programa el LEP: Wilber Can Acevedo.

En el año 2014 se cambia el nombre de Programa Albergues Escolares Indígenas, por el nombre Programa de Apoyo a la Educación Indígena, el cambio de nombre surge a partir de acuerdo a las reglas de operación del programa, debido a que al decir albergue se limitaba a no hacer mención en el apoyo que se brinda en lo educativo, al cambiar el nombre se espera que se comprenda mejor el objetivo principal del programa.

En su octava sección de poder ejecutivo, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (2014), establece que el Programa Apoyo a la Educación Indígena, tiene como objetivo: Apoyar la permanencia en la educación de niños(as) y jóvenes indígenas, inscritos(as) en escuelas públicas, a través de diferentes modalidades de atención, priorizando aquellos(as) que no tienen opciones educativas en su comunidad.

Los apoyos que otorga son: alimentación, hospedaje, artículos de aseo personal, material escolar, material didáctico, servicios locales (pago de agua, combustible, cambio de luminarias, compensación económica para el jefe de la casa del niño indígena y las ecónomas, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de las casas).

El coordinador del programa indicó: *Quienes pueden solicitar el apoyo son niños, niñas y jóvenes indígenas que se encuentran inscritos en escuelas públicas y requieren los servicios del programa para permanecer en el sistema educativo, dicha*

*población puede ser representada por los padres, las madres de familia y/o comités de apoyo de las casas y comedores escolares indígena.*¹

Este tipo de apoyo se solicita acudiendo en las instalaciones de la casa a partir de las fechas de inscripción establecida por la Secretaria de Educación Pública (SEP), llenando la solicitud de acceso a la casa del niño indígena.

Los documentos solicitados a los(as) beneficiarios(as) de nuevo ingreso son presentar original y copia de la CURP, acta de nacimiento, en caso de ser menor de 12 años presentar cartilla de vacunación actualizada, presentar original para cotejo y copia de comprobante de inscripción a una escuela pública del ciclo escolar vigente.

El programa de apoyo a la educación indígena se destina a diversos municipios del estado de Yucatán, que son: Tzucacab, Tixmehuac, Ticum, Tahdziú, Catmis, Dzonochel, Pustunich, Xohuayam, Benito Juárez, Becamchen, Corral, Kinil, Citicabchen, Xul y Nohalal.

Al elegir trabajar el programa de apoyo a la educación se optó por intervenir en la casa del niño indígena “Alfonso Caso” de Tahdziú Yucatán por ser la más cercana y con un acceso rápido, además de que se facilita poder trabajar por cuestiones de tiempo.

1.3 ¿Por qué realizar un proyecto educativo en la casa del niño indígena de Tahdziú Yucatán?

Como LIE, se tiene la oportunidad de poder desarrollar proyectos con objetivos de generar un bienestar a la sociedad, por medio de la intervención.

Por lo que hacer una intervención, contribuye a poder conocer el contexto donde se desenvuelven los sujetos y reconocer las problemáticas por las que atraviesan; determinando las necesidades que demanden.

En la actualidad, es muy poco el apoyo que se le brinda a la sociedad estudiantil, hablando de la educación la más común es la formal, dejando a un lado la

¹ Respuesta de la entrevista dirigida al coordinador el 8 de abril del 2015.

educación no formal que ayuda en gran medida a brindarles a los estudiantes nuevas oportunidades para desarrollar nuevos aprendizajes.

Y más, si existe una discriminación por a aquellos(as) sujetos que tienen muy arraigado su cultura, lo cual en una educación formal, muchas veces se homogenizan privándole de su libertad de identidad cultural, desfavoreciendo la oportunidad de desarrollar su persona.

Partiendo de esta información se cree pertinente desarrollar un proyecto de desarrollo educativo, en la casa del niño indígena de Tahdziú Yucatán, con una educación no formal, de una comunidad donde siempre ha estado una educación homogénea y formal.

Al igual que, de los trabajos realizados en la presente casa “Alfonso Caso”, no se había trabajado con los niños y las niñas para favorecer su autonomía ni empleado el método de trabajar colaborativamente promoviendo una educación intercultural.

Según Díaz (1994), Los procedimientos educativos tradicionales, diseñados para los(as) alumnos(as) en un medio y un contexto homogéneo, no permiten adaptar la enseñanza a las características de los(as) alumnos(as) en contextos heterogéneos.

Ante esto la propuesta educativa que surge como pertinente para abordar es, la de brindar la orientación educativa en los(as) beneficiarios(as) de educación primaria para la realización de sus actividades académicas.

Con esta propuesta se busca el poder trabajar con los sujetos desde el lugar donde viven inmersos en su contexto cultural, adaptar los temas a las condiciones de vida y del contexto de los niños y las niñas, de esta forma mantener una comunicación fluida con todos y todas.

En las sesiones se reforzaría la importancia de participar y de convivir armónicamente, la necesidad de ser autónomo y la valorización de la identidad cultural del niño y la niña, al hablar en su lengua materna, propiciando en ellos(as) la tolerancia y el respeto a las diferencias.

CAPÍTULO 2. EL DIAGNÓSTICO

2.1. Diagnóstico general

El diagnóstico corresponde a una de las acciones del interventor educativo que permite conocer y analizar la situación-problema de los sujetos y su comunidad, siendo así que, durante las prácticas profesionales, se realizó un diagnóstico educativo durante el mes de Marzo a Mayo del 2015 como primer momento de la intervención.

Según Mari (2001), el diagnóstico en educación “se ocupa de los aspectos individuales e institucionales, incluyendo a los sujetos y al entorno o contexto: al contexto familiar, escolar y social, a fin de predecir sus conductas y posibilitar la intervención”. (p. 3)

De este modo poder conocer todo lo que rodea a los sujetos de un contexto determinado, para entender las situaciones que viven y explicar ciertas acciones que describen los sujetos, como menciona Peresson (1996), de donde indica que un diagnóstico, implica la comprensión crítica, la descripción del contexto, conocimiento de los problemas más relevantes, sus causas y jerarquización.

Ante esto, se alude que un diagnóstico sirve en todo proyecto para la recopilación de información, y el análisis de dichas situaciones o necesidades en contexto determinado a intervenir, puesto que:

El objeto diagnóstico debe extenderse a referencias más amplias que las incluidas en las instituciones escolares y de orientación como la familia, la comunidad, cualquier elemento socializador, dado que los problemas y posibilidades existentes en los sujetos en orden a su educación se derivan tanto de factores endógenos como exógenos. (Marín y Buisán, 1986, p. 4)

Considerando lo anterior, durante el diagnóstico se involucró a la gente de la comunidad, para recopilar información del contexto sociocultural que abarco ciertos aspectos como: las relaciones sociales, actividades cotidianas, la organización del lugar, infraestructura, cómo se encuentra los materiales inmuebles, sus actividades culturales y las actividades económicas que realizan para el sustento familiar.

Con dicha información se analizó el contexto sociocultural de la comunidad de Tahdziú; lugar donde está ubicada la casa del niño indígena “Alfonso Caso”.

Al igual que, al estar en contacto con la gente de la comunidad de Tahdziú Yucatán y con los(as) beneficiarios(as) de la casa “Alfonso Caso”, se recuperó información que permitió identificar las problemáticas que atraviesan y las necesidades que demandan para proponer acciones que contribuyan a la erradicación del problema.

También se recuperó información del contexto y de los sujetos que cohabitan en la casa del niño indígena “Alfonso Caso” ubicado en Tahdziú, para conocer la infraestructura, el entorno social, el personal administrativo, las relaciones entre las personas que cohabitan en la casa como beneficiarios(as) y personal, la funcionalidad operativa organizacional, las situaciones particulares de los sujetos como su costumbre, su educación académica.

De esta forma, permitir saber cómo viven los(as) beneficiarios(as), como es su desempeño académico, como es la relación entre los(as) beneficiarios(as) y sus padres y madres con respecto a su educación.

Fue un diagnóstico de carácter colaborativo, el cual según Astorga y Bart (1991), nos dice que es un proceso donde los miembros son sujetos de las actividades, busca la participación amplia activa de sus miembros desde la definición de problemas hasta la formulación de conclusiones.

Ante esto, como equipo interventor se logró que los sujetos se vieran involucrados(as), haciendo que participen mediante pláticas en la suministración de las técnicas, buscando la confianza y cooperación para que puedan ellos(as) dar a

conocer la situación que están presentando en la actualidad y cómo se ven afectados(as). De esa forma identificar la problemática más demandada y con carácter urgente a trabajar, para plantear alternativas de posible solución.

2.1.1. Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de la información se implementaron diversas técnicas como la entrevista, el cuestionario y la observación, se administraron en las fechas 13, 15 y 20 de abril y el 10, 20, 23 y 27 del mes de Mayo del 2015, con la finalidad de recoger información respecto al contexto sociocultural y situaciones personales.

La entrevista fue de tipo semi estructurada, considerando que es aquella que “determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando las respuestas” (Peláez, Rodríguez y Ramírez, 1999, p. 3), basándose en el instrumento guía de entrevista.

Se le realizó la entrevista a los padres y a las madres de familia, (ver anexo 1) para conocer por medio de la información solicitada la relación que tienen como padre y madre con sus hijos, así como con el personal de la casa del niño indígena y las necesidades que consideran que sus hijos(as) viven en dicha casa.

Así como también, se entrevistó a los(as) beneficiarios(as), a las(os) ecónomas(os), al jefe de la casa y al director del Programa de Apoyo a la Educación, para conocer la organización y funcionalidad de la casa indígena de Tahdziú. Y saber de necesidades o dificultades que se presentan actualmente en la casa del niño indígena, “Alfonso Caso”. (Ver anexo 2).

También se entrevistó al comisario ejidal de Tahdziú Yucatán, al responsable del departamento del registro Civil, al director del Centro de Salud y a seis habitantes de la tercera edad que son nacidos(as) en el municipio, con la finalidad de recolectar información social, cultural, económica y educativa.

La segunda técnica implementada fue el cuestionario cuya utilidad según García (2003), recae en que permite la recogida de datos, especialmente de aquellos

difícilmente accesibles por la distancia o dispersión de los sujetos a los que interesa considerar, o por la dificultad para reunirlos.

El cuestionario incluyó preguntas abiertas, dándoles al sujeto la posibilidad que se pueda expresar y sea más fácil de codificar, mediante el instrumento de un listado de preguntas que se formularon de forma clara y precisa.

El cuestionario se dirigió a todos(as) los maestros y las maestras de nivel primaria y secundaria, que les imparten clases a los(as) beneficiarios(as) de la casa del niño indígena “Alfonso Caso” con el objetivo de conocer el rendimiento académico de los sujetos. (Ver anexo 3)

Como tercera técnica se empleó la observación, fue una observación de tipo participante, como se indica “el investigador forma parte o se integra a la comunidad o grupo donde se desarrolla el estudio” (Becerra, 2012, p. 7), debido a que se tuvo inmerso(a) en la sociedad donde se intervino del cual se requirió como instrumento el diario de campo.

Se realizó la observación a los(as) beneficiarios(as), ecónomas(os) y jefe de la casa con la finalidad de conocer las relaciones sociales e identificar las necesidades por las que atraviesan.

2.1.2. Resultados del diagnóstico

Mediante los resultados de las técnicas empleadas se pudo contar con la siguiente información respecto a la comunidad de Tahdziú Yucatán.

Los y las habitantes del municipio, comentaron en pláticas informales con ellos(as) durante la estancia en el municipio que, *Tahdziú, significa pájaro fuerte, proviene de las voces Tah, que significa fuerte y Dziú, que es el nombre de una ave negra propia de Yucatán, muy parecida al tordo.*

Tahdziú, se caracteriza por ser una comunidad que valora la lengua indígena maya, esto se vio reflejado al comunicarse entre la población, incluso es sorprendente escuchar diálogos de niños(as) entre dos a tres años de edad hablar la

maya, inclusive hasta en las escuelas la lengua que predomina por los(as) alumnos(as) que acuden a la casa del niño indígena es la maya.

Ante esto, es importante que como comunidad se siga practicando la lengua indígena, como lo plantea la UNESCO (2003), la diversidad lingüística es esencial en el patrimonio de la humanidad. Porque cada lengua encarna la sabiduría cultural única de un pueblo. Por consiguiente, la pérdida de cualquier lengua es una pérdida para toda la humanidad.

Los y las habitantes, aunque la lengua que dominan es la maya, existen situaciones en el que dialogan en la lengua castellana, esto se observó al acudir a las escuelas durante el diagnóstico y al interactuar con los(as) alumnos(as), se entablaron pláticas en castellano.

Por lo cual, se considera que la valorización de la cultura debe comenzar a actuar desde las primeras etapas de la formación de los niños y las niñas, para que así tengan la aceptación de su identidad cultural.

Hablando de su vestimenta la más usada es el huipil, sin embargo se ha observado que las niñas de la casa “Alfonso Caso” usan faldas, vestidos y los jóvenes se visten con pantalón de mezclilla y playeras.

En el municipio de Tahdziú, se tiene los servicios como agua, luz eléctrica, señal telefónica, internet público, que llega en la casa “Alfonso Caso” y la gente se transporta en bicicletas, triciclos, taxis de alquiler, vagonetas, y en ocasiones utilizan como medio de transporte los caballos para ir de un lugar a otro, en especial los(as) beneficiarios(as) de la casa del niño indígena optan por transportarse caminando de la escuela a la casa o de la casa al centro.

Con relación a la alimentación, al entrevistar a doña Mosa, habitante del municipio compartió, que la forma de vida de la gente es que la mayoría hace sus tres comidas al día, usualmente su comida básica es: tortilla hecha a mano, chile, arroz, frijol, huevo, leche, pollo, chaya, puerco, res y productos cultivados por la

población. Cuenta con servicios como tienditas, panadería, biblioteca, entre otros donde acuden los niños y las niñas de “Alfonso Caso” para disponer de su servicio.

Además se pudo entrever que entre la población existen valores muy marcados que contribuyen a la buena convivencia entre los y las habitantes, como son el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

Estos valores se vieron reflejados durante las observaciones y al interactuar con los(as) pobladores(as) de Tahdziú. Durante una plática informal mantenida con la señora Petrona compartió: *Entre nosotros como vecinos nos apoyamos, cuando alguien está enfermo y/o se accidenta acudimos a ver en que podemos ayudar y que necesitan. Si viene gente de afuera a vivir en nuestro pueblo lo aceptamos, sólo que antes para nuestra seguridad como habitantes hablamos con el presidente de que investigue de donde vienen y a que se dedica.*

Se considera importante que como sociedad se tengan presenten los valores, como plantea Palomero (2008), la valoración de la diversidad cultural, el desarrollo de unas relaciones interculturales positivas, desde una competencia comunicativa intercultural, o el reconocimiento de los valores cívicos como base de un nuevo tejido social son, entre otras, algunas de las expectativas que se proyectan en la educación.

Mediante las entrevistas dirigidas a la encargada del registro Civil, al Centro de Salud y a los(as) habitantes, las problemáticas por el que se enfrenta el municipio son: La desnutrición, vandalismo, pobreza como consecuencia del desempleo, el analfabetismo y la explotación laboral del niño y de la niña; que en algunos casos los padres y madres lo ven como una costumbre propia de su cultura el de ocupar a sus hijos(as) en trabajos que contribuyan a la economía familiar. Esto deja reflejado la violación de los derechos de los(as) niños(as).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Convención sobre los Derechos del Niño (2014) en el principio nueve establece que “no deberá permitirse al niño o a la niña trabajar antes de una edad mínima adecuada, en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno

que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral” (p.10).

Lo que no se cumple al mandarlos(as) a trabajar para el apoyo económico del sustento familiar, ocasionando que no tengan la oportunidad de poder acudir a la escuela y tengan una educación como parte de su superación personal.

Respecto a la situación socio laboral de los y las habitantes entrevistados(as), mencionaron que las actividades económicas fundamentales por parte de los padres y las madres de los(as) beneficiarios de la casa “Alfonso Caso” son las siguientes: La agricultura que se realiza por medio del cultivo del maíz, principalmente, como cosechas de calabaza, rábano y cilantro para consumo propio, la granja que es una actividad realizada por las mujeres y niños(as) y se refiere principalmente a la cría de aves (gallinas).

Existen en la comunidad aproximadamente 20 apicultores que trabajan entre ocho y 20 colmenas cada uno. También existen artesanos que se dedican al urdido de hamacas la cual es una actividad familiar a las que se dedican varias personas, las mujeres se dedican al bordado de ropa típica de la región (huipil) misma que utiliza para uso personal o para realizar ventas ya sea en esta comunidad o la exportan a otras ciudades para dicho fin y una minoría se dedica al comercio, otros se encuentran con cargos municipales.

Respecto a lo educativo, se pudo obtener información por medio de los centros escolares de que la mayoría de la población adulta ha cursado primaria, sólo algunos casos no lograron concluirla, otros(as) tienen estudio de bachillerato, y se cuenta con varios profesionales como maestros(as), doctores, ingenieros(as), etc. dentro de la población originaria. Y muchos(as) otros(as) emigran a ciudades como Quintana Roo y a los Estados Unidos en busca de trabajo.

Lo que queda reflejado en las condiciones educativas de los padres y/o madres de familia de los beneficiarios(as) de la casa “Alfonso Caso” en que la mayoría son analfabetos(as).

Sobre la educación y alfabetización de la población en la actualidad, el Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos (INEA) y el programa Prospera, llevan a cabo programas para disminuir con el analfabetismo, sin embargo poco se ha logrado, debido a múltiples factores.

Con esto se puntualiza el debate en el Panel sobre Vulnerabilidad Educativa en el Seminario Internacional, en el que se establece que con relación a la educación, dos de cada tres niños(as) entre los 6 y 14 años de edad que no están en la escuela son indígenas. Lo que se refleja en la situación actual por la que atraviesa la comunidad de Tahdziú, Yucatán.

En la población se ofrece la educación básica y media superior, contando con dos preescolares una incorporada a la SEP, otro incorporado al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), dos Primarias, una Secundaria y un tele bachiller.

Cabe indicar que cada una de estas instituciones cuenta con una infraestructura propia y adecuada para brindar una educación. Donde acuden los(as) beneficiarios(as) de la casa “Alfonso Caso”.

En el municipio, se encuentra ubicada la casa del niño indígena “Alfonso Caso” de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), destinado para estudiantes de diferentes edades originarios del municipio, de comisarias aledañas y en algunos casos del municipio de Peto.

Durante la estancia de los(as) estudiantes en esta institución, los provee de alimentos y cuidados a estos(as) niños(as) y jóvenes durante el tiempo que cursan sus estudios en los diferentes sistemas educativos.

2.1.3. La casa del niño indígena “Alfonso Caso”

La descripción de la casa “Alfonso Caso” se obtuvo de las observaciones durante la estancia y las entrevistas realizadas al jefe de la casa, a las(os) ecónomas(os) y beneficiarios(as).

La casa está a cargo de un jefe y trabajan ecónomas(os) asignados por la CDI que son responsables del funcionamiento de la casa y de vigilar que se cumpla el reglamento interno de la casa (ver anexo 4).

La casa “Alfonso Caso” se diseñó para la atención de 75 beneficiarios(as), aceptando a alumnos(as) de nivel básico, medio superior y actualmente se ha comenzado a aceptar a nivel superior. Se aceptan a nivel preescolar siempre y cuando estos sean independiente en sus necesidades fisiológicas y acepten las(os) ecónomas(os) la responsabilidad de atención cuando lo necesiten.

En la actualidad la casa “Alfonso Caso” atiende tres niveles educativos contando con 36 beneficiarios(as), distribuidos de la siguiente manera, 17 son de nivel primaria, 10 de secundaria, dos del Colegio de Bachilleres del estado de Yucatán (COBAY) de Peto y siete de tele bachiller. Sus edades están entre los 9-19 años, la mayoría son procedentes de Peto, Tahdziú, de comunidades más pequeñas como Yaxcopil, Papacal, Kisteil, Timul y San Miguel.

Lo que respecta a sus características de infraestructura se tiene un comedor amplio, con sillas de madera, mesas largas de madera, cinco lavabos, una meseta, seis ventiladores, una tele (la cual no es usada); una cocina con estufa, dos fogones, una bodega para la mercancía, trasteros, lavabos, una mesa de aluminio largo y un baño; dos dormitorios uno para los niños y otro para las niñas, los cuales cuentan en su interior baños con regaderas, closet, ventiladores, hamaqueros; una dirección con un baño y una bodega de mercancía.

Además de un espacio para lavar ropa con cinco bateas, cuatro tendedores, techo de lámina y tuberías para el agua; una sala de usos múltiples con mesas de madera, sillas y bancas de madera, closet, clima, computadoras; un estacionamiento; una cancha para básquet, fútbol y volibol; un pozo propio de agua; una cisterna; un gallinero; un huerto; áreas verdes y juegos como son: la resbaladía, mecedora, el sube baja y pasamanos (aptos para niños (as) de cuatro a diez años).

Los horarios de trabajo para el jefe y ecónomas(os) son de domingo a viernes, entrando los domingos a las cinco de la tarde y saliendo los viernes a las cuatro de la

tarde o hasta que se vaya el o la último(a) beneficiario(a). Por lo que pudimos observar que si cumplen el horario estipulados en el reglamento general interno del programa apoyo a la educación.

El jefe de la casa es originario de Tekax Yucatán tiene 38 años, indicó durante la entrevista: *“Mi trabajo implica mucha responsabilidad por los(as) niños(as), desempeño varios papeles como el de padre de familia, que tengo que velar por el bienestar de ellos(as), aconsejarlos(as) y motivarlos(as) para que logren sus objetivos y metas”*.

Como jefe se encarga de mantener el orden, vigilar que se cumpla el reglamento interno de la casa establecido por el comité de padres de familia e ir a juntas a las instituciones educativas cuando se requiera, estar pendiente de las salidas y entradas de los(as) niños(as), verificar que los materiales se utilicen de la manera adecuada, tratar de que las(os) ecónomas(os) no se queden sin despensa para las comidas, así como tratar de surtir lo necesario para los(as) niños(as) (jabón, shampoo, pasta dental, papel sanitario, etc.).

Deja reflejado que las funciones que desempeña, es acorde al reglamento interno de la casa la cual, consiste en que debe administrar los recursos que le otorgan a la casa por la CDI, para que a los(as) beneficiarios(as) no les falte material de aseo personal, material didáctico, material de limpieza, entre otros.

En sus ratos libres el responsable de la casa, se dedica a la carpintería; a sembrar en el huerto de la casa, o a la crianza de las gallinas ponedoras, esta última actividad les sirve para obtener fondos y cubrir ciertos gastos para días festivos o convivios que realicen en la casa indígena, debido a que sólo les proporcionan recursos por la CDI, para el servicio establecido.

Las(os) ecónomas(os) entrevistadas(os) son provenientes de Peto Yucatán y de las comisarias como Benito Juárez y Presumida Quintana Roo; sus edades son 21, 40 y 41 respectivamente. Durante la entrevista dijeron: *“Las funciones que desempeñamos varia, la hacemos de madre o padre de familia porque vemos que los(as) niños(as) hagan sus tareas escolares, se bañen y coman lo que se les sirve”*.

Esto recae en las obligaciones que está establecido en el reglamento interno de la casa el de hacer las comidas, limpiar las instalaciones de la casa, así como ver que los(as) niños(as) manejen una buena higiene personal, proporcionar a los(as) niños(as) materiales de limpieza personal, vigilar que cumplan con sus comisiones, que exista orden y respeto entre todos(as).

Se pudo apreciar durante la instancia en el lugar por medio de las observaciones que las(os) ecónomas(os) mantienen una adecuada relación con los(as) beneficiarios(as), tienen la confianza de contarle sus cosas personales, aunque hay veces se producen algunas diferencias o discusiones a la hora de realizar sus comisiones, las(os) ecónomas(os) mantienen autoridad sobre ellos(as) para que mantengan orden.

Las funciones de los(as) beneficiarios(as) es respetar el reglamento interno de la casa, cumplir con sus comisiones establecidos por el jefe o ecónomas(os) y mantenerse en un sistema educativo.

Mediante los resultados de las entrevistas realizadas a los(as) beneficiarios(as) comentaron:

“La razón por la que acudo en la casa del niño indígena es por la falta de escuelas en mi comunidad”

“Mi familia es de escasos recursos y tengo que acudir a la casa para seguir con mis estudios, y en las vacaciones me mandan a trabajar ya sea de albañil u otro trabajo por mi papá para que pueda costear mis estudios”.

Al interactuar con los(as) beneficiarios(as) nos compartieron que ellos(as) atraviesan por ciertos problemas en el ámbito educativo, indicando que su situación se debe a la falta de recursos económicos, por no poder comprarse sus materiales escolares y que al comunicarse en la lengua maya no son comprendidos por sus maestros(as), que hay ocasiones que no pueden relacionarse con sus demás compañeros(as) por falta de dialogar en su lengua.

Sin embargo, algunos(as) expresaron que tienen otros problemas como:

“Es difícil separarme de mis papás, y cuando se me acuerdan me deprimó”.
 Esto ocasiona que se deprima o se aislé de los(as) demás.

En la casa les brindan varios servicios como alimentación, hospedaje y útiles para aseo personal.

En el siguiente cuadro se sintetizan las rutinas diarias que tienen los (as) beneficiarios(as) mediante la observación y pláticas informales con ellos(as).

Hora	Actividad
5:30 am	Se despiertan para que se arreglen mientras que las(os) ecónomas(os) están haciendo el desayuno.
6:00 a 6:30am	Desayunan y seguidamente se van a cepillar
6:45 am	Salida de la casa con rumbo a la escuela, los(as) de primaria y secundaria.
7:00am	Entrada a la escuela primaria y secundaria.
7:00am- 8:30am	Comisiones de nivel medio superior.
8:30am- 11:00am	Tiempo libre de nivel medio superior
11:00 am	Hora de baño de nivel medio superior.
12:00pm	Almuerzo de nivel medio superior
1:00pm	Entrada a la escuela nivel medio superior
3:30pm	Almuerzo de los(as) de primaria y secundaria.
4:00pm- 4:30pm	Comisiones de primaria y secundaria.
4:30pm-	Tiempo libre

6:00pm	
6:00pm- 7:00pm	Baño primaria y secundaria.
7:00 a 7:30pm	Cena y seguidamente cepillado de primaria y secundaria
9:00pm	Se van a dormir los(as) de primaria y secundaria.
9:30pm	Cena de nivel medio superior
10:00pm- 10:30pm	Se van a dormir los(as) de medio superior.

En lo que respecta a padres y madres de familia de los(as) beneficiarios(as) de la casa “Alfonso Caso”, se trabajó sólo con 10, siete hombres y tres mujeres, procedentes de Peto, Tahdziú, Timul, sus edades están entre 35- 48 años, entre ellos(as) están los padres y las madres de familia que conforman el comité.

Quedando un total de 20 padres y madres de familia, que no se pudieron entrevistar por ciertas razones: por pertenecer a comisarias lejanas y difícil acudir al lugar ya que están apartadas y sólo se puede acudir caminando o en bicicleta, al igual que los padres y las madres no disponían de tiempo y no se presentaban a las juntas realizadas por el jefe de la casa.

Los padres y madres de las(os) beneficiarios(as) son bilingües dominan la lengua maya y español, tienen como sustento familiar el trabajo de campo, trabajar de albañil o de carpintería. La mayoría no saben leer y escribir, debido a que no concluyeron su primaria.

De los(as) 17 beneficiarios(as) de primaria sólo tres de ellos(as) reciben la visita de algún pariente ya sea su papá, mamá o hermano(a) cada 15 días, la mayoría de los padres y las madres no asiste a las juntas convocadas por el jefe y por las escuelas, tienen que presionarlos(as) por el jefe para que cumplan con sus

obligaciones en la casa, como el de llevar un tercio de leña cada mes y de chapear alrededor de la casa.

Así como se ve reflejado en las problemáticas que atraviesan los(as) beneficiarios(as) con respecto a su educación, la mayoría tienen bajo promedio, existen niños(as) que han reprobado, se escapan de las clases por motivo a que sus padres o madres no muestren el interés de vigilar como van en la escuela.

2.1.4. Jerarquización de problemáticas

Se reconocieron las siguientes problemáticas mediante las técnicas administradas a los(as) beneficiarios(as), ecónomas(os), padres y madres de familia, maestros(as), jefe de la casa y director del programa apoyo a la educación. De las cuales se ordenan de mayor a menor relevancia, según la depuración de datos realizada.

Quedando las problemáticas de la siguiente manera:

Escaso apoyo educativo para la realización de las actividades académicas: La casa del niño indígena “Alfonso Caso” no cuenta con un personal que brinde ayuda en sus necesidades académicas de los niños y las niñas.

Desorganización y falta de equipamiento de la biblioteca: Se cuenta con el espacio para que funcione como una biblioteca, sin embargo este no tiene acervos bibliográficos, sólo se tiene el mobiliario como mesa banco y sillas y closet.

Mediante la asignatura de creación de ambientes de aprendizaje pudimos trabajar el factor de la falta de equipamiento y organización de una biblioteca en la sala de usos múltiples.

Trabajamos con dicho espacio, equipándola con libros que fueron donados por parte de los interventores de temas en general desde cuentos hasta enciclopedias de investigación; se logró establecer seis espacios los cuales son:

Espacio de investigación: Destinado para los(as) beneficiarios(as) donde podrán consultar libros para que puedan realizar investigaciones académicas.

Área de ludoteca: La cual su fin es de que los(as) niños(as) puedan poner en práctica sus destrezas y habilidades con diversos juegos de mesa (ajedrez, domino, dados, la oca, memoramas, etc.)

Área de varal literario: Su fin es de propiciar la lectura mediante exposiciones de libros de cada mes para que estén a la vista de los(as) beneficiarios(as).

Área infantil: Cubre las características arquitectónicas de un espacio destinado para niños(as) de 6 a 10 años, donde se encuentran libros y chistes infantiles.

Área musical: Su fin es promover el uso del equipo de sonido siempre y cuando cumplan con el reglamento establecido para esa área.

Área de información: Su fin es de informar a los(as) beneficiarios(as) de acontecimientos internos como externos de la casa del niño indígena.

Bajos recursos económicos: La mayoría de los(as) beneficiarios(as) no cuentan con los recursos económicos suficientes para comprar sus útiles que le son solicitados por parte de la escuela.

Escasa realización de actividades recreativas en las casas del niño indígena: Los espacios recreativos son insuficientes para realizar alguno de los dos deportes, porque sólo hay juegos para niños(as) y una cancha de futbol y básquetbol y no cuentan con balones.

Deserción de beneficiarios(as) de la casa del niño indígena: Algunos(as) beneficiarios(as) han dejado de asistir en la casa del niño indígena, se comenta que al inicio del curso escolar se contaba con 75 beneficiarios(as) pero actualmente se tienen 36 beneficiarios(as).

Esto ha conllevado a que él jefe realice visitas domiciliarias para que averigüe la razón de su deserción, ante esto se enteró que la mayoría han reprobado en la escuela y son como seis alumnos(as) de nivel primaria y algunos(as) de secundaria y 10 en el nivel bachiller.

Poca participación de la mayoría de los padres y madres de familia en las actividades de sus hijos(as): Se comentó por parte del jefe y ecónomas(os)

“Los padres y madres de familia no asisten a las juntas que se realiza cada mes, no cumplen con sus obligaciones como las fajinas, leñar, y sus participaciones culturales”.

“No están pendientes de su hijos(as) sobre las visitas de cada 15 días, que es muy importante para que los(as) beneficiarios(as) sientan el interés de sus padres y madres hacia ellos y en su educación”.

Los medios audiovisuales se usan en ocasiones: Se tiene dos televisores, un DVD y un equipo de audio, de los cuales no se utiliza con frecuencia, sólo es utilizado para eventos festivos, reuniones con los padres y madres de los beneficiarios o juntas realizadas por la CDI.

Y para su identificación de la problemática a trabajar, se eligió mediante el criterio que propone Kaufman (1972), el cual presenta las siguientes características a considerar para determinar la problemática.

- a) El tiempo en que la necesidad ha persistido.
- b) La proporción de personas que padecen o expresan la necesidad.
- c) El tiempo requerido para resolverla.
- d) La utilidad de su remedio.

Basándose en las características mencionadas, la problemática a abordar es la falta de un apoyo educativo para la realización de las actividades académicas de los(as) beneficiarios(as) de la casa del niño indígena “Alfonso Caso” de Tahdziú, Yucatán.

El motivo es que desde hace tiempo, es demandando por los(as) niños(as) de primaria en su totalidad, es urgente resolverlo, puesto que es un problema que afecta a su desarrollo como estudiante, si no se interviene podría seguir persistiendo lo que haría que afecte en gran medida a los sujetos.

Una vez establecida la problemática, se consideró importante comprender los factores para que se pudiera intervenir, por lo que fue indispensable llevar a cabo un segundo diagnóstico focalizado.

2.2. Diagnóstico socioeducativo

Para poder profundizar con la problemática detectada se utilizó el diagnóstico socioeducativo, el cual se define como.

Es un proceso de elaboración de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto dos medios disponibles como las fuerzas a actores sociales involucrados en las mismas (Aguilar, 1988, p. 25).

Aparentemente el problema afecta a los sujetos en su ámbito académico y se ve reflejado en su contexto escolar, surge en un ámbito social donde influyen diversos agentes sociales como la familia, amigos(as), compañeros(as), maestros(as), etc.

Se considera pertinente realizar el presente diagnóstico porque brinda la oportunidad de entender el porqué del comportamiento de los sujetos, así como detectar las causas, consecuencias de la problemática y cómo los(as) niños(as) viven esa problemática. Con la finalidad de buscar soluciones ha dicho problema se necesita considerar las características de los sujetos de investigación, para que al plantear las posibles propuestas se tomen en cuenta.

Considerando que con los resultados permitiría reconocer la situación en que viven los(as) niños(as), las relaciones que mantienen con sus padres y madres y las problemáticas que viven.

Las técnicas que se utilizaron para profundizar la problemática fueron cuatro, la entrevista semi estructurada, la observación, el collage y la lluvia de ideas por tarjeta, se administró en las fechas 8, 10, 12 y 14 de septiembre del 2015.

La técnica de collage se utilizó con los(as) de nivel de primaria, considerando que es muy útil para recopilar información personal de cada uno de ellos(as) y como, son sujetos entre nueve y doce años se interesan más por actividades donde puedan entretenerse y divertirse.

El collage es “una técnica novedosa que consiste en disponer y pegar trozos de papel, fotografía, tela y otros objetos cotidianos sobre una superficie plana. Tiene como objeto el estudio intensivo de la visión de un grupo de personas ya sea de una comunidad escolar, comunal o productiva” (Schwitters, 1999, p. 13).

Como segunda técnica, fue lluvia de ideas por tarjetas utilizada con los(as) de nivel secundaria, ya que en esta etapa pueden expresar más sus ideas, aclarar dudas, también se les da la oportunidad de desenvolverse en el grupo.

El proceso que se llevó para dirigir la técnica, fue haciendo las preguntas teniendo la oportunidad de expresar que piensan sobre la pregunta, procurando que todos(as) participen.

La técnica lluvia de ideas es “un diagnóstico sobre lo que el grupo conoce y piensa de un tema en particular, que se discutirá y profundizará en la discusión de forma colectiva” (Torres, 2003, p. 23).

Como tercera técnica se utilizó la entrevista, en el cual se suministró al jefe y ecónomas(os) de la casa del niño indígena “Alfonso Caso”. De esta forma se les dio la oportunidad a los(as) entrevistados(as) a expresar ampliamente sus respuestas; y que de la información brindada surjan otras preguntas.

Por último se administró la observación, el cual sirvió como apoyo para al equipo interventor, para poder completar y confirmar la información que fue manifestada por los sujetos participes del diagnóstico.

Al término de la administración de las técnicas, la información obtenida permitió determinar las causas o factores de la falta de un apoyo educativo para la realización de las actividades académicas, siendo esta la pauta para reconocer las necesidades que atraviesan los sujetos.

2.2.1. Descripción de la problemática.

Se nombró escaso apoyo educativo para la realización de las actividades académicas, debido a que la casa no cuenta con un personal que funja el papel de dar asesorías técnico-psicopedagógicas que está establecido en el reglamento interno estipulado por la CDI.

La falta de este personal se refleja en los resultados de su proceso educativo de los(as) beneficiario(as), y se aprecia en sus espacios donde conviven e interactúan como son la escuela y la casa del niño indígena, debido a que en la actualidad muchos(as) de los(as) beneficiarios(as) se ha identificado que tienen bajas calificaciones, llegan a la reprobación y a la baja definitiva, causando la expulsión de la escuela así como su permanencia en la casa del niño indígena por la falta de la realización de las actividades académicas.

Entendiendo que las actividades académicas implican poder trabajar en equipo, tomar decisiones respecto a diversas situaciones, tener un horario establecido, tener un espacio de trabajo acorde a las características de los sujetos. Sin embargo en el diagnóstico se identificó que los(as) beneficiarios(as) no cuentan con lo anterior.

El problema del escaso apoyo académico surge según los mismos sujetos de investigación que son los(as) beneficiarios(as), el jefe, ecónomas(os), padres, madres y docentes, por la falta de un personal que funja el papel de orientarlos o apoyarlos en sus estudios, puesto que el jefe de la casa tiene otros cargos establecidos en su reglamento que inciden en poder desvolver este papel al cien por ciento.

Además, que incide en el problema el poco interés de los(as) propios(as) niños(as) respecto a su educación lo que hace que no le den a su proceso educativo la importancia que debiera para su preparación como estudiante, consiguiendo de esta forma avanzar de grado y poder permanecer en un sistema educativo.

Además, que al permanecer de domingo a viernes en la casa, los(as) niños(as) consideran que se encuentran solos(as), sin nadie que los(as) puedan orientar, aconsejar o motivar para que continúen con sus estudios. Puesto que el jefe de la casa no cuenta con el tiempo suficiente para poder realizarlo como índice:

“Los (as) beneficiarios (as) acuden a nosotros (as) con la finalidad de aclarar dudas acerca de cómo realizar sus tareas escolares o de cómo poder investigar en las computadoras, o de sentarse con ellos (as) y brindarles compañía para que sientan el interés que tienen los demás acerca de su proceso educativo. Pero lamentablemente no siempre tenemos la disponibilidad de hacerlo por cuestiones de trabajo”.²

Se pudo percibir que el personal de la casa “Alfonso Caso”, brinda el servicio que le solicitan los(as) beneficiarios(as) si cuentan con tiempo, si logran entender lo que se le solicita a los(as) niños(as) por el maestro(a). Además que los(as) niños(as) mencionaron que las(os) ecónomas(os) en ocasiones sólo comprueban que realice la tarea, más no se los revisa y se aseguran que se hizo como lo solicitó el docente.

Lo que provoca que los(as) beneficiarios(as) cumplan con sus actividades educativas cuando se ven obligados por el personal o cuando cuentan con los materiales que se les solicita por sus docentes.

No cuentan con el apoyo de sus padres y de sus madres en lo que respecta a la realización de sus actividades académicas, debido a que la mayoría de los padres y las madres de los(as) beneficiarios(as) son analfabetos, como consecuencia no le pueden brindar a sus hijos(as) el apoyo que requieren.

² Repuesta de la entrevista dirigida al jefe y ecónomas el 8 de septiembre del 2015

Tampoco los alientan o motivan como padre y/o madre a que sigan estudiando, y no vigilan la realización de sus tareas académicas los días que están en sus casas, los padres y/o madres no acuden a sus escuelas de sus hijos(as) para la supervisión del comportamiento y rendimiento en la educación de los niños y las niñas.

2.2.1.1. Factores asociados a la problemática

De la problemática escaso apoyo educativo para la realización de las actividades académicas se pudo obtener los factores que se asocian al problema mediante los resultados de las técnicas empleadas a los(as) beneficiarios(as), jefe de la casa y ecónomas(os).

Se analizó mediante el criterio de un árbol de problemáticas (ver anexo 5), que consiste en “que ayuda a analizar las causas y efectos de un primer y segundo niveles en un problema central. Cabe destacar que la elaboración de un ejercicio adecuado y profundo del análisis del problema nos permitirá además definir los posibles objetivos y las rutas de solución” (Chevalier, 1995, p. 15).

Ha permitido poder establecer la problemática principal de intervenir, las causas, efectos que trae el problema, de ordenar de manera clara y específica la necesidad de la problemática.

Basándose en el árbol de problemas se describen a continuación las causas de la problemática:

Inadecuado ambiente y distractores físicos: No se cuenta con un ambiente físico de su agrado para la realización de las actividades escolares, los niños y las niñas se distraen con mayor facilidad, ya que se la pasan jugando con sus compañeros(as), platicar con sus amigos(as); y pasan por alto la realización de sus tareas. Además que se distraen por los ruidos que ocasionan sus compañeros(as) a la hora de hacer sus tareas como escuchar música, estar gritando, riéndose a carcajadas, etc.

Escasa realización de las tareas escolares: No cuentan con un personal capacitado dentro de la casa para que le resuelva las dudas que los(as) niños(as) tienen respecto a las tareas escolares, además que no existe una vigilancia que supervise que realmente se realizó las tareas escolares.

Como mencionaron algunos(as) al preguntarles el motivo de porque no cumplen con sus tareas que se les asignan en sus escuelas por los(as) maestros(as) contestaron: *No realizo la tareas por que no sé cómo hacerlo, tengo dudas respecto a la actividad a la hora de leerlo y cuando acudo a las(os) ecónomas(os) o al jefe se encuentran ocupados en sus labores, y mejor opto por no hacerlo y copiarlo en la escuela.*³

Cabe recalcar que se observó durante nuestra instancia en la casa, que realizan las tareas sólo cuando son obligados(as) por el jefe o cuando lo logran comprender en su totalidad. Lo que queda reflejado que anteriormente cuando trabajaba un instructor(a) de CONAFE, mantenía una motivación porque tenían un apoyo que las(os) ayudaban en sus dudas y repasaban lo visto en clases para que reforzarán y puedan desempeñarse adecuadamente en sus estudios.

Irresponsabilidad y desorganización del tiempo de los beneficiarios: Los(as) beneficiarios (as) no realizan sus tareas escolares por el motivo que los niños y las niñas se distraen jugando lo que provoca que olviden realizar sus tareas escolares, y por no tener un horario establecido para la realización de las tareas.

Como dijo Tere: *cuando venga de la escuela almuerzo luego hago mi comisión y después me pongo a jugar o busco en que distraerme con mis amigas hasta que la ecónoma nos hable que nos bañemos y se me olvida mi tarea, aunque a veces cuando estoy sola hago mi tarea.*

Poco conocimiento del manejo de los medios audiovisuales: No realizan sus actividades, debido a que no saben utilizar adecuadamente los medios audiovisuales como lo que son la computadora, la impresora, el internet, etc. Y en ocasiones por la

³ Respuesta facilitada por los(as) beneficiarios(as) en la realización de la técnica el collage

inestabilidad en la señal del internet se quedan sin investigar, descartando la utilidad de los libros como medio de consulta en las investigaciones. Esto se supo observar al momento que los(as) niños(as) iban donde se encontraban las computadoras, sólo se ponían a presionar botones de la computadora para encenderla y el jefe al percatarse los retiraba de la sala.

La responsabilidad como padre y madre de familia para la educación de sus hijos es insuficiente: En lo que se refiere a los padres y las madres de familia de los(as) beneficiarios(as), algunos(as) no tienen la responsabilidad de cumplir con lo estipulado en el reglamento interno de la CDI, puesto que no acuden a las escuelas mensualmente para preguntar la situación académica de sus hijos(as), no mantienen las visitas cada 15 días en la casa. Consideran que su responsabilidad es solo cerciorarse que sus hijos(as) lleguen en la casa y de inscribirlos en la escuela como menciona doña Petrona:

Como mamá, vigilo a mi hijo que cada domingo llegue a la casa y cuando termina el año vengo a inscribirlo, además que a veces cuando hacen junta vengo y en ocasiones tengo otros pendientes y no puedo venir.

Algunos(as) beneficiarios(as) mencionaron que sus padres y madres no dedican un tiempo para sentarse a platicar con ellos(as) sobre sus actividades escolares, que cuando le piden ayuda les contestan que no saben leer ni escribir. A lo que se deduce que los padres y madres se justifican con su analfabetismo, sin embargo la atención va más allá de saber leer y escribir si no que le tienen que demostrar sus afectos emocionales.

Escaso compromiso de los(as) beneficiarios(as) en sus actividades académicas: Se observó que los(as) beneficiarios(as) no mantienen la autonomía de realizar por sí solos sus actividades académicas, lo realizan sólo si se les obliga, de no ser así se dedican a otras cosas pasando por alto sus actividades como estudiantes. También debido a que los(as) niños(as) no le encuentran importancia de terminar un nivel educativo; Esto se dedujo de algunos comentarios realizados por los(as) niños(as), entre los comentarios nos llamó la atención lo que mencionó

Lorenzo: *Sólo pienso terminar mi primaria y si me animo la secundaria, porque prefiero trabajar como mi papá*

Las asesorías técnico-pedagógicas no se realizan: las asesorías técnico-pedagógicas, se debe brindar a los(as) beneficiarios(as) en su totalidad con la finalidad de apoyarlos(as) con dudas que tengan respecto a sus actividades académicas, a reforzar lo visto en clases, enseñarles cómo desarrollar sus tareas y vigilar que cumplan con lo solicitado por sus docentes.

Sin embargo, esta no se ofrece en la casa “Alfonso Caso”, debido a que no hay un responsable que funja el papel de brindar dicho servicio, puesto que el responsable de impartir el servicio debiera ser el jefe de la casa con ayuda de las(os) ecónomas(os), pero estos(as) no lo hacen justificándose por la falta de preparación académica o por que no cuentan con el tiempo suficiente debido a que realizan sus actividades de sus puesto encomendados.

2.3. La necesidad educativa de los(as) beneficiarios(as)

La falta de un apoyo educativo en la casa del niño indígena afecta mayormente a los(as) beneficiarios(as) de nivel primaria, son ellos(as) los(as) que muestran menor participación en las actividades académicas y obtienen bajas calificaciones, incidiendo en la reprobación del beneficiario(a) en su ámbito educativo y con ello surge el abando escolar y de la casa del niño indígena.

Afectando de cierta forma a la casa del niño indígena, por la razón de que al no contar con los(as) beneficiarios(as) que debería, la casa se podría cerrar temporalmente o definitivamente, como indico el jefe:

La casa está destinada para un número de beneficiarios, si al año se van dando de baja y para el próximo ciclo escolar no se logra cubrir la matrícula de beneficiarios, la casa se podría cerrar ya sea temporalmente o definitivamente y en algunos casos quedarse sólo como comedor.

Con este proyecto pretendemos tratar de erradicar la situación por la que pasan los niños y las niñas, al poder brindarle el apoyo por medio de la orientación

educativa para que puedan desarrollar sus actividades académicas de una forma correcta para así poder avanzar en el ámbito educativo.

Además que las(os) beneficiadas(os) con la realización de la intervención socioeducativa y psicopedagógica, serán los(as) alumnos (as) de primaria que están en la casa, los padres, las madres de familia y el personal de la casa.

De forma externa la CDI, puesto que se tratará de brindar el derecho que se tiene establecido para los(as) beneficiarios(as) de recibir una orientación para reforzar su proceso educativo y cumplir con el reglamento interno de la casa que establece que, se debe asistir y participar en las asesorías Técnico-Pedagógicas por parte del personal de la Casa o Comedor (2 horas mínimo, tengan o no tengan tareas) los(as) beneficiarios(as) y se pueda dar a conocer el papel que juega un LIE dentro del programa apoyo a la educación indígena.

Se pretende seguir los objetivos básicos de toda propuesta de educación intercultural que proponen Galino, Escribano y Díaz (1996) los cuales son:

- a) Reconocer y aceptar la diversidad cultural de la sociedad actual y defender la igualdad de oportunidades para todos los grupos etnoculturales.
- b) Aplicar los principios democráticos de justicia social favoreciendo la participación democrática.
- c) Valorar y aceptar la diversidad cultural como un elemento positivo para todos.

Los objetivos se toman en cuenta ya que en la intervención, se quiere que todos los sujetos se acepten, reconozcan que son diferentes pero que tienen la mismas oportunidades, que la participación sea igual para todos(as) procurando que las decisiones tomadas sean acorde a lo que los sujetos demanden, que los sujetos tengan la misma educación para que puedan tener las mismas oportunidades de desarrollo como estudiantes y que cada uno(a) pueda valorar y aceptar a todos(as), y tratar a sus compañeros(as) por igual.

CAPÍTULO 3. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

3.1. Tipo de diseño de intervención

El presente proyecto se enfoca en dos modos de intervención, la socioeducativa y psicopedagógica, sobre el entendimiento que la intervención se da de forma social y con un fin de enseñanza-aprendizaje. Referente a la socioeducativa, es el hecho de “no sólo conocer la realidad educativo-social, sino transformarla, interviniendo en ella mediante presupuestos y estrategias de corte educativo para el logro de objetivos, bien pedagógicos, bien sociales, que supongan, o hayan supuesto, un cambio o una modificación en el comportamiento de los individuos” (Colom, 1983, p. 116).

En el proyecto no se pretende conocer sólo la realidad, si no, tener pautas para desarrollar la intervención educativa que contribuyan a erradicar la problemática y que los sujetos con que se trabaje obtengan nuevos aprendizajes. Además que lo socioeducativo comprende lo social y cultural de los sujetos para que estos sean los recursos aprovechados para una educación contextualizada.

Lo social hace referencia a las relaciones entre los sujetos, a su contexto, a sus comportamientos tanto personal como grupal y engloba todo donde el sujeto interactúa, y lo educativo refiere a los aprendizajes que se adquieren mediante su entorno cultural y la interacción social establecida. Permitiendo que el niño o la niña aprenda de su contexto, de sus experiencias, así como son ellos(as) que construirán su propio aprendizaje interactuado con sus compañeros(as) e interventores(as).

La otra modalidad de intervención considerada en el proyecto es la intervención psicopedagógica, y se entiende como “un conjunto de actividades que contribuyen a dar solución a determinados problemas, prevenir la aparición de otros, colaborar con las instituciones para que las labores de enseñanza y educación sean

cada vez más dirigidas a las necesidades de los alumnos y la sociedad en general” (Henao y Ramírez, 2006, p 4).

Respecto a lo anterior en el proyecto se pretende desarrollar actividades encaminadas a mejorar la situación educativa que atraviesan los(as) beneficiarios(as), debido a que la problemática escaso apoyo educativo para la realización de sus actividades académicas de los(as) beneficiarios(as), reflejan ciertas necesidades educativas, que afectan su condición de alumno(a) de la escuela primaria de donde asiste. Para lo cual se ha recurrido como estrategia la orientación educativa.

Según Coll (1996), establece que, “todos los procesos educativos, independientemente del contexto institucional donde tienen lugar. Son el principio susceptible de formar parte del campo de actuación de los profesionales de la psicopedagogía” (p. 46). Ante esto se puede decir que el trabajo psicopedagógico está estrechamente vinculado con el análisis, la planificación, el desarrollo y la modificación de procesos educativos, aunque el espacio profesional de la psicopedagogía no está circunscrito a la escuela y a la educación escolar.

De este modo, la intervención se realiza en un contexto no formal, entendiendo como contextos no formales aquello donde no existe una estructura específica, no se da niveles educativos como en el sistema formal y tienen un carácter flexible y funcional en sus métodos de enseñanza.

También, se consideró como momento oportuno para la intervención educativa, el tiempo libre de los(as) beneficiarios(as), ya que al estar en la casa demandan contar con un tiempo en el que se puede establecer una organización, distribuyéndolo para, dormir, jugar, etc. y según lo establecido en el reglamento interno de la casa indígena, se debe destinar un tiempo mínimo de dos horas para la realización de sus actividades educativas.

3.2. La orientación educativa una propuesta de intervención para trabajar en las casas del niño indígena

La propuesta de intervención que surge a raíz de los factores demandados por los sujetos que afecta la problemática, es la de brindar la orientación educativa en los(as) beneficiarios(as) de educación primaria desde un enfoque constructivista para la realización de sus actividades académicas durante su estancia en la casa del niño indígena “Alfonso Caso”.

Para poder apoyarlos se necesita de la orientación educativa, puesto que esta refiere a “un proceso dirigido a ofrecer ayuda y atención al alumno para que alcance un alto rendimiento académico y progrese en sus estudios” (Mora, 2000, p. 20).

Por lo anterior, se considera que como interventores(as) se tendrá el rol de ser unos(as) orientadores(as) educativos, pero teniendo presente ciertas condiciones como orientador(a) de acuerdo a lo propuesto por Aguilar (2008) son:

- a) Es una forma de relación con otro sujeto u otros sujetos.
- b) Es una intervención, esto implica que el orientador debe tener una posición o postura, pues el va a tratar de comprender las situaciones o problemas por las que pase sus educandos.
- c) Esta vinculada con los sentimientos.
- d) El orientador debe tener empatía con los sujetos, ya que con sus habilidades debe crear un ambiente agradable para que los sujetos puedan enfrentarse con sus propios sentimientos y explorarlos sin miedo, aprender a tomar sus propias decisiones y desconcertado en sus propios valores en un futuro.
- e) La orientación es escuchar. Para que alguien pueda encontrar el camino debe ser escuchado. Escuchar significa estar comprometido a oír, atender, a tratar de comprender lo que “el otro/los otros” dicen.

Es decir, este rol de orientador(a) educativo en la casa del niño indígena “Alfonso Caso” ofrecida a los(as) beneficiarios(as), es para que ellos(as) mejoren

sus condiciones académicas, ya que sería a través de un reconocimiento individual de la capacidad que tienen para desempeñar ciertas actividades académicas, y de igual forma aprendan a realizarlo mediante el apoyo mutuo entre compañeros(as) que pueda favorecer para resolver y aclarar sus dudas, pero sobre todo con estas experiencias conlleve cierta autonomía en sus actividades académicas.

De tal modo, que la orientación educativa promueve una educación intercultural, puesto que se concibe como:

Enfoque educativo basado en el respeto y valoración de la diversidad cultural, dirigido a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto que propone un modelo de intervención, formal e informal, holístico, integrado, configurador de todas las dimensiones del proceso educativo en orden a lograr la igualdad de oportunidades (Díaz, 1996, p. 54).

Todo indica que como interventores(as) educativos, formados(as) en la línea de educación intercultural, se tiene presente la diversidad cultural que, por diversas situaciones los procesos educativos en la actualidad evidencian ciertas desigualdades; y que las personas más expuestas son las comunidades indígenas; como se da en el caso de los(as) beneficiarios(as) de la casa del niño indígena “Alfonso Caso”.

3.3. Elementos metodológicos del aprendizaje

El aprendizaje que orienta la intervención educativa es desde el enfoque constructivista, retomando ciertas características del paradigma sociocultural propuesta por Vygotsky (1978), quien establece “el aprendizaje es una construcción en común entre el niño y el adulto, y que la herencia, no es lo más importante en la adquisición del lenguaje, sino que se necesita la contribución del entorno social como forma de aprendizaje” (p.6).

Retomando esta propuesta, se considera el contexto de los niños y de las niñas de la casa “Alfonso Caso”, para reconocer que la comunicación verbal entre

estas personas corresponde a la lengua maya y esta será empleada para generar una confianza entre beneficiarios(as) e interventores(as) logrando así el intercambio en la comunicación.

La comunicación es importante como interventores(as) para poder conocer la forma de pensar de cada uno de los(as) niños(as) para poder entender el comportamiento del niño y la niña en su entorno, y que al mismo tiempo puedan expresar sus gustos e interés que los(as) motiva a realizar diversas actividades. Reflejando un comportamiento más auténtico y natural al reconocer parte de su entorno sociocultural que serán puestas en práctica.

Se retoma el aprendizaje constructivista bajo la propuesta de Vygotsky (1978), el cual define sociocultural como “la cultura que se adquiere por el ambiente en donde nos ha tocado vivir, siendo una transmisión social donde surge la socialización, la cultura es el resultado de las condiciones socioculturales donde se interactúa” (p. 57).

Entendiendo por lo anterior, para que los(as) niños(as) construyan un nuevo conocimiento hay que hacer que su entorno cultural se vuelva temático para su aprendizaje, considerándolo como una actividad social y colaborativa, de modo que al intervenir se pretende que los(as) niños(as) colaboren en todas las actividades que se vayan a realizar, para poder facilitar la interacción entre ellos(as) y su entorno.

También aprovechando el ambiente social de donde cohabitan los y las participantes, se promoverá el aprendizaje colaborativo mediante el trabajo en grupos conformados por dos o cinco integrantes, procurando entre los(as) mismos(as) una responsabilidad tanto individual y grupal y que la interacción sea aprovechada para compartir sus ideas con los(as) otros(as) obteniendo un trabajo más enriquecedor, y una satisfacción individual.

Este aprendizaje será mediante un proceso de acuerdo a lo que establece Vygotsky (1979), entre aprendizaje y desarrollo es que toda función en el desarrollo cultural del niño y la niña aparece dos veces o en dos planos. Primero

aparece en el plano social y luego en el plano psicológico, quiere decir que primero aparece entre la gente como una categoría interpsicológica y luego dentro del niño como una categoría intrapsicológica.

En la intervención se pone en práctica, lo interpsicológico mediante el ambiente social y el trabajo colaborativo, de cómo los(as) niños(as) tiene la oportunidad de resolver sus dudas con sus compañeros(as) y el intrapsicológico como ellos(as) construye su aprendizaje mediante la influencia de su entorno social y la ayuda de sus compañeros(as).

Según Vygotsky (1988), “el desarrollo cognitivo irá aumentando según el medio social en el que se encuentre el estudiante, y una de las herramientas para conseguir el aprendizaje es sin duda el lenguaje” (p.76).

Por lo consiguiente, la comunicación será una herramienta importante para que los niños y las niñas retomando su contexto sociolingüístico, se mantenga una comunicación bilingüe maya y el castellano, para involucrar a todos y todas, y así mantener una interacción y diálogos fluidos.

Mediante un aprendizaje constructivista, se contribuye a que los(as) niños(as) de primaria se vuelvan autónomos(as), entendiendo por autonomía que ello(as) tenga la iniciativa propia de realizar sus actividades académicas, que sepan cómo solicitar ayuda a terceras personas, logren trabajar en forma colaborativa para lograr un fin y tengan la oportunidad de participar.

Los(as) interventores(as) consideran que para poder lograr la autonomía, hay que brindarle a los(as) beneficiarios(as) nuevas oportunidades, favoreciendo su ambiente mediante la orientación educativa para que lo puedan llevar a la práctica en su vida cotidiana y desarrollar sus aprendizajes adquiridos por medio del equipo interventor.

Al realizar las actividades académicas, será necesario llevar a cabo una adecuada planificación del estudio como menciona Alañon (1990), es importante considerar los siguientes aspectos.

El establecimiento de un horario, este es importante para el aprovechamiento del tiempo, para lo cual resulta fundamental confeccionar un horario de estudio personal cuyo cumplimiento sea, donde se consideren todas las asignaturas, espacios de descanso, tiempos para repasar, etc. y la organización espacial y de materiales para que los niños tengan un sitio, los apuntes bien clasificados, los materiales necesarios para estudiar, etc.

Realizar la planificación, contribuye a que los(as) niños(as) decidan su propio espacio y tiempo para la realización de sus actividades académicas y lo vean como una actividad divertida y no obligada.

3.4 El proceso de intervención: “Curso-taller”

Para la realización del presente proyecto se utilizará un curso taller que se define como:

Lugar donde se trabaja y se elabora, se aprende desde lo vivencial y no desde la transmisión, predomina el aprendizaje sobre la enseñanza. Se trata entonces de un aprender haciendo, donde los conocimientos se adquieren a través de una práctica concreta, realizando algo relacionado con la formación que se pretende proporcionar a los participantes. Es una metodología participativa en la que se enseña y se aprende a través de una tarea conjunta. (Careaga, Sica y Cirillo, 2006, p. 5).

Siendo así, que se decidió emplear un curso taller para permitirle a los(as) niños(as) que durante las sesiones puedan interactuar entre sus compañeros(as), con la finalidad de compartir sus experiencias, aprendizajes y conocimientos, así como brindar la oportunidad de reflexionar sobre su vida social e individual.

Del mismo modo se propicia un dialogo intercultural, entre los(as) beneficiarios(as) e interventores(as) mediante el respeto hacia las diferencias ideológicas, siendo tolerantes aceptando que cada uno(a) de ellos(as) tiene ciertas aportaciones de donde se aprende.

Se procedió a nombrar el curso taller como: “Mis actividades académicas: pienso, analizo y decido”, por el motivo, que se busca que mediante las experiencias de los(as) niños(as) sobre sus actividades académicas y su vida como estudiantes, puedan pensar sobre sus actos para que analicen las consecuencias que han traído y de esta forma puedan tomar decisiones pertinentes respecto a su vida como estudiantes, todo mediante la reflexión individual.

Fue necesario diseñar un logo para el curso-taller (ver anexo 6), el cual se conforma de una imagen, que contiene un arcoíris como significado a la diversidad, puesto que un arcoíris se conforma de diferentes colores y todos los colores tienen un fin, es por ello que se considera que es un símbolo para representar la diversidad; encima del arcoíris se encuentran niños y niñas de diferentes tonos de piel, cabello, ropa, hace referencia a que no importan las diferencias físicas, culturales, de religión, etc. que todos(as) somos iguales tenemos los mismos derechos y oportunidades y al estar tomados de la mano se interpreta como la aceptación y tolerancia hacia las diferencias.

Además que, se encuentran escrito en maya y español considerando que en su mayoría los(as) niños(as) son maya hablantes, como equipo interventor la explicación de los temas se dará de forma bilingüe(maya-español), con el fin de que todos(as) puedan dialogar permitiendo que se sientan cómodos(as) al no tratar de homogenizarlos(as) al hablar sólo en español, de esta forma brindándoles la confianza de que cada cultura merece respeto y aceptación, para que puedan valorar su lengua como patrimonio cultural.

El curso taller, se divide en nueve sesiones de cuatro horas, acudiendo a la casa del niño indígena dos veces a la semana, los lunes y miércoles de 3pm a 7pm, cubriendo en total 36 horas. Para no perjudicar a los(as) niños(as) en sus otras actividades dentro de la casa.

3.4.1. Población participante

La presente intervención se dirige a los niños y las niñas que acuden a la escuela primaria artículo 27, los(as) cuales sus edades oscilan entre los 6 y 14 años siendo seis niñas y nueve niños provenientes de Peto, Tahdziú, y comisarias como Papacal, Kisteil y San Miguel.

El motivo en que se eligió la presente población, fue porque los(as) niños(as) de primaria son los(as) más afectados(as) en lo que respecta la problemática de la falta de un apoyo educativo, ya que algunos niños y niñas mencionaban: “no me gusta ir a la escuela”, “no me gusta participar en el salón”, “no puedo hacer mi tarea sólo”, “nadie me ayuda a hacer mi tarea”.

Al igual que, se observó que los niños y las niñas no destinaban un tiempo para realizar sus actividades académicas, se la pasaban jugando y cuando se les acordaba su tarea ya era tarde. Por tal razón se llegó a la conclusión de que los(as) niños(as) demandan la necesidad de que se les brinde una orientación educativa para la realización de sus actividades académicas.

Los(as) participantes se caracterizan por ser tímidos(as), ya que no les gusta participar cuando se les pregunta simplemente se quedan callados(as) o se tapan la cara, la mayoría de los(as) niños(as) se comunican mayormente con la lengua indígena maya esto provoca que no se de una comunicación asertiva ya que son pocos(as) los(as) maestros(as) que son bilingües.

También otro factor es que vienen de familias extensas de ocho a diez integrantes, lo que ocasiona que no se les de la debida importancia sobre la educación de sus hijos(as); son de familias de bajos recursos lo que ocasiona que a veces cuando se les solicita algún material por el docente no puedan comprarlo por la carencia económica y además se identificó que la mayoría de los padres y madres de los(as) beneficiarios(as) son analfabetos(as).

3.5. Objetivos

Objetivo general: Brindar la orientación educativa a los(as) beneficiarios(as) de educación primaria desde un enfoque constructivistas para la realización de

sus actividades académicas durante su estancia en la casa del niño indígena “Alfonso Caso”.

Objetivos específicos:

- a) Promover el trabajo colaborativo en los(as) niños(as) de primaria como una forma de ayuda mutua para la realización de sus actividades académicas
- b) Compartir experiencias entre los(as) niños(as) de su situación académica que permita reflexionar sobre su vida estudiantil
- c) Propiciar el compromiso de los(as) niños(as) de primaria para la realización de sus actividades académicas
- d) Favorecer la autonomía en los(as) niños(as) de primaria de la casa del niño indígena “Alfonso Caso” para la realización de sus actividades académicas.

3.6. Organización de las sesiones

Los temas que integran cada sesión fueron planteadas con la intención de cubrir ciertas necesidades educativas como: el compromiso con sus actividades académicas, el trabajo grupal e iniciativa para solicitar ayuda a terceras personas.

Ante esto, se considera necesario trabajar mediante el aprendizaje constructivista basado en el enfoque sociocultural, puesto que, como menciona Vygotsky (1978), es importante que los(as) niños(as) trabajen en conjunto de esta forma puedan socializar y aprender de cada uno(a) de ellos(as), y para lograrlo es necesario emplear el trabajo colaborativo como forma de propiciar un aprendizaje social.

En lo que corresponde a las actividades, se consideró necesario partir de las experiencias de los(as) niños(as) procurando que de esta forma ellos(as) puedan identificar situaciones donde se han visto benéficos(as) y cuales los han llevado a tener ciertas situaciones negativas. Reconociendo de esta forma que

los(as) niños(as) puedan considerar ciertas acciones que les permitirían mejorar aspectos de su educación.

De esta manera, se procura que una vez aclarado la importancia de realizar las actividades académicas los(as) niños(as), puedan comprometerse en lo que antes pasaban por alto y de ese modo ellos(as) pueda establecer un tiempo y espacio para su realización si tienen en claro que es un compromiso como estudiante.

Respecto a la autonomía, se espera que se vaya desarrollando de cuerdo a la implementación de las actividades, puesto que es un aspecto que implica mucho tiempo de lograr, conlleva a que los niños y las niñas tomen decisiones y se establezcan aprendizajes sociales donde al término de cada sesión, puedan expresar su experiencia o vivencia.

3.6.1. Cronograma de actividades

Fecha	Actividad	Responsables	Tiempo
22/02/16	Bienvenida y presentación	Equipo interventor	2 horas
24/02/ 16	Juntos somos mejores		4 horas
14/03/16	¿Por qué realizar mis actividades académicas?		4 horas
04/04/16	Este espacio quiero y en este tiempo puedo		4 horas
06/04/16	Construyo mi carta compromiso		4 horas
11y13/04/16	Qué onda con mi vida estudiantil		4 horas
18/04/16	El mundo de la tecnología		4 horas
20/04/16	Clausura de la intervención		4 horas

3.7 La evaluación

La evaluación es un proceso que permitió comprender, analizar y explicar los resultados obtenidos desde la implementación de la propuesta de intervención educativa hasta la conclusión.

Ha sido de carácter cualitativo, debido a que permite reconocer una realidad determinada, las experiencias, y los aprendizajes adquiridos mediante los resultados obtenidos por medio de los(as) participantes, y estos(as) sirvan para generar nuevas alternativas.

Considerando lo que plantea Stufflebeam (1987), sobre la evaluación que es un proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas y promover la comprensión de los fenómenos implicados.

Se consideró importante como interventores, evaluar el proceso de la propuesta de intervención educativa para construir juicios de valor sobre una realidad; esto fue posible mediante la reflexión crítica y sistemática de las experiencias vividas de los(as) interventores y de los(as) participantes, entendiendo que todos(as) somos únicos(as) y nuestras formas de concebir la realidad es de acuerdo a nuestra cultura, con ciertas aportaciones sirvieron para tomar decisiones pertinentes acerca del proceso educativo

Las características de la evaluación:

a) Integrada: puesto que se evaluó todo el proceso de la implementación del diseño, debido a que es una construcción con todos(as) los sujetos de actuación implicados(as).

b) Participativo: debido a que los(as) niños(as) fueron ellos(as) que compartieron sus experiencias, sentimientos, ideas que tienen respecto al diseño de intervención, lo que permitió conocer su realidad.

c) Descriptiva: considerando que los resultados se registraron para describir todos los sucesos presentados durante la implementación del diseño, así como las respuestas de los(as) participantes ante el diseño.

d) Explicativa, debido a que todo lo observado y lo expresado por los sujetos se explicó para sacar juicios de valor de la realidad en que se está inmerso.

3.7.1. Modalidad de la evaluación

La evaluación de acuerdo a su funcionalidad es formativa y sumativa, debido a que la formativa hace mención a que “es aplicable a evaluación de procesos, se incorpora al mismo proceso de funcionamiento como un elemento integrante del mismo y permite tomar medidas de carácter inmediato” (Casanova, 1989, p. 75).

Es por ello que se considera necesario para tener información y poder actuar de una forma rápida ante alguna necesidad que se demande de acuerdo a los(as) involucrados(as) durante el desarrollo.

Y la sumativa, “se lleva a cabo a finalizar un periodo, su propósito consiste en valorar concluyentemente, no se trata de mejorar de forma rápida” (Morales, 2001, p. 9). Pretendiendo que al término se pudiera recopilar información para determinar el cambio producido en los(as) participantes.

Se plantea que el protagonismo dentro de la evaluación debe estar repartido y ello significa mayor participación y autonomía en el proceso de evaluación, por lo tanto es conveniente realizar una autoevaluación y una Coevaluación, debido a que se pretende que el propio sujeto asuma su papel protagónico en la toma de decisiones hacia su propio esfuerzo, además que brinda la oportunidad de la práctica democrática.

La autoevaluación consiste “en que el sujeto revise sus actitudes y se genere conciencia del valor de la honestidad, otorgándole un valor a cada aspecto de su proceso” (Solano, 2014, p. 4). Es por ello que se requiere conocer que piensan acerca de sus actitudes los(as) beneficiarios(as) y los(as) interventores(as) para tener un resultado más enriquecedor y participativo.

Y la Coevaluación según Milán (2006), es una negociación de un patrón de resultados, en que el enseñante aporta desde su mirada, y los aprendices desde su construcción, de este modo se llega a conformar un patrón de resultados socializado entre los(as) involucrados(as). Ya que permite una mejor perspectiva de todos(as) los sujetos involucrados(as) en el proceso.

Pretendiendo de esta forma, que exista una participación de todos(as) los(as) que se ven afectados(as) por la evaluación, no como sujetos pasivos(as) que responden, sino que reaccionan y participan en las decisiones que se adoptan y les afecta.

3.7.2. Propósitos de la evaluación

a) Tomar decisiones sobre el proceso de intervención mediante las interpretaciones de los sujetos involucrados(as) para mejorar el proceso educativo.

b) Conocer el aprendizaje adquirido de los sujetos mediante las experiencias vividas durante el desarrollo del proyecto educativo.

c) Reflexionar sobre las fortalezas y debilidades de los interventores durante el desarrollo del proyecto educativo para tomar decisiones.

3.7.3. Principios éticos

Para mantener una adecuada comunicación de respeto y aceptación de la diferencias, se pretende seguir los siguientes principios con la finalidad de hacer una evaluación transparente y confiable con los datos proporcionado por los sujetos involucrados(as). Sabiendo que los sujetos varían de acuerdo a su aspecto sociocultural.

Además que, se pretende como equipo interventor que en los diferentes principios se ponga en práctica la interculturalidad, para que de esta forma se resalte los beneficios que trae estar inmersos en una sociedad diversa.

Respeto a la diversidad: Es respetar las distintas culturas, tratar a los sujetos de una forma respetosa, donde no exista ningún tipo de discriminación (raza, religión, etnia, clase, lengua, etc.) ni el favoritismo.

Transparencia: Es tener la disponibilidad para escuchar las diversas opiniones de los sujetos implicados(as) y no manipular la información a favor del equipo interventor.

Participación: Es mantener una relación de colaboración mutua entre todos(as) los(as) involucrados(as), donde se tome como punto importante las distintas opiniones de los sujetos evaluados(as), considerando que cada individuo(a) es único(a), promoviendo el diálogo entre los sujetos

Compromiso ético profesional: Es poner en práctica todo lo establecido en cuanto a los principios y los propósitos planteados en la evaluación.

Confidencialidad: Es que como equipo interventor se mantenga una discreción de la información brindada por los sujetos y que sea utilizada con cuestiones educativas y no de otro interés personal.

Toma de decisiones: Que durante la implementación del diseño, las decisiones se tome en conjunto con los sujetos que les afecte las acciones a ejercer.

3.7.4. Criterios de evaluación

Para la evaluación del proceso del proyecto de intervención educativa se consideran estos criterios.

Autonomía: Se pretende que durante la marcha del curso-taller, se brinde a los(as) niños(as) la oportunidad de que pueda tener una libre expresión, tengan la posibilidad de actuar de acorde a sus gustos personales utilizando su propia creatividad y preferencia con responsabilidad, que sus acciones lo lleven a cabo por iniciativa propia. Las preguntas para evaluarla son: ¿Actúo de acuerdo a mis propias decisiones?, ¿Actúo conforme a mis gustos personales?, ¿Puedo expresarme libremente con responsabilidad?, ¿Participo voluntariamente?

Participación y/o Colaboración: Se refiere a mantener una relación basándose en el respeto, la tolerancia, la comprensión e igualdad con sus compañeros(as) durante el trabajo en equipo, involucrarse y comprometerse en

las actividades individuales y colectivas. Las preguntas para evaluar son: ¿Me involucro en las actividades que otros proponen?, ¿Ayudo a la realización de las diversas actividades?, ¿Muestro interés en las actividades?, ¿Escucho y respeto cuando algún compañero está expresando sus ideas?, ¿Ayudo a mis compañeros(as) ante algunas situaciones?, ¿Comparto los mismos fines con mi equipo?, ¿Planteo y tomo decisiones como equipo?

Comunicación: Es considerado como lo primordial durante el desarrollo del proyecto de intervención, será una interacción verbal entre interventores y participantes. La comunicación será para expresar sus aprendizajes, dudas, experiencias y sugerencias. Las preguntas para evaluar son: ¿Uso el lenguaje para expresar mis ideas?, ¿Intercambio opiniones sobre un tema?, ¿Platico sobre actividades que he realizado a partir de mis experiencias? ¿Comprendo lo que los(as) demás expresan?, ¿Expreso mis acuerdos y desacuerdo a mis compañeros(as)?, ¿Comento mis dudas y sugerencias?

Aprendizaje: Se refiere a que aspecto se mejoró después de su participación en el proyecto de intervención, de manifestar los aprendizajes obtenidos y opiniones respecto a la propuesta de intervención educativa. Las preguntas para evaluarla son: ¿Me fue significativo las actividades realizadas?, ¿Qué cambio he notado que he tenido como estudiante durante la implementación?, ¿Puedo expresar mis experiencias vividas durante la marcha del diseño?, ¿En qué me ha beneficiado las actividades realizadas como estudiante?

Vivencia individual: Es la confianza de cada participante para expresar sus experiencias como estudiante, a platicar sus anécdotas así como también compartir sus experiencias durante su participación en las actividades. Las preguntas para evaluarla son: ¿Redacto mis experiencias como estudiante obtenidas en cada actividad?, ¿Comprendo lo explicado?, ¿Identifico la utilidad de lo explicado?, ¿Redacto mis propias conclusiones?, ¿Relaciono lo expuesto con mi experiencia académica?

3.7.5. Técnicas e instrumentos de recogida de información

Para poder realizar la evaluación se pretende contar con diversas técnicas, como el diario personal, la observación participante, la plenaria y la entrevista etnográfica.

Diario: El cual se define como: “constituyen unos instrumentos de recogida de información que pueden ser más o menos sistematizados. Pueden oscilar desde una simple relación o enumeración de actividades realizadas e incluir valoraciones, pensamientos, reflexiones” (Tapia, 2011, p. 4).

Se utilizará para obtener información tanto del proceso de la propuesta de intervención como del desenvolvimiento de los(as) participantes, incluido el equipo interventor, además que será un instrumento donde se puede aplicar para realizar la autoevaluación de cada uno(a) de los(as) participantes.

La observación participativa: Se define como “técnica de recogida de información que consiste en observar a la vez que participamos en las actividades del grupo que se está interviniendo” (Boró, García, Muños, Robledo y Ruiz, 2000, p. 2).

Por el motivo que se implementará desde el inicio hasta el final del diseño de intervención para registrar todo lo que se observa conforme transcurre el diseño. Se utilizará el instrumento del diario de campo para no pasar por alto algún detalle.

La plenaria: Se refiere a “reunión o junta a la cual asisten todos miembros que conforman una corporación, organización, una compañía” (Diccionario ABC, 2002, p. 456). Se pretenderá que los(as) participantes den a conocer sus sentimientos, sus perspectivas, necesidades y sugerencias para que en conjunto se mejore el proceso. La cual se realizara al término de cada sesión como parte de la Coevaluación.

Entrevista etnográfica: Según Spradley (1979), la entrevista etnográfica es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree

(hechos, sentimientos, opiniones y emociones). De la cual se basará en la entrevista semi estructurara y abierta.

Será una entrevista semi estructura y abierta porque permite expresarse libremente acerca las propias expectativas de la realidad. Se pretende aplicar esta técnica con la finalidad de conocer las diferentes perspectivas acerca del proceso de la intervención, para la autoevaluación.

CAPÍTULO 4. EVALUACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

En el presente apartado, se plantea la evaluación de experiencias de los sujetos participantes así como de los propios interventores, realizado con la finalidad de conocer y comprender como vivieron la intervención, que aprendizajes obtuvieron y establecer las conclusiones y posibles recomendaciones.

Realizamos un análisis de contenido, según Mayring, (2000), es una aproximación empírica, de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio. Nos pareció importante articular la teoría y la experiencia para el análisis de los resultados.

Para la fiabilidad y validez en los resultados obtenidos en todo el proceso del proyecto, utilizamos la triangulación de datos. Considerando que la triangulación de datos “trata de buscar la convergencia de la información proveniente de distintos conjuntos de datos, teniendo en cuenta diferentes puntos de vista” (Ruiz, 1998, p. 162).

La triangulación fue a base de informantes y de la teoría, con la intención de obtener mejor validez y confiabilidad en lo escrito en cada categoría como resultado obtenido en la evaluación del proyecto de intervención.

Por lo anterior, implementamos técnicas e instrumentos para valorar el proceso de la Intervención siendo estas, la observación sobre el desarrollo de las sesiones, el diario personal de cada niño(a) de donde registraban sus experiencias al concluir cada sesión, y al terminar con el curso taller, realizamos una plenaria para reconocer los aciertos y desaciertos en la intervención.

Como parte de la evaluación final, recurrimos a la técnica de la entrevista etnográfica, para recuperar información de los(as) niños(as), del jefe de la casa y

las ecónomas(os), esto fue con la intención de reconocer el aprendizaje de los(as) niños(as) al participar en el curso taller y si el personal de la casa notaron algún cambio en el o la niño(a) en relación a su condición como estudiante.

Con la información recuperada de cada uno(a) de estos sujetos implicados(as), sirvió para realizar el análisis de los resultados obtenidos y se procedió a presentarlos en categorías que den cuenta a los objetivos del proyecto, los propósitos y los criterios de la evaluación.

Según Hernández (1994), podemos definir a las categorías como los cajones o “casillas” en donde el contenido previamente codificado se ordena y clasifica de modo definitivo, para lo cual es necesario seguir, un criterio, dicho criterio depende mucho más de elementos inferenciales, fundamentalmente razonamientos del investigador y elementos teóricos, que permiten consolidar la categorización.

Esto significa, que las categorías representan el momento en el cual se agrupa o vincula la información incorporando la perspectiva crítica en el estudio y por consiguiente, el paso primordial para establecer nuevas interpretaciones y relaciones teóricas.

A continuación describimos las categorías encontradas en el proyecto de intervención.

4.1. La comunicación bilingüe en el proceso educativo

La comunicación juega un papel muy importante para el ser humano, ya que es una vía donde se transmite información, además permite que como seres humanos nos podamos socializar, si no contáramos con la comunicación no seríamos seres sociales porque no mantendríamos contacto con los y las demás sujetos.

En nuestro proyecto la comunicación bilingüe fue elemental, por el hecho de poder entablar un dialogo entre los(as) niños(as) en la lengua maya y español, generando de esta forma la confianza para expresar sus ideas. Dada las circunstancias, que los(as) niños(as) están en un contexto sociocultural de donde

predomina la lengua indígena maya como lengua materna, y esta la aprenden desde pequeños(as) en su seno familiar, y también la emplean para comunicarse con las personas que cohabitan en la casa del niño Indígena.

Además que, consideramos que al no hablar la lengua indígena que los(as) participantes hablan ocasionaría de cierto modo una discriminación, entendiendo por discriminación “el no reconocer y garantizar, para cada uno de los individuos, igualdad de derechos y oportunidades” (Barrio, 2009, p. 6), y se tendría una escasa comunicación por parte de nosotros(as) como interventores(as).

Entendiendo que.

En una enseñanza no bilingüe los niños hablantes de una lengua indígena no tienen la posibilidad de ejercitar el uso de su lengua; por el contrario, no son pocos los casos en que se les prohíbe que la hablen, bajo castigo. Esta actitud los afecta, incluso para actividades restringidas al ambiente casa-campo, y puede sufrir atrasos más o menos serios (Zúñiga, 1989, p. 35).

Por lo anterior, como interventores buscamos en todo momento dar la libertad a los(as) niño(as) de expresarse en su lengua maya garantizándoles que no se les burlará o ignorará.

Aunque, cabe resaltar que al inicio del curso-taller, los(as) niños(as) maya hablantes tenían pena de hablar en su lengua y hacían el esfuerzo de comunicarse en la lengua español, pero observamos que algunos niños y niñas se les dificultaban pronunciar algunas palabras en esta lengua, ante esto se les volvió a recalcar que tienen la libertad de expresarse sin ser burlados(as).

Por tal razón, se puede comprender que los(as) niños(as) están acostumbrados(as) a no comunicarse en maya al ver la dificultad de ser entendidos y comprendidos por personas que no la hablan o comprenden esta lengua. Un claro ejemplo serían los(as) maestros(as) de los(as) niños(as) que sólo emplean la lengua española para explicar sus clases. Esto se identificó de

acuerdo a la entrevista realizada al director de la escuela primaria “Artículo 21”, al preguntarle respecto a la comunicación que se utiliza en la escuela él argumento:

“Sabemos que los niños tienen un alto porcentaje del dominio de la maya, pero lo que pasa y es la realidad que no puedo obligar a los maestros a que hablen la lengua maya con todos los niños, porque de los 7 docentes no todos tenemos la oportunidad del dominio de la maya, además que los alumnos que no son de Tahdziú como los que vienen de Peto no hablan la maya”⁴

Esto nos deja en claro porque los(as) niños(as) tienen un problema en el ámbito educativo, ya que al no tener una comunicación fluida con él o la docente no tiene la posibilidad de poder interactuar durante las clases.

Además que se escucharon comentarios de algunos(as) niños(as):

Silvano: *mi maestro no me habla en maya*

Petrona: *ni a mí, dice que no lo entiende.*

Una vez más se comprueba que los(as) niños(as) viven en una situación en donde su lengua no es valorada por parte de sus docentes, lo que los perjudica en su educación.

Puesto que, los(as) niños(as) al observar que por nuestra parte nos comunicábamos en la lengua maya, se empezaron a escuchar con mayor frecuencia diálogos de los(as) niños(as) en dicha lengua, esto fue como un indicio de confianza generado por el respeto.

Esto se pudo reflejar en diversos momentos en donde el niño o la niña al interactuar con el quipo interventor, para expresarse o preguntar utilizaban la lengua maya como se muestra a continuación:

Petrona: *kone'ex baxtik' de x-kaxan (vamos a jugar de busca, busca)* y se le respondió lo siguiente *“iken ka tako'on” (cuando regresemos).*

⁴ Respuesta brindada en el diagnóstico socioeducativo, el 20 de octubre del 2015

Rufina: *¿je wa u beital in tsibtik mu yako' ten bale? (¿Lo puedo escribir no me dicen nada?).*

Al igual que observamos en varias sesiones que los(as) niños(as) mientras esperaban que sus compañeros(as) terminarían de realizar alguna actividad, ellos(as) se ponían a platicar en su lengua maya.

También de acuerdo a una entrevista realizada al jefe de la casa sobre la comunicación que se mantiene en la casa, el expreso:

“Siempre conmigo y con las ecónomas nos hablan en maya, incluso hasta con sus padres, debido a que me he dado cuenta que cuando les hablo en español siempre me preguntan ¿Cómo? Lo que me da a entender que no logran comprender lo que se les dicen en español”

Respecto a esto, nos ha permitido reflexionar que lo que pasaba en un primer momento fue que los(as) niños(as) no tenían la confianza con nosotros(as) de hablar en su lengua materna por miedo a que no se les escuche, se les ignore o se les burle.

La otra forma de comunicación que se manifestó en el curso-taller fue la expresión escrita, respecto a esta, se pudo observar que los sujetos se comunicaban en castellano, debido a que se vio reflejado en la sesiones tres y cuatro, en las diversas actividades realizadas en las cuales debían escribir y todos(as) los(as) participantes utilizaban el castellano.

Los(as) niños(as) maya hablantes escriben en español, pero al pasar a compartir su escrito algunos(as) se expresaban en maya, tal fueron los casos de Silvano, Juana y Rufina.

Mientras que Rosita, Fabiola y Petrona se les dificultaba leer y escribir porque en ellas predomina la lengua maya en un 80%, esto se vio reflejado al no poder realizar las actividades que se les solicitaba en donde se tenía que escribir o leer, se les cuestionó por qué no han aprendido a leer y a escribir a lo que respondieron:

Fabiola: *mi maestra casi no sabe la maya porque hay palabras que no le entiendo*

Petrona: *es que cuando el maestro me pone a practicar la lectura no lo puedo leer porque no sé cómo pronunciarlo bien en español*

Lo que hace referencia, a poder plantear que en su ámbito educativo predomina la lengua castellana, lo que provoca que los(as) niños(as) no tenga una comunicación completa con su docente por la falta de comunicación en su lengua materna, haciendo que se les dificulte desarrollar su escritura y lectura.

Según Girón (2005), para lograr aprendizajes significativos en la escuela debe ser necesario usar en gran medida y enseñar de manera adecuada la lengua materna en el proceso educativo, porque es la única lengua que los educandos usan para comunicarse con los(as) demás y para expresar el cúmulo de conocimientos que han adquirido en su contexto sociocultural, y es el principal instrumento que tienen para acceder a nuevos conocimientos.

Ante esto, consideramos importante que en las escuelas se impartan las clases empleando el bilingüismo para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea benéfico para todos(as) los(as) aprendices, de lo contrario se tendría una serie de problemas como vemos reflejado en los(as) niños(as) maya hablantes que no saben leer ni escribir al no enseñarles en su lengua.

4.2. El proceso de participación para aprender mutuamente

Consideramos la participación como un proceso en el cual se puede permitir interacciones entre los(as) involucrados(as), ya que es una forma en que los sujetos pueden formar parte del proyecto y sentir que son importantes para llevar a cabo su involucramiento en las diversas actividades dentro de la intervención, al verlos(as) como miembros dinámicos y no sólo como espectadores(as) pasivos(as).

La participación se basa en la capacidad de comunicarse, expresar deseos, ideas que fomenten el debate y que lo enriquezcan con comentarios u opiniones. Para fomentar la participación se requiere una clara voluntad de dar voz a los demás que les permita implicarse en distintas tareas dentro y fuera del grupo (Bretones, 1996, p. 40).

Ante esto, para nuestro proyecto la participación ha sido importante, debido a que permitió involucrar a todos(as) los(as) participantes, además que favoreció que los(as) niños(as) pudieran expresar libremente sus opiniones y de esta manera sean comprendidos(as) por sus demás compañeros(as) y nosotros(as) como interventores. Por ende, buscamos diversas actividades donde los(as) niños(as) pudieran manifestar su participación durante el curso-taller.

Durante las sesiones en el curso-taller, se pudo apreciar el concepto que los(as) niños(as) tenían respecto a la participación, puesto que se escucharon comentarios como:

Lorenzo: *maestra podemos cambiar a Petrona es que en el otro equipo están los más grandes y a si nos van a ganar*

Ángel le contesto: *déjalo Lorenzo también nosotros podemos ganar*

En eso dijo Juana: *otsil in witsin ma jostkex (pobre mi hermanita no la saquen)*

Rufina: *maestro mu'un importar wa to'one puro kole'loon bello' yam u'u ganarkoom (maestro no importante que seamos puras mujeres, porque si no nos van a ganar)*

Silvano: *Ángel vente con nosotros para ganar en el juego*

Algunos(as) niños(as) piensa que la participación en equipo implica trabajar con los(as) de su misma edad con fines de ganar, y otros(as) comparten la idea de que no importa la edad para la integración de equipos, lo importante es trabajar para aprender unos(as) de otros(as).

Esto es, debido a la educación que han recibido, puesto que consideran que cuando les piden que participen es para formar equipos y jugar.

Además que, en un primer momento los(as) niños(as) decidían no participar por razones como: miedo a ser burlados(as), eran tímidos(as) por la falta de seguridad de sí mismo(a), puesto que algunas compartieron comentarios como:

Rufina: Cuando nos dice el maestro que participemos, algunos compañeros nos dicen que no lo sabemos, o se burlan por fallar en las respuestas.

Rosa: Y si nos ponen a leer no nos escuchan, porque solo están jugando.

Con los comentarios anteriores podemos deducir, que a los(as) niños(as) les falta la confianza de poder hablar sin miedo y brindarles respeto a sus opiniones que expresan, considerando que para que los(as) niños(as) puedan mejorar en su ámbito educativo es sin duda importante la participación, puesto que permite la expresión del niño y la niña en sus actividades académicas.

De esta forma, se puede conocer hasta qué punto los(as) niños(as) han entendido la explicación del docente y poder corregirlos y aclarar sus dudas.

La participación se le considera un criterio de bondad pedagógica, atribuyéndosele profundas consecuencias en los procesos de aprendizaje, por ejemplo, permite a los alumnos conocer el verdadero sentido de las actividades en las que se encuentran inmersos, viven dicho proceso como algo realmente suyo lo que supone una potente fuente de motivación, crea en los alumnos actitudes positivas y de cooperación, y a largo plazo contribuye a formar ciudadanos responsables (Bretones, 1996, p. 32).

Es por ello, que fue necesaria la participación de cada uno(a) de los(as) niños(as) durante el curso-taller, ya que sólo de esta forma se les involucraría como sujetos activos(as), que puedan compartir sus experiencias y construir sus aprendizajes.

Esto fue posible al respetar las opiniones de los demás, como menciona Según Argyris y Schön (1978), expresan que los individuos que integran una organización actúan de manera deliberada, orientados por sus principios, valores, creencias, en otras palabras, por su cultura, que viene a ser su marco de referencia, que norma y controla sus actuaciones.

Con respecto a la idea anterior, es importante respetar los puntos de vista de cada uno(a) de los sujetos que conformen un grupo, puesto que cada quien trae ideologías diferentes debido a la cultura en la que viven, de esta forma permitirá la participación por el hecho que como sujetos sentiríamos la aceptación de nuestra cultura por los y las demás sujetos.

A demás que, observamos que los(as) niños(as) en el transcurso del curso-taller, fueron actuado de acuerdo con su cultura social, ante esto como interventores(as) nos fue de agrado, el haber permitido que entre todos(as) los(as) involucrados(as) en el curso-taller se respeten y toleren las opiniones, expresiones de cada uno(a) de nosotros(as), que nos aceptemos tal y como somos con respeto hacia nuestras diferencias, tanto físicas como ideológicas.

Permitiendo que, como individuos podamos reconocer la participación de cada uno(a) de los(as) que conformamos el curso-taller, de este modo permitir la interacción de todos(as) para poder tener una participación entre los(as) niños(as) e interventores(as). Siendo así, que como interventores(as) buscamos que todos(as) los(as) participantes pudieran relacionarse y convivir armónicamente durante nuestra instancia en la institución.

Puesto que, “La participación en el sistema educativo, permite garantizar que las decisiones son los resultados del diálogo, de la negación y de la valoración de las opiniones de los implicados” (Sarramona y Rodríguez, 2010, p. 4).

La participación fue algo muy importante en el proyecto debido a que los(as) niños(as) iban dando sus puntos de vista, opinando sobre algo que querían hacer o decir en particular, como equipo interventor consideramos importante que los(as) niños(as) debían de participar y ser escuchados(as) para la ejecución de

sus actividades académicas, lo cual significa estar comprometidos(as) a oír, a entender y tratar de comprender lo que el otro u otros dicen.

4.3. El trabajo colaborativo y la convivencia en valores

Otro proceso manifestado en el curso-taller fue la colaboración/cooperación palabras que son usadas indistintamente. Esta observamos que si existió por parte de los(as) niños(as) con sus compañeros(as) y con nosotros(as) como equipo interventor.

Siendo de esta forma, que trabajar colaborativamente lo hemos visto como una forma de contribuir con el progreso de los(as) niños(as) en su educación, según Johnson y Johnson (1999), el aprendizaje colaborativo aumenta la seguridad en sí mismo, incentiva el desarrollo de pensamiento crítico, fortalece el sentimiento de solidaridad y respeto mutuo, a la vez que disminuye los sentimientos de aislamiento

Por tanto propiciar en los(as) niños(as) trabajar con sus demás compañeros(as) dialogando y aportando sus ideas, contribuyó a que aprendan unos(as) de otros(as), de igual forma fomentar los valores, de saber escuchar y respetar las opiniones de los(as) demás.

Según Glinz (2008), el trabajo cooperativo es esencial para promover un clima de diálogo, de participación y de reflexión entre todos(as).

Ante esto es importante que se pueda propiciar la colaboración como forma de dialogar, puesto que así, contribuye a obtener un aprendizaje mutuo entre los y las involucrados(as) en el curso-taller, así como también según Zañartu (2003), el aprendizaje colaborativo está centrado básicamente en el diálogo, la negociación, en la palabra, en el aprender por explicación.

Durante el curso-taller, pudimos ver reflejado la colaboración en las sesiones, y esto fue posible debido a que durante las tres primeras sesiones explicamos el significado del trabajo colaborativo, las ventajas y beneficios, al igual que establecimos juntos con los y las participantes criterios de cómo se puede dar un trabajo colaborativo.

Esto contribuyó a que los(as) niños(as) ya sabían cómo deberían trabajar en conjunto, sabían que tenían que apoyarse entre ellos(as), como se pudo escuchar los siguientes comentarios:

Teresa: *vamos a dividir que vamos a hacer cada uno de nosotros.*

Lorenzo: *Ángel puedes ayudar a Emilio a pegar las cosas, mientras nosotros terminamos de recortar las imágenes.*

Como fue el caso de la sesión dos en la actividad “un granito de tierra” en la cual Rufina una niña de 12 años ayudó a sus compañeras a elaborar figuras geométricas para la decoración.

Trabajar cooperativamente durante el curso-taller, fue algo importante porque favoreció a que los(as) niños(as) puedan integrarse al realizar las actividades en las cuales tenían que apoyarse mutuamente para obtener algún resultado, de esta forma se pudo propiciar una convivencia en valores.

Los(as) niños(as) tuvieron presente el valor de la solidaridad, este pudimos observar que se fue manifestando en los(as) niños(as) durante las sesiones. Dependiendo de las situaciones que pasaban sus compañeros(as) ellos(as) veían la forma de como poder ayudarlos(as), como sucedió en la actividad del stop; donde los(as) niños(as) fueron ayudando a sus demás compañeros(as) a que calcularan la distancia que se tenía entre los jugadores(as).

Entendiendo por solidaridad “un vínculo que une a varios individuos entre sí, para colaborar y asistirse recíprocamente frente a las necesidades” (García, 2012, p. 3).

Como interventores(as), fue importante reforzar el valor de la solidaridad, para que puedan ayudarse ante algunas actividades educativas que requieran cuando están en la casa del niño indígena.

En la dinámica de “ponle el pico a la gallina” en la sesión seis se observó acciones de solidaridad como cuando Ángel le fue explicando a su compañero

Lorenzo cuál es su derecha e izquierda indicándole; *esta es tu derecha y esta es tu izquierda apréndelo para que cuando pases sea fácil.*

Así como se puede apreciar la colaboración entre ellos(as) en el siguiente dialogo mantenido en la sesión cuatro:

Silvano: *maestra, teene machin Dzib maaloob, ja wanke'ene' (maestra no se escribir muy bien a me ayuda)*

Juana: *maestra, je in wanke'e teene tsookeen (maestra hay lo ayudo yo ya termine)*

El trabajo en equipo promovió la participación de los(as) niños(as) y la colaboración entre ellos(as). Esto fue posible puesto que en el transcurso de las sesiones realizamos actividades en las cuales los(as) niños(as) tenían que formarse en equipos integrándose todos(as) en algún equipo.

Según Morales y Vargas (2010), definen el trabajo en equipo como un conjunto de personas que se reúnen para lograr fines comunes, que interactúan constantemente y que han aceptado una serie de normas, de principios y de roles de comportamiento social.

En consideración con la definición, un equipo es un grupo que se caracteriza por la aceptación de los(as) demás que la integran, propiciando una espontánea colaboración, ayuda mutua y buenas relaciones interpersonales. Esto se observó al momento en que los(as) niños(as) se formaban por equipos.

También, se vio reflejado el apoyo mutuo; al pedirle a los(as) niños(as) que se formen por equipo entre ellos(as) se apoyaban como fue el caso de Petrona a la cual Juana su amiga la ayudó a poder decorar su diario.

Así como a Ángel a Víctor le fue explicando las instrucciones del juego y se pusieron de acuerdo como iban a ordenarse e ir pasando. Entre los(as) niños(as) escuchamos discusiones, enojos o comentarios agresivos.

Lo anterior permitió que se pueda propiciar el valor de la tolerancia, está la vimos reflejada en la mayoría de las sesiones, debido a que los(as) niños(as)

fueron tolerantes ante las diferencias tanto físicas, ideológicas, de religión, idioma y vestimenta, se apreció que no existió ninguna agresión por parte de sus compañeros(as) hacia algún miembro de sus equipos.

Lo que conlleva a poder plantear que durante las actividades los(as) niños(as) mantenían una sana convivencia, puesto que al realizar las diversas actividades mantenían contacto con sus demás compañeros(as), se comunicaban con respeto, además que durante la participación por medio del trabajo en equipo se relacionaban.

Durante la sesión se escuchó el siguiente comentario:

Yo pelo la mandarina mientras Rufina corta la china,

Esto evidencia que si se dio la convivencia entre los(as) niños(as) participantes, además que como equipo fueron organizándose para que todos(as) trabajen de una forma equitativa.

Esto nos ha permitido como interventores(as) aprender a convivir sin importar las diferencias que tengamos como seres humanos.

4.4. Los roles y estereotipos de género en la cultura del niño y la niña

La perspectiva de género, es un factor determinado por la cultura de donde nos ha tocado vivir, puesto que cada uno como individuo tiene una perspectiva de género de acorde a como lo han inculcado por la familia, la sociedad y la escuela.

Lo cual provoca en varias ocasiones una división entre hombres y mujeres, lo que resulta en gran medida el poco reconocimiento hacia las diferencias y hacia la diversidad de género.

Según Lamas (1996), la perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esa diferencia sexual, esta se presenta de dos formas, primero los estereotipos de género y luego los roles de género, ambas surgidas del entorno en donde se desenvuelven los sujetos.

Los estereotipos de género que se presentaron en los(as) niños(as), según el jefe de la casa, les son inculcados por sus padres y madres, que viene de generación en generación, desde que son pequeños(as) les enseñan a que tales cosas son para niñas, otros para los niños; el machismo está presente por ser pertenecientes a los pueblos donde tienen es muy difícil cambiar sus ideologías.

Según Ashmore y Boca (1998), indican que en lo que sí están de acuerdo los diversos autores es en considerar que los estereotipos son constructos cognitivos que hacen referencia a los atributos personales de un grupo social, aunque éstos sean más frecuentemente rasgos de personalidad, no son, desde luego, los únicos.

De esta manera, consideramos que los estereotipos de género están vinculados con los prejuicios y la discriminación que un individuo o grupo tiene sobre un sujeto o un grupo, creyendo que su forma de pensar es la correcta sin embargo no es así, todas las personas tenemos que reconocer que todos(as) tenemos los mismos derechos sin importar preferencias sexuales, raza, religión, etc.

En la actividad “un granito de tierra” pudimos observar que los(as) niños(as) tienen definidos los colores para cada género, esto lo vimos reflejado en el siguiente diálogo a la hora de darle a un niño un retazo de papel rosado para que adornara su diario:

Víctor: *“no quiero ese porque es de niñas”*

Interventora: *“los colores son para todos y todas, no hay uno en específico que sea para cada sexo, por eso Juanita puede poner lazos de color azul pero eso no significa de que sea un niño como ustedes lo creen”*

Silvano: *“pero por qué a nosotros no nos dejan jugar muñecas”*

Interventora: *“puede ser por varias razones, dependiendo de las creencias de la familia”*.

De igual manera, pudimos evidenciar estos estereotipos que tienen los(as) niños(as) en la forma en que decoraron sus diarios. Las niñas decoraron sus diarios de color rosado, morado, con rositas, corazoncitos y los niños de color azul, verde fuerte de pelotitas o superhéroes, lo decoraron como a ellos(as) les gustaba.

A la hora de formar los equipos de trabajos los niños hacían a un lado a las niñas, argumentando en algunos diálogos cierta discriminación hacia las niñas como:

“no me gusta trabajar con niñas porque son muy lloronas”, “no me gusta hacer equipo con ellas porque no tienen fuerzas”

Ante ese tipo de comentarios la interventora les dijo *“no hay nada de malo que una niña lllore, ¿tú nunca has llorado cuando te hacen o dicen algo que no te guste?, el ser humano por naturaleza llora.”*

La mayoría de los niños tenían su propio grupito, pero como lo que pretendíamos era propiciar la autonomía en ellos(as) no les impusimos nada, hicieron sus equipos con quienes se sentían a gustos(as) para trabajar, no les gustaba relacionarse con las niñas por ese tipo de ideas que tienen respecto al sexo opuesto.

Las niñas formaban su equipo entre mujeres, no les interesaba involucrarse con los varones a pesar de que pueden tener mayor fortaleza como equipo, a la hora de formar los equipos para la dinámica de socialización “policías y ladrones” pasó lo siguiente:

Rufina: *“maestra no importa que seamos puras mujeres, así nos van a ganar ellos”*

Interventora: *“como ustedes se sienten a gustos”*

Prefieren formar su equipo entre niñas a pesar de que están conscientes de que pueden perder por no tener las mismas fuerzas, ya que se consideran inferiores ante los niños.

Según Lamas (1996), dice que las madres, los padres y las/os educadores/as son los principales transmisores de roles y estereotipos de género.

La familia transmite estereotipos de género por:

Las expectativas de las madres y los padres respecto al comportamiento de sus hijas e hijos; la forma de tratar a las hijas e hijos, de manera diferente si son niñas o niños; las relaciones entre las madres y los padres (la madre tiene que limpiar la casa, hacer la comida y el padre no; el niño juega al fútbol con su padre, etc.)

En la institución educativa los y las docentes hacen esa diferencia entre los niños y las niñas, caso que pudimos percatar a la hora de que una niña comentó lo siguiente *“cuando salimos a jugar el maestro se va a jugar con los niños futbol y a nosotras nos lleva a jugar de pesca pesca o busca busca, después sino hacemos nuestra tarea nos regaña en cambio a Ángel ni le dice nada.*

Caso distinto a lo que se vive en la casa del niño indígena “Alfonso Caso” según el jefe de la casa les dan un trato igualitario tanto a las niñas como a los niños por lo que dijo, *“todos tienen que lavar sus trastes a la hora de terminar de comer, no por ser niño no vas a barrer y lavar el dormitorio o comedor, son equipos mixtos que cada día cambian su comisión un día les toca limpiar el dormitorio, otro día lavar los baños. Aunque algunos de los niños se quejan porque dicen que son trabajos de niñas lo hacen al final”*

Por eso consideramos que tanto docentes, padres y madres de familia, sociedad en general debemos contribuir para erradicar ese tipo de discriminaciones y prejuicios para así lograr que los(as) niños(as) logren aceptar y asimilar las diferencias biológicas y no priven a las niñas de la esfera pública.

Desde pequeños(as) nos enseñan por nuestros padres y madres que las muñecas es únicamente para las niñas y las pelotas o carritos para los niños, si ven a un niño jugando con una muñeca ponen en duda su sexualidad, consideramos que no debería ser así, muchos de los niños podrán jugar muñecas de chicos pero cuando vayan creciendo van descubriendo su identidad sexual.

En lo que se refiere a los roles de género para la mayoría de los(as) niños(as) los roles son muy limitados y más para las mujeres, quizás en sus casas les han enseñado que las mujeres son las que se deben encargarse de ciertas acciones en el hogar como: cocinar, atender a sus hermanos, lavar, planchar, etc. En cambio el hombre tiene que buscar trabajos más pesados o rudos y a las mujeres les enseñan a verlas como las sensibles y delicadas.

En la actualidad se observa que las mujeres ya realizan u ocupan trabajos que anteriormente eran considerados únicamente para los hombres, vemos a mujeres de policías, representantes políticos, bomberas, etc. Y realizan su trabajo como los del sexo opuesto.

También, como parte de la cultura, ante la sociedad “a nadie le parece raro que el hombre viva en el ámbito público, casi sin asumir responsabilidades cotidianas en el ámbito doméstico. En cambio, la valoración cultural de las mujeres radica en la vinculación a la capacidad reproductiva”. (Lamas, 1996, p. 5)

Entonces es de esta forma como las niñas son educadas culturalmente para ser amas de casa, así como se escucharon algunos comentarios de las niñas al mencionar no estar interesadas en asistir a la escuela, porque ellas algún día se van a casar y su marido se va a encargar de mantenerlas.

Rufina: *mi hermana no termino su estudio porque se casó y su marido trabaja*

Teresa: *pienso que si me caso no tengo que trabajar.*

En el caso de algunos niños tiene la ideología de no ayudar en la limpieza general de la sala de usos múltiples, puesto que lo consideran como labores de niñas. Ante esta situación se vio distribuida el rol de la niña de barrer y el niño de recoger la basura, al igual que escuchamos el siguiente comentario:

Lorenzo: *“yo no voy a barrer porque no soy niña”*

Rufina: *“hasta los niños pueden barrer”*

Interventor: *“tiene razón su compañera, no lo harían aunque estuviera enferma su mamá y no haya nadie que lo haga “*

Al escuchar el comentario el niño empezó a recoger la basura.

Se observó que tanto los niños como las niñas se dirigían a nosotros(as), con confianza de platicar, sin importar que fuéramos hombres o mujeres.

De esta forma, concretamos que la cultura influye mucho en la educación, que nuestras ideologías son reflejos de nuestros actos, pero que si demostramos la aceptación hacia los demás propiciará la interacción entre ambos sexos.

Siendo así, que nosotros(as) buscábamos que tanto los niños como las niñas aprendan a valorar las diferencias y reconocer que ambos sexos tienen los mismos derechos y obligaciones.

4.5. De la heteronomía a la autonomía

Al considerar la autonomía para el proyecto, fue difícil sobre todo pensar como orientar a los(as) niños(as) para favorecerlo, al reconocer que nuestra formación educativa ha incidido a ser heterónomos(as).

La autonomía se concibe como:

La capacidad que tienen los sujetos de actuar, de pensar, de controlar, de afrontar, de expresarse y tomar por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, creadas a partir de una conciencia crítica, que no está sujeta a intervenciones, ni a raciocinios que los del propio sujeto (León, Grajales y Velásquez, 2005, p. 6).

Basándonos en la idea anterior, la autonomía permite en los(as) niños(as) expresarse, entenderse, luchar y ser libres para exigir sus derechos, dejando de ser seres oprimidos, seres mudos en sus silencios.

Razones por la cual, se decidió trabajar la importancia de favorecer la autonomía en los(as) niños(as) de educación primaria, para que ellos(as) mismos(as) tengan la iniciativa de hacer sus actividades académicas.

A diferencia de la heteronomía entendida según León, Grajales y Velásquez (2005), como la incapacidad de defenderse, de actuar, de pensar, de sentir, de reflexionar sobre lo que acontece en su diario vivir.

Es por ello, que la heteronomía implica la dificultad que tienen las personas para tomar sus propias decisiones y son como esclavos de los otros(as). En tal sentido no es lo que se busca en los(as) niños(as), si no, todo lo contrario que sean autónomos(as), para que tengan iniciativa propia y que tomen decisiones.

Durante las tres primeras sesiones del curso-taller mis actividades académicas: “pienso, analizo y decido”, los(as) niños(as) tenían una actitud de ser heterónomos(as), ya que consultaban todo lo que hacían y se esperanzaban de nosotros(as) como interventores(as), para que le demos las instrucciones, siempre preguntaban ¿Qué es lo que vamos a hacer? y ¿Cómo lo vamos a hacer?, aunque se les explicaba paso por paso no lo hacían.

Así sucedió con uno de los niños llamado Lorenzo quien dijo *“no sé cómo escribirlo, hay me ayudas”* a la hora de brindarle la ayuda que solicito se puso a jugar y a molestar a sus demás compañeros(as) y se le llamó la atención por parte de un miembro del equipo interventor diciéndole *“debes de venir a ver como se hace, sino como vas a aprender”* y contesto diciendo *“es que yo no lo aprendo”* y le contestaron por la interventora *“todos poseemos la capacidad de aprender nuevas cosas”*.

Pudimos ver que para ellos(as) la ayuda es que el interventor o la interventora, realicen sus actividades sin que el niño o niña se involucre. Por lo que nos cuestionamos ¿Será que no logran comprender lo que les decimos o no lo quieren hacer, porque no están acostumbrados(as)?, ¿Qué es lo que está pasando con ellos(as)?.

Otro caso que se pudo distinguir, fue la dependencia e inseguridad de algunos niños al pensar si está bien o mal lo que hacían, como paso a la hora de elaborar sus diarios la mayoría de ellos(as) no sabían que hacer, les dijimos que podían decorar su diario como a ellos(as) les guste y les proporcionamos los materiales necesarios para ello.

En la misma actividad nos percatamos de una niña que no estaba haciendo la actividad, entonces se le pregunto *¿Y porque tu no estas cortando tus letras para tu frase?*, la niña contesto *“es que el maestro siempre me ha dicho como hacerlo y sólo nos pone a copiar en la pizarra”*.

Ante esto algunos(as) de ellos(as) no lo pudieron hacer porque no sabían cortar papel, no reconocían las letras de su nombre, cuando le pegaban alguna imagen a su diario venían a preguntar si estaba bien y se les dijo *que todo lo que deciden está bien, si le quieren poner su nombre, pegar alguna imagen que les guste es su decisión*”, preguntó un niño *“y si le quiero pegar unos tamos lo puedo poner”* y le contestaron *“si, ya les dijimos, ustedes le pueden poner lo que gusten”*

Pero caso contrario paso con la niña Fabiola dijo: *“ya no sé qué hacer, no puedo seguir haciéndolo, mejor le voy a decir a mi hermana que me ayude”*.

Esta situación demuestra, que la niña reconoció que es lo que no puede hacer y acude con su hermana para que le ayude a resolver sus dudas, para que así, al ser ayudada, aprendan mutuamente.

Por lo que, pudimos notar que la formación que han tenido los(as) niños(as) les ha impedido expresarse libremente y tomar decisiones, algo característico en la enseñanza tradicionalista de donde los(as) maestro(as) acostumbra a los(as) niños(as) a ser personas pasivas(os) y el único sujeto activo es él como docente al dar las instrucciones, ya que ellos(as) mandan y los(as) alumnos(as) deben obedecer, no les enseña a ser personas críticas y reflexivas.

Consideramos como equipo interventor, que esa forma tradicionalista de impartir sus clases contribuye para que los educandos sean más dependientes, es decir que estén acostumbrados(as) a que los demás decidan por ellos (as).

Ante esto, comprendimos porque los(as) niños(as) demuestran ciertos comportamientos, tal es el caso cuando les preguntábamos a los(as) niños(as) y no contestaban sólo se tapaban la cara, se reían o decían *“no lo sé”, “me da pena decirlo”*, en otros casos algunos(as) de los(as) niños le compartían su idea a otro niño o niña, para que expresen sus ideas, al no querer hablar.

Sin embargo, como interventores siempre se procuró que el niño tenga la iniciativa, como se presentó en la actividad *mi frase favorita*.

Durante la implementación de la actividad *“mi frase favorita”*, una niña se acercó y preguntó *¿Está bien la frase que escogí?*, y se le contestó que la decisión es de ella y se fue a sentarse

Por tanto, en la mayoría de las sesiones, algunos(as) de los(as) niños(as) se volvieron un poco autónomos(as) ante algunas situaciones, puesto que ellos(as) mismos(as) decidían. Ya cuando se les preguntaba que dinámica les gustaría jugar, decidían o mencionaban sugerencias.

Como sucedió en la sesión tres al preguntarles que juego les gustaría realizar dijeron, *“queremos jugar policías y ladrones”* otros *“pesca hielo”* para que los(as) niños(as) sintieran que se les toma en cuenta se decidió realizar los dos dinámicas propuestas.

Les preguntamos cómo se juega y un niño llamado Víctor dijo *“yo sé cómo, se divide en dos grupos, un grupo va hacer policías y el otro ladrones, los policías tienen que perseguir y atrapar a los ladrones para llevarlos en el calabozo, si uno de los ladrones va y toca el calabozo y dice librado se puede escapar el ladrón”*

Otro de los niños llamado Emilio dijo *“yo quiero ser ladrón”* y una niña llamada Rosita dijo *“yo quiero ser policía para atrapar a los ladrones”*, se respetó sus decisiones y la disposición voluntaria.

Durante la actividad de *“memorama”* de las ventajas de realizar las actividades académicas, un niño dijo: *“yo maestro me gusta hacer mis tareas y por eso a veces acudo con el director de la casa para solicitarle su ayuda”*, y se les dijo *“qué bueno que solicites ayuda pero eso no significa que el director va hacer*

toda tu tarea” y contesto “no, sólo me enseña cómo hacer las divisiones, yo solito lo hago”

Los(as) niños(as) por medio de la ayuda o guía que le dan por el jefe de la casa van resolviendo sus dudas y poco a poco se van volviendo autónomos(as).

Es por esto, que según León, Grajales y Velásquez (2005) mencionan al respecto: es necesario transformar la escuela de pedagogías tradicionales y ortodoxas a una escuela con pedagogías flexibles e innovadoras en las que se incentive el pensamiento crítico que lleven a que el aprendizaje sea significativo, a que el educando sea consciente de lo que aprende, como lo aprende y como puede utilizarlo en su vida cotidiana.

Entendiendo por ello, que el niño y la niña tiene que tener voluntad propia para hacer sus actividades académicas y de esta manera no depender siempre de otras personas.

También fue notoria cierta autonomía en los niños y las niñas en la actividad “sigue la historia”, ya que cuando le preguntábamos a los(as) niños(as) que opinan sobre las historias participaban por iniciativa propia.

Así como también paso con Víctor que participo de forma voluntaria diciendo *“en la primera historia da a entender que Jaimito no tenía suficiente recurso para estudiar, pero aun así se esforzó para terminar de estudiar medicina y poder ayudar a sus padres y a otra gente”*. Son situaciones que evidenciaron la autonomía de los(as) niños(as).

Es necesario recalcar que tomamos en cuenta las opiniones y aportaciones de cada uno(a) de los participantes para tomar decisiones, cuando les preguntábamos donde querían realizar tal actividad, o en qué lugar quieren que peguen sus trabajos, así como que juegos les gustaría realizar. Todo esto con el fin de propiciar la autonomía en cada uno(a) de ellos(as).

La autonomía es una actitud necesaria que se requirió lograr durante la intervención, considerando que al propiciar en los(as) niños(as) la iniciativa e

interés de hacer sus tareas académicas se puede lograr una parte de la autonomía, cabe recalcar que no se logró la autonomía en su totalidad en ellos(as), considerando que es amplio y en un poco tiempo no se puede lograr del todo.

Por lo que, se pudo notar que las actividades que realizamos y la forma en que trabajamos permitió que los(as) niños(as) puedan expresar sus ideas libremente, así como tomar sus propias decisiones sin que nadie influya en ellos(as).

4.6. Los saberes y experiencias socioculturales del niño y la niña

La experiencia sociocultural de los(as) niños(as) lo consideramos una forma de aprendizaje que permitió tener esa interacción entre los(as) niños(as), para el desarrollo del curso- taller. “Mis actividades académicas pienso, analizo y decido” que implementamos en la casa del niño indígena “Alfonso Caso” de la comunidad de Tahdziú Yucatán.

El entorno sociocultural está conformado por la familia, la escuela y la sociedad, el niño o la niña aprende de situaciones que vive o percibe, por eso es necesario conocer las experiencias de cada uno de ellos(as).

Desde que nacemos nuestros padres y madres nos inculcan una serie de costumbres y tradiciones que debemos seguir practicando y mediante las situaciones de la vida cotidiana vamos construyendo nuestros conocimientos y experiencias.

Según Vygotsky (1978) citado en Matos (1996) indican, que para comprender la psiquis y la conciencia se debe analizar la vida de la persona y las condiciones reales de su existencia, pues la conciencia es “un reflejo subjetivo de la realidad objetiva” y para analizarla se debe tomar como producto sociocultural e histórico, a partir de una concepción dialéctica del desarrollo.

Para que los(as) niños(as) sientan que se les toma en cuenta, decidimos implementar actividades que pertenecen a su entorno, ya que no consideramos

pertinente abordar o usar materiales que no conozcan, así como consideramos que de esta forma se fortalecería la cultura de los(as) niños(as).

Cabe recalcar que durante la aplicación de las nueve sesiones los(as) niños(as) utilizaron palabras que mayormente emplean en su contexto donde se desenvuelven, tal es el caso donde se hizo la actividad del “xeek” y uno de los niños llamado Silvano dijo que se llama “*joychoch*” el niño lo conoce de esta manera porque así se lo enseñaron por las personas que lo rodean, puede ser que otra persona lo nombre de otra forma pero él así lo conoce.

A la hora de preparar el “xeek” se le pregunto a los(as) niños(as) ¿cómo creen que se hace un xeeek’? y una de las niñas llamada Rufina dijo “*se deben pelar bien las naranjas, sino se va a quedar amargo*”, la niña compartió su conocimiento a los demás.

Muchos de los(as) niños(as) tomaban situaciones de su entorno sociocultural para opinar respecto alguna situación. En la actividad de “sigue la historia” se les pregunto si han visto un caso similar a las dos historias relatadas, un niño llamado Ángel dijo:

“Si, tengo un vecino que lo pegaban mucho por su papá, no le daban su gastada y cuando hay corridas sale a recoger latas para vender para así comprar su saborin”.

En la actividad del “memorama” de las ventajas de realizar las actividades académicas y las desventajas de no realizarla a la hora de pegar las imágenes en las columnas correspondientes una niña llamada Juana dijo: “*kin jatsa men in papá wa mach in betkin tarea*” (me pegan por mi papá sino hago mi tarea).

Otro niño llamado Lorenzo dijo: “*a mí siempre me acusan a mi papá y no me pega, sólo me dice que me va a sacar de la escuela para que vaya a la milpa con él, y mejor que me saque de la escuela*”. Le preguntamos: *¿Entonces no te gusta estudiar?* y contesto “*no quiero seguir estudiando, yo quiero trabajar de albañil cuando sea grande para ganar mucho dinero, y para eso no tengo que estudiar*”.

Nos cuestionamos ¿Será que el niño está tomando como ejemplo a seguir a alguien de su entorno?, ¿En verdad al niño no le gusta estudiar?, ¿Qué es lo que hace que el niño piense de esa manera?

Otra de las actividades en donde pudimos observar que cada uno(a) de ellos(as) tienen experiencias diferentes es en la actividad de “mi autorretrato” en donde le pedimos a los(as) niños(as) que eligieran una imagen con el que se identifican

Rosita eligió el de un perro, a la hora de pasar a explicar, le preguntamos ¿Por qué elegiste esa imagen? y contesto *“matik’ men yam u tu chan peek’ bey tin wootcha le ola jatsuts in wilik”* (porque tengo un perrito igualito en mi casa por eso me gusta).

Así como en la actividad de “dibujando mis aventuras” pudimos apreciar como los(as) niños(as), realizaron dibujos pertenecientes a su entorno de donde pudimos identificar dibujos como: un grupo de niño(as) acostados en el piso leyendo, el de una pareja bailando jarana, un grupo de niños haciendo una obra de teatro navideño, entre otros.

De igual manera, en la actividad del “huerto de la tía justa” al darle la imagen a los(as) niños(as) pudimos vislumbrar que lo reconocieron rápidamente, ya que son productos que conocen y siembran en su huerto, a la hora de pasar a compartir una experiencia que les haya pasado por no realizar sus actividades académicas un niño llamado Víctor dijo:

“A mí me tocó la imagen de una sandía como el que siembra mi papá en su milpa, pues yo un día no entre en la escuela me fui a bajar mandarinas con Silvano en el terreno de su abuelo, al siguiente día fui a la escuela y el maestro me dijo y tu tarea, le dije que no lo hice y me regañó feo, hasta no me dejó salir al descanso desde eso no me he vuelto a escapar”.

Cuando se les solicitaba que propongamos algunos juegos, dijeron lo que juegan en su contexto, así como dijo la niña Petrona: *“kone’ex baxal de x-kaxan”* (vamos a jugar de busca busca) y otro niño llamado Víctor dijo *“vamos a jugar de*

nuevo de policías y ladrones en la escuela siempre jugamos así con el maestro, está muy divertido”

De igual manera, se utilizó recursos del contexto que el niño y la niña conocen puesto que:

El niño y la niña se van apropiando de las manifestaciones culturales que tienen un significado en la vida colectiva, es así como “los procesos psicológicos superiores se desarrollan en los niños a través de la enculturación de las prácticas sociales, a través de la adquisición de la tecnología de la sociedad, de sus signos y herramientas, y a través de la educación en todas sus formas (Moll, 1993, p. 56).

Como fue el caso de la actividad “stop” en la cual utilizamos frutas de temporada pertenecientes a la región, al igual que en la actividad del “huerto de la tía Justa” que fueron productos que mayormente cosechan por sus papás en sus milpas o huertos.

Las imágenes que usamos fueron de su contexto como por ejemplo las imágenes de la actividad “mi autorretrato”, buscamos imágenes de animales, objetos que conocen. Como equipo interventor en las diversas actividades les proporcionamos ejemplos que tengan que ver con su contexto sociocultural para que lo pueda interiorizar sin dificultades.

En la actividad “votando para tomar decisiones” a la hora de pasar a formar fila para depositar sus boletas en las urnas escuchamos el siguiente comentario:

Emilio: “esto me recuerda cuando salí al centro y vi que la gente tenía hecho una fila como esta, le pregunte a mi hermano que estaban haciendo y me dijo que iban a votar”

Ángel: “pero los niños no pueden votar hasta que tengan 18 años”

Emilio: “sino dije que salí a votar, sólo dije que lo vi”

Ante esta situación les preguntamos *¿Por qué se están peleando?* Y Emilio contesto diciendo, *“es que me está diciendo cosas”* y le respondieron por Ángel *“yo sólo te dije que los niños no pueden votar”*, y les dijimos *“no se deben pelear, si ustedes son compañeros deben respetarse”*.

Durante la actividad “un granito de tierra”, pudimos observar que los(as) niños(as) realizaron materiales para la decoración de la sala de usos múltiples como juegos de geometría, un gusano de abecedario que le pusieron (xnok’ol), frases como tratar de no gritar, respetar a mis compañeros, no agarrar cosas que no me pertenecen, etc.

En la actividad de relajación “paseando por la selva”, les preguntamos a los(as) niños(as) en donde pasearon y una de las niñas llamada Rosita dijo: *“tux ku’ bin mak’ jex bey tu pe’ ichkole”* (es como cuando vas a la milpa), la niña lo interpreto de acorde a su experiencia en su contexto donde vive.

Según Vygotsky (1978), señala que en el desarrollo psíquico del niño y la niña toda función aparece en primera instancia en el plano social y posteriormente en el plano psicológico, es decir se da al inicio entre los(as) demás y posteriormente al interior del niño y de la niña, en esta transición de afuera hacia dentro se transforma el proceso mismo, cambia su estructura y sus funciones.

Consideramos que en las actividades antes mencionadas los(as) niños(as) compartieron sus experiencias a sus demás compañeros(as), esto nos permitió conocer ciertos conocimientos que tienen cada uno de ellos(as) de acuerdo a su entorno y aprender de unos(as) a otros(as), a la hora de convivir con los y las demás.

4.7. Los aprendizajes manifestados en el curso-taller

El aprendizaje es una cuestión fundamental para el ser humano, por el hecho que en todo momento estamos aprendiendo aunque no sea con un fin determinado, ya sea que el aprendizaje se nos manifieste indirectamente o directamente; en una educación formal, no formal o informal, lo único es que

adquirimos un nuevo aprendizaje por el hecho de encontrarle la importancia y el beneficio a dicha información.

Además que, como seres humanos estamos destinados a aprender, debido a que a diario vamos observando e interactuando con nuestro entorno, lo que hace que vallamos inculcándonos nuevos conocimientos, y que cada día nuestra educación se vuelva más amplia y nos orille a cambiar nuestro comportamiento.

Puesto que el aprendizaje se concibe como, “el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación”(Barón, 1989, p. 15).

Esto se da a partir del contexto en que nos encontremos y a la disposición de aprender para construir nuestros aprendizajes a través de nuestras propias experiencias y/o vivencias.

En lo que respecta al curso-taller implementado nos pudimos percatar que los(as) niños(as) durante el desarrollo de las sesiones y al término fueron adquiriendo nuevos aprendizajes que surgieron de lo que ellos(as) vivieron en su momento y de sus experiencias previas que tenían acerca de su vida, lo que permitió que los(as) niños(as) con nuestro apoyo pudieran aprender.

Los aprendizajes de los(as) niños(as) logrados son más conductuales y se observó durante el comportamiento que fueron manifestando y ante algunos comentarios realizados durante las sesiones, en las cuales deja constatado el conocimiento que ellos(as) han adquirido a lo largo de las sesiones y como lo van relacionando con su vida.

Para poder permitir que los(as) niños(as) adquieran nuevos aprendizajes como interventores(as) utilizamos dos procesos de enseñanza, la individual y la grupal, debido a que nos planteamos que para que el niño y la niña sean los(as) constructores de su propio aprendizaje tendría que encontrarle un significativo y poder interactuar con sus compañeros(as) para que pueda identificar a través de los(as) demás un nuevo aprendizaje.

Como dice Vygotsky (1988), para él, los procesos mentales superiores (pensamiento, lenguaje, comportamiento voluntario) tienen su origen en procesos sociales; el desarrollo cognitivo es la conversión de relaciones sociales en funciones mentales

Por lo que el aprendizaje grupal es aquella en que “agrupan individuos que comparten objetivos de aprendizajes, es decir los miembros del grupo buscan adquirir algunos conocimientos, habilidades o actitudes y el grupo será el vehículo para lograrlo” (Barón, 1989, p. 17).

Siendo el grupo un medio y no un fin en sí mismo, la dinámica del grupo girará en función del aprendizaje individual

Esto se dio en las actividades en donde los(as) niños(as) fueron plasmando por si solos(as), las actividades más significativas y que lograron aprender.

En la actividad “mi diario” pudimos apreciar el escrito realizado por Juana y Emilio como se muestra:

“empezaré a realizar mis tareas porque quiero terminar mis estudios”, “hay más ventajas de hacer las tareas que de no hacerla”

Lo que hace referencia que ante las actividades en donde le fuimos explicando y escuchando anécdotas de los(as) niños(as) acerca de sus estudios, de la importancia de realizar las actividades académicas, ellos(as) fueron encontrándoles la importancia de lo explicado y lo analizaron de acuerdo a como ellos(as) le daban la importancia.

Se cree que como equipo interventor al permitir que el niño o la niña reflexione sobre sus actos, sobre cómo son en la actualidad, y como sus actos lo llevan a tener una dificultad con sus estudios; permitió que los(as) niños(as) por si solos puedan expresarse analizando sus situaciones como fue el caso de Juana y Fabiola que mencionaron:

“Maestra yo casi no hago mi tarea y está mal”, “yo mejor hare mi tarea maestra porque a mí, mi mamá a veces me regaña”.

Este aprendizaje, se logró por el hecho de que los(as) niños(as) han tenido una vivencia previa ante la nueva situación y lo pudieron relacionar.

Los(as) niños(as) aprendieron la importancia de realizar las actividades académicas, ya que si no realizan sus actividades académicas les sería perjudicial en sus estudios como fue el comentario realizado por Emilio y Lorenzo.

Emilio: *“es importante hacer mi tarea si no voy a reprobarme”* Lorenzo: *“siempre haré mi tarea para que logre terminar la escuela”*

Mientras que el aprendizaje grupal, es aquel en el cual “el grupo cumple una función central, la cooperación, la creación de conocimientos compartidos, la reflexión grupal y la dinámica del grupo son parte del aprendizaje; buscando, junto con los otros contenidos que dieron origen al grupo de aprendizaje” (Barón, 1989:19).

En este aprendizaje buscamos poder realizar actividades con los(as) niños(as) en donde por grupos pudieran explicar o expresar alguna situación en donde sean ellos(as) que reflexionen como grupo y puedan compartir sus respuestas ante sus demás compañeros(as).

Tales actividades fueron el de “Dibujando nuestras aventuras”, “Compartiendo y discutiendo”, “Votando para tomar decisiones”, entre otras, en las cuales vimos reflejado el aprendizaje grupal.

Como el caso de la actividad el “Karaoke” en la cual al término se escucharon comentarios como:

“Estudiar es importante para que puedas tener un buen empleo” “si no estudias tendrás que trabajar en la milpa”, “mi hermano por no estudiar trabaja en la gasolinera y así no pudo tener un título”.

Consideramos como equipo interventor que se dio este aprendizaje al poder reflexionar sobre su situación actual y como afecta en gran medida a sus compañeros(as), lo que permitió que se dieran cuenta de porque tenían bajas calificaciones, ellos(as) reconocieron que tan importante es el estudio.

Además que también los(as) niños(as) aprendieron a que no deben reservar sus opiniones y dudas, si no que siempre deben de expresar lo que piensan para que así su punto de vista sea tomado en cuenta. Por tanto, en el transcurso de las últimas sesiones ya los(as) niños(as) tenían la libertad de preguntar, nos decían que querían, que les gusta, entre otras cosas. Se escucharon comentarios como:

“Yo quiero jugar policías y ladrones” “yo quiero platicar mi trabajo que realice”, “no entendí a me lo explican de nuevo”, “¿cómo maestro? no escuche”, “a ten ich maya u cha in naatik (que me diga en maya para que lo entienda)”.

Al trabajar en forma grupal los(as) niños(as) aprendieron que es importante respetar a las personas para que de esa manera al igual sean respetados, como al escuchar el siguiente comentario realizado, en la actividad “dibujando nuestras aventuras”:

“Ya no me voy a reír de los trabajos, porque si no cuando yo pase me harán lo mismo, “no te burles Rosita porque Fabiola se va a sentir mal”

Al igual que pudimos constatar que los(as) niños(as) aprendieron a tomar acuerdos entre ellos(as) porque se escucharon comentarios como:

“Maestra mejor vamos a decir todos que queremos jugar y el que tenga más votos se juega” “ese juego no lo podemos jugar mejor vamos a elegir otro por las más pequeñas”

Para nosotros(as) el hecho de que los(as) niños(as) pudieran haber adquiridos nuevos aprendizajes fue muy importante y aprendimos con ello, ya que se tiene presente las situaciones o dificultades que atraviesan en sus estudios.

Pero creemos que al poder analizar la situación sobre la importancia del estudio pudiera permitir que ellos(as) busquen ayuda para que continúen con sus estudios y no sigan pensado como en un principio de sólo terminar su primaria y trabajar.

En cuanto la evaluación como interventores (as) fue un momento muy importante para nosotros(as) en el proyecto porque nos permitió valorar los resultados obtenidos en el proyecto de Desarrollo Educativo. Las experiencias, aprendizajes y sugerencias de los involucrados(as), sirvió para tomar decisiones entre todos (as) y además que se reflexionó sobre esta práctica realizada como Interventor(a) Educativa(o).

En suma dichos resultados de nuestro proyecto de Intervención, nos permitió reconocer nuestras fortalezas y debilidades.

Las fortalezas que estuvieron presentes fueron:

- a. Las facilidades brindadas por la entidad receptora (CDI), para poder trabajar en el programa “apoyo a la educación indígena”.
- b. La cercanía del lugar de la realización del proyecto de desarrollo educativo, al permitir la facilidad de transportarnos, al haber elegido la casa del niño indígena “Alfonso Caso” localizado en la comunidad de Tahdziú Yucatán. .
- c. El compromiso y la responsabilidad que cada uno(a) de nosotros(as) tuvo para la realización del proyecto, ya que diseñar un proyecto implica mucho tiempo, dedicación y paciencia.
- d. El apoyo brindado por la maestra de prácticas profesionales siendo igual la directora del proyecto y la maestra de seminario de titulación, fueron nuestra guía, aclarándonos las dudas que nos surgían durante el proceso de desarrollo del proyecto para así poder avanzar.
- e. La participación y colaboración del personal administrativo de la casa “Alfonso Caso” brindado en el transcurso de la realización del proyecto, que nos permitió tener las facilidades de trabajar con los(as) niños(as).
- f. La disposición de tiempo y la colaboración de los(as) niños(as) para su participación en el curso-taller, al no tener problemas con el horario establecido de trabajo.

- g. El hecho de que un interventor y una interventora sean bilingües, se logró entablar un ambiente de dialogo favorable que nos permitió comprender mejor a los participantes.

Como en todo Proyecto no puede ser totalmente exitoso, siempre hay limitantes que es importante reconocer, las debilidades y/o limitaciones fueron:

- a. Algunos imprevistos que surgieron, lo cual provoco que al ir a impartir las sesiones tengamos que esperar por cuestiones de que los(as) niños(as) tenían otra actividad programado.
- b. La comunicación poco fluida entre uno de nosotros(as), que no dominaba la maya hacia los(as) niños(as) maya hablantes, puesto que costaba trabajo poder relacionarse y realizar las actividades que estaban a su cargo.
- c. Consideramos que nos hizo falta la involucración de los padres y las madres de familia en la implementación del diseño, así como el personal administrativo, porque ellos(as) también son importantes para reforzar la situación académica de los(as) beneficiarios(as).

Esta experiencia, como ejercicio profesionales, no fue nada fácil, porque se vivieron ciertas incertidumbres, pasando por situaciones que nos hacían sentir tristes, desesperados e impacientes, en la cual nos estresábamos por todo y surgían diferencias entre nosotros(as) como integrantes del equipo interventor. Esto fue resuelto al mantener una comunicación entre nosotros, resolviendo los problemas y seguir adelante con el proyecto.

Las cosas mejoraron al ver que lo que realizábamos tenían respuestas positivas, que los sujetos eran participativos, colaborativos con nosotros(as), esto nos entusiasmó y nos esmeramos cada día para realizar un buen proyecto.

Por último algo que consideramos necesario compartir es que realizar este proyecto de Desarrollo Educativo, en la casa del niño indígena de la localidad de Tahdziú, nos permitió reconocer que la educación de los niños(as) ofrecida en la escuela primaria bilingüe donde asisten, no se reconoce la heterogeneidad de los alumnos(as). Por tanto podemos mencionar el incumplimiento de lo estipulado por

la constitución política federal en su artículo 2° apartado A(2003), que puntualiza que la federación, los estados y los municipios tienen la obligación de “garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural”, así como “definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, en consulta con las comunidades indígenas”. (p.120)

Sin embargo, entre experiencias compartidas por algunos niños(as) en su situación académica, mencionaron que sus maestros(as) de la escuela primaria no les hablan en la lengua maya y por eso ellos(as) no comprenden en su totalidad las explicaciones de los temas, o imposibilitan la ejecución de sus tareas. Los niños y las niñas maya hablantes que estudian en un aula diverso, son en ocasiones discriminados(as) indirectamente cohibiendo su desenvolvimiento integral como alumno(a). Esto solo demuestra una educación homogeneizadora ignorando la diversas en el aula escolar.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este proyecto de Desarrollo Educativo, se llevó a cabo durante las prácticas profesionales, como parte del proceso formativo del Licenciado(a) en Intervención Educativa, posibilitando obtener experiencia profesional para desempeñarnos en el campo laboral. Del mismo modo, la formación profesional como Interventor(a) formado en la línea Educación Intercultural fue un detonante para que se actuara reconociendo a la diversidad, las formas de vida, sus expresiones y su entorno cultural de los participantes en el proyecto.

En relación al proyecto de Desarrollo Educativo, realizado en la casa del niño indígena “Alfonso Caso” de la comunidad de Tahdziú Yucatán, de donde participaron los(as) beneficiarios(as) se plantea la conclusión partiendo de los objetivos propuestos y las experiencias vividas durante las intervenciones.

Respecto a los objetivos del proyecto, el de tener que fungir como orientadores(as), se puede decir que se cumplió con este rol, durante el desarrollo de las actividades, ya que los niños(as) tuvieron la oportunidad de construir sus propios aprendizajes. Además, que se consideró un rol de orientador(a) educativo(a), para que los niños(as), aprendan a reconocer su situación personal, a comprenderse entre los demás y ayudarse mutuamente en sus tareas académicas durante su estancia en la casa del niño indígena. Manteniendo la idea de que nuestra intervención solo será por un tiempo y era indispensable que los niños(as) aprendan a resolver sus propias situaciones académicas, y que se ayuden mutuamente.

Durante las intervenciones, nosotros(as) como orientadores(as), siempre estuvimos dispuestos(as) a escuchar, respetar las opiniones y promover la interacción e integración de todos(as) los(as) involucrados(as) en el curso-taller. De tal manera, que este rol de orientador(a) favoreció a que los(as) niños(as), participen de forma colaborativa al compartir sus experiencias y anécdotas académicas, al mostrarse solidarios(as) ante algunas actividades que lo requería, y así como también algunos(as) niños(as) aprendieron a trabajar juntos(as) sin

importar edades y cuestiones de género. Con respecto a la confianza de expresar sus dudas y aportar sus sugerencias se logró en la mayoría de los niños(as) hasta la tercera sesión del curso taller.

En tanto se reconoce que los diálogos en la mayoría de los(as) niños(as) e interventor(a), se dio hasta la sesión tres cuando tuvieron la confianza de expresarse en su lengua materna la maya, a pesar de que siempre se les comento que tienen la libertad de entablar diálogos en maya, y que serán escuchados(as), respetados(as) por los(as) interventores(as) y sus demás compañeros(as).

Al igual, en términos de objetivos, en lo que se refiere a la autonomía se vio favorecida ante las actividades realizadas, en donde los(as) niños(as) tuvieron la libertad de expresar sin ser presionados(as), tomar decisiones y compartirlas, ejecutar tareas sin ser condicionados y ante estas circunstancias se mantuvo una postura como interventores(as) el de tener que respetar ciertas formas en las que se reflejó la autonomía de cada niño(a).

De autonomía nos referimos también, a las circunstancias en las cuales los(as) niños(as) aprendieron a que ellos(as) son los(as) únicos(as) que deben decidir por sí solos(as), puesto que se reflexionaron que sus decisiones conllevan a ciertos resultados benéficos o perjudiciales en ellos(as) como estudiantes y como persona. Aunque cabe indicar, que la autonomía es una situación que necesita tiempo para poder desarrollarse en su totalidad.

Consideramos que el proyecto, promovió una Educación Intercultural, para los beneficiarios(as) de nivel primaria, de la casa del niño indígena de Tahdziú, ya que se pusieron en práctica ciertas características propuestas por Díaz (1994) como “Luchar contra la exclusión y adaptar la educación a la diversidad de los(as) alumnos(as), Respetar el derecho a la propia identidad, Desarrollar la tolerancia y enseñar a construir activamente la paz” (p.8)

Como parte de la educación intercultural, se cubrió mediante el reconocimiento y valorización de la cultura de los niños(as), al brindar una educación de acuerdo a sus propias necesidades como beneficiarios(as) durante

su estancia en la casa del niño indígena, al adaptar las estrategias y actividades propias de su contexto, al dar la oportunidad a que participen niños(as) en el proyecto, y al mantener un diálogo en la lengua materna maya de algunos(as) niños(as) entre interventores (as).

Por tanto, se reconoció, que algunos niños(as) tienen una identidad de maya hablantes, y que solo un esfuerzo hacen por expresarse en la lengua castellana, así como también al ser oriundos de otras comisarias o rancherías, tiene una autenticidad al diferenciarse de los(as) demás en la forma de pensar y actuar.

Ante estas diferencias antes expuestas, son las que se tuvieron presente para propiciar en los niños(as) ser tolerantes entre compañeros(as), y así mantener una actitud que favoreció un ambiente de convivencia entre todos(as). Además que siempre se recurrió al dialogo en el momento que se suscitaron conflictos y llegar a buenos términos.

Resaltando algunas situaciones de donde se tuvo que recurrir a la mediación ante ciertos conflictos atravesados, tal fue el caso de un niño que no querían realizar actividades de limpieza como barrer al alegar que no es niña, otro caso como cuando no querían a una niña más pequeña en un equipo, con la idea de que van a perder, recordando también cuando en una ocasión se formó equipos de niñas y ellas mismas creyeron perder por ser todas niñas, fue ante estas situaciones en las que se tenía que intervenir mediante el diálogo permitiendo a los niños(as) comprender ciertas situaciones.

Después de culminar con el proyecto, podemos decir que tenemos una satisfacción, y que a pesar de los vaivenes, nuestras experiencias como profesionales nos han dejado grandes aprendizajes que no son cubiertos con la formación teórica revisadas en los cursos durante el proceso formativo y mucho menos comparadas con las tareas ejecutadas en cada curso, si no que todo consistió en desarrollar un conjunto de competencias profesionales.

Como síntesis decimos que el presente trabajo es una forma de plantear una educación sin discriminación por la cultura que se tenga, además que fue una forma de poder entender la diversidad desde sus diferentes perspectivas.

Dicha intervención podrá contribuir a que en las casa del niño indígena perteneciente al programa PAEI, se pueda brindar un apoyo a la educación no formal que contribuya a mejorar la educación en los(as) beneficiarios(as).

Concluido con el proyecto de desarrollo educativo, podemos recomendar lo siguiente.

Al jefe de la casa "Alfonso Caso":

- a) Planear actividades y dinámicas para los(as) beneficiarios(as), con la finalidad de propiciar una convivencia sana y pacífica con sus compañeros(as).
- b) Solicitar el cumplimiento de impartir asesorías técnico-pedagógicas a los(as) beneficiarios(as) respecto a sus actividades académicas.
- c) Mantener una comunicación constante con los(as) beneficiarios(as) para detectar que problemas están padeciendo en cuanto a su desempeño académico para así buscar soluciones.
- d) Acudir por lo menos cada 15 días a preguntar en las instituciones educativas, cómo van los(as) beneficiarios(as) en la escuela, que se les dificulta realizar para compartírselos a sus padres y/o madres de los(as) niños(as).

En cuanto a los(as) ecónomos(as):

- a) Que en sus tiempos libres ayuden a los(as) niños(as) con sus tareas considerando que los(as) niños(as) no cuentan con el apoyo de sus padres y madres al permanecer en la casa de domingo a viernes.
- b) Entablar una buena comunicación con los(as) beneficiarios(as), para mantener una sana convivencia en la casa del niño indígena.

A los(as) beneficiarios(as):

- a) Que lo aprendido sobre el trabajo colaborativo, lo pongan en práctica con sus demás compañeros(as), así de esta manera será más fácil realizar sus actividades académicas
- b) Continuar con el horario establecido para la realización de sus actividades académicas, considerando un horario para jugar y para la realización de sus actividades académicas.
- c) Que deben preguntar sus dudas, ya sea a los maestros, jefe de la casa, parientes, ecónomos(as) para poder resolver sus actividades académicas.

Al Programa de Apoyo a la Educación Indígena perteneciente a la CDI:

- a) Cumplir con lo establecido en el reglamento interno de las casas Indígenas, el de brindar asesoría técnico-pedagógico a los beneficiarios(as) así sea que tengan o no tarea, pero es necesario ofrecer dos horas mínimo al menos tres días a la semana esta ayuda pedagógica. .
- b) Ofrecer oportunidades de empleo a los LIE, al considerarlos como un personal para brindar las asesorías técnico-pedagógicas, a los beneficiarios(as) al desempeñar el rol de orientador educativo en las casas del niño Indígena.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a los padres y las madres de familia

Con el propósito de detectar necesidades o dificultades que presenta actualmente la casa del niño indígena Alfonso Caso de Tahdziú Yucatán. Se pretende realizar las siguientes preguntas, esperando contar con su apoyo. Diciendo de antemano que la información brindada será utilizada con fines educativos.

1. ¿Cómo se enteró del programa de apoyo a la educación indígena?
2. ¿Cuál es el motivo por el cuál inscribió a su(s) hijo(as)?
3. ¿Cómo es su relación con el personal que labora?
4. ¿Cuáles han sido los cambios de su hijo(a) durante el tiempo que ha permanecido en la institución?
5. ¿En qué actividades ha participado en el albergue?
6. ¿Cuál es la ayuda que le da la casa del niño indígena?
7. ¿Cuáles son las necesidades que ha notado de la casa del niño indígena?
8. ¿Ha presentado algunas dificultades con la institución?
9. ¿Si tuviera la oportunidad, que es lo que le cambiaría a la institución?
10. ¿Por qué?

Anexo 2. Entrevista a los beneficiarios y a las beneficiarias

Con el propósito de detectar necesidades o dificultades que presenta actualmente la casa del niño indígena Alfonso Caso de Tahdziú Yucatán. Se pretende realizar las siguientes preguntas, esperando contar con su apoyo. Diciendo de antemano que la información brindada será utilizada con fines educativos.

Datos personales:

Nombre: _____ edad: _____

Lugar de Proidencia: _____

Nivel educativo: _____ Nombre de la institución educativa donde asiste: _____

Idioma con que te comunicas: _____

1. ¿Hace cuánto tiempo que vives en la casa del niño indígena?
2. ¿Cuáles son las razones por las que ingresaste?
3. ¿Te gusta estar aquí?
4. ¿Por qué?
5. ¿Qué cosas has aprendido que han sido significativos para ti?
6. ¿Cuáles son las responsabilidades que tienes en este lugar?
7. ¿Qué actividades realizas?
8. ¿Qué actividades te gustaría hacer y/o aprender además de las que ya realizas?
9. ¿Te ha beneficiado estar en esta institución?
10. ¿Por qué?
11. ¿Cómo te transportas de tu casa hasta aquí?
12. ¿Bajo qué circunstancias acude tu papá o mamá a esta institución?
13. ¿Cómo es tu relación con el jefe de la casa, ecónomas(os) y compañeros(as)?
14. ¿Conoces el reglamento de la casa del niño indígena de aquí?
15. ¿Si quebrantaras el orden que sanción se te daría?
16. ¿Ha recibido algún tipo de incomodidad durante tu estancia?
17. ¿Si pudieras cambiarle algo a esta institución, qué le cambiarías?
18. ¿por qué?
19. ¿Qué dificultades consideras que existen en el albergue?
20. ¿Qué necesidades has identificado durante tu estancia en este contexto?
21. ¿De estas necesidades cual es la que más te afecta?
22. ¿Por qué?

Anexo 3. Cuestionario a los docentes

Con el propósito de detectar necesidades o dificultades en el ámbito educativo que presenta actualmente los(as) beneficiarios(as) de la casa del niño indígena “Alfonzo Caso” de Tahdziú Yucatán. Se pretende realizar las siguientes preguntas, esperando contar con su apoyo. Diciendo de antemano que la información brindada será utilizada con fines educativos.

- 1- ¿Qué es la educación?
- 2- ¿Considera importante la educación?
- 3- ¿Cómo considera que debe ser una adecuada educación?
- 4- ¿Cuál (es) es su rol respecto al ámbito educativo?
- 5- ¿Sabe cuáles son las ayudas que solicitan los(as) beneficiarios(as) respecto a su educación?
- 6- ¿Qué considera que falta para mejorar la educación de los(as) beneficiarios(as)?
- 7- ¿Cuál es el apoyo que se le brinda a los(as) beneficiarios(as) por parte del docente?
- 8- ¿Considera que se necesita un personal que trabaje con los(as) beneficiarios(as) para mejorar su educación?
- 9- ¿Cómo son motivados los(as) beneficiarios(as) para que sigan con sus estudios?

Anexo 4. Reglamento interno de la CDI

BENEFICIARIOS

Orden y Disciplina

- a. Cumplir el horario de actividades establecido por las personas responsables de la Casa o Comedor del Niño Indígena.
- b. Respetar y obedecer las indicaciones del Jefe de la Casa, auxiliares de cocina, personal de apoyo y compañeros.
- c. Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones y del equipo.
- d. Cumplir con el trabajo por equipo, según le corresponda, de acuerdo al calendario de actividades de la propia Casa o Comedor del Niño.
- e. Ocupar el tiempo indicado para la práctica del deporte.
- f. Solicitar permiso a las personas responsables de la Casa o Comedor del Niño Indígena para salir a la calle o a su casa.
- g. No utilizar vocabulario que ofenda la dignidad de sus compañeros y/o de las personas responsables de la Casa o Comedor.
- h. Deberán vestirse de forma adecuada y limpia.
- i. Respetar los derechos y la privacidad de las personas responsables de la Casa o Comedor.
- j. Observar buena conducta dentro de la Casa o Comedor.
- k. No introducir a la Casa o Comedor, cerillos, encendedores, materiales inflamables, bebidas alcohólicas (ni ingerirlas), drogas ilegales de cualquier naturaleza (ni ingerirlas). En caso de llevar machetes o artículos para la limpieza de los patios, éstos se deberán entregar al llegar a la Casa para que se pongan en resguardo del Jefe de la Casa.
- l. No alterar el orden o provocar escándalos que perturben el descanso o el estudio de los compañeros.
- m. No alojar en la Casa o Comedor a personas ajenas.
- n. No dormir con el personal de la Casa ni compartir cama con otro beneficiario.
- o. Respetar las pertenencias de sus compañeros.
- p. No agredir física y/o psicológicamente a los compañeros y/o al personal.
- q. Durante su permanencia en la Casa o Comedor del Niño Indígena, queda prohibido el noviazgo, así como tocar las partes íntimas de los compañeros y compañeras.

Alimentación

1. No tomar los alimentos sin previa autorización.
2. Consumir todos los alimentos que se les proporcionen en la Casa o Comedor del Niño Indígena para su beneficio.
3. Cumplir con el horario establecido para la alimentación.

Higiene y Limpieza

1. Bañarse todos los días y mantener los hábitos de higiene y limpieza.
2. Lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño.
3. Cepillarse los dientes después de cada alimento (desayuno, comida, y cena).
4. Utilizar y cuidar los materiales de higiene y limpieza, los cuales deberán permanecer en los espacios que fueron designados.

5. Realizar los trabajos de limpieza general en el interior y exterior de la Casa o Comedor.
6. Utilizar adecuada y racionalmente el agua.
7. Lavar el equipo de cama, mínimo cada quincena.
8. No pintar ni rayar instalaciones y mobiliario de la Casa o Comedor.
9. Depositar la basura en el lugar correspondiente.
10. Hacerse responsable de la limpieza de los utensilios que utilice (platos, vasos, cucharas, etc.)
11. Apoyar en las demás actividades encomendadas por el personal de la Casa o Comedor.

Educativo

1. Asistir y participar en las asesorías Técnico-Pedagógicas por parte del personal de la Casa o Comedor (2 horas mínimo, tengan o no tengan tareas).
2. Asistir con puntualidad a clases.
3. Cumplir con todas las tareas académicas encomendadas por sus maestros de grupo en tiempo y forma.
4. Participar en las actividades cívicas y sociales que se organizan en la Casa o Comedor del Niño Indígena.

JEFE DE LA CASA

1. Planear, programar y ejecutar las actividades de la Casa o Comedor en coordinación con el Comité de Apoyo.
2. Constituir el Comité de Apoyo mediante una Asamblea de padres de familia y con presencia del personal del CCDI. Asimismo, difundir entre los miembros del Comité sus funciones y responsabilidades.
3. Promover la democracia y la equidad en las diferentes actividades que se realizan en la Casa o Comedor, en un marco de tolerancia, respeto y diálogo.
4. Conformar Comisiones o equipos de trabajo con los beneficiarios, con el objeto de realizar diversas tareas para fomentar y fortalecer el sentido de responsabilidad, cooperación y solidaridad entre ellos, además de integrarse en la operación y funcionamiento de la Casa o Comedor. Las Comisiones de beneficiarios que podrán integrarse serán: disciplina, limpieza, derechos, deportes, alimentos, apoyo académico, supervisión y otras que se consideren necesarias.
5. Dar a conocer, promover y difundir los derechos que las niñas y los niños tienen en la Casa o Comedor del Niño Indígena.
6. Fomentar el respeto y la tolerancia, así como el ejercicio de los derechos de la niñez y juventud indígena.
7. Pernoctar y permanecer en las instalaciones de la Casa del Niño Indígena de lunes a viernes, durante el ciclo escolar.
8. Dormir en los dormitorios de los niños o niñas según sea el caso, en el espacio que le corresponda.
9. Coordinar las acciones para la recepción y el cuidado de los beneficiarios a su llegada el domingo a partir de las 17:00 hrs.
10. Apoyar, cuando sea necesario, a los beneficiarios en los trámites de inscripción o reinscripción en las escuelas de la comunidad.
11. Fomentar entre los beneficiarios y las personas responsables de la Casa o Comedor, el orden, el respeto, la integridad, la igualdad y los valores éticos.
12. Propiciar la equidad entre hombres y mujeres dentro de la Casa o Comedor.

13. No podrá hacer uso de palabras ofensivas, insultar o permitir que ofendan la integridad de las personas.
14. Fomentar hábitos de higiene personal y limpieza en los beneficiarios y el personal de la Casa o Comedor del Niño Indígena, así como aplicarlos a su persona.
15. Deberá asistir con vestimenta limpia.
16. Dar un trato amable y respetuoso a los beneficiarios y a las personas responsables de la Casa o Comedor del Niño Indígena, así como a los padres de familia.
17. Trabajar como un equipo en todo momento con el personal de la Casa o Comedor del Niño Indígena.
18. Orientar a los beneficiarios para la realización de las actividades encomendadas a ellos.
19. Implementar mejoras a los procedimientos que se elaboren para llevar a cabo las actividades en de la Casa o Comedor del Niño Indígena.
20. Intervenir en coordinación con el Comité de Apoyo en la aplicación de los recursos económicos asignados a la Casa o Comedor del Niño Indígena.
21. Hacer y vigilar el buen uso de las instalaciones, mobiliario, así como del manejo de los alimentos y demás materiales propios de la Casa o Comedor del Niño Indígena.
22. Revisar y autorizar cada mes, el menú semanal que elaboren las ecónomas.
23. Solicitar el envío de los pedidos de abarrotes y verificar su oportuna entrega, reportar las observaciones que se hayan presentado, así mismo elaborar la queja correspondiente en su caso.
24. Supervisar las entradas y salidas del almacén e informarlo mensualmente al CCDI.
25. Vigilar que se otorguen las 3 raciones de alimentos al día en los horarios establecidos, a excepción de la cena del viernes e incluir ésta en la cena del día domingo. Cabe señalar, que de lunes a viernes el desayuno deberá ser elaborado y quedar listo una hora antes de que los niños ingresen a la escuela.
26. Informar de inmediato al personal de la CDI, por escrito, cualquier caso de abuso detectado a un beneficiario.
27. Queda prohibido el uso de las instalaciones de la Casa o Comedor del Niño Indígena, para fines políticos y ajenos a las actividades propias del Programa.
28. Queda prohibido introducir armas blancas, armas de fuego, fumar, consumir drogas y bebidas alcohólicas.
29. Queda prohibido acosar y compartir la cama con los beneficiarios o personas responsables de la Casa o Comedor del Niño Indígena.
30. Queda prohibido sacar o prestar material o equipo de la Casa o Comedor del Niño Indígena, sin justificación alguna y previo acuerdo con el Comité de Apoyo.
31. Queda prohibido realizar vida marital dentro de la Casa o Comedor del Niño Indígena.
32. Queda estrictamente prohibido firmar cualquier tipo de documento comprobatorio de los apoyos que otorga el programa en blanco.
33. Informar oportunamente por escrito al personal de la CDI (albergues@cdi.gob.mx) de irregularidades detectadas en la operación del Programa.

34. Informar de inmediato por escrito al Comité de Apoyo cuando se presente la necesidad de ausentarse de la Casa o Comedor del Niño Indígena.
35. Informar a la CDI, cuando se detecte que algún beneficiario o personal de la Casa o Comedor del Niño Indígena, introduzca drogas, bebidas alcohólicas y/o armas.
36. Participar en los cursos y talleres que se instrumenten, a través de la CDI, para ampliar sus conocimientos y mejorar el desempeño en su trabajo.
37. Vigilar que se cumpla con los lineamientos establecidos para los beneficiarios y ecónomas e informar las irregularidades a la CDI.
38. Dar un seguimiento especial y búsqueda de soluciones, apoyado de los padres, en caso de que algún beneficiario tenga algún problema extraescolar.
39. Diseñar de manera conjunta con los Comités de Apoyo, con los beneficiarios de la Casa o Comedor del Niño Indígena y personal del CCDI, estrategias de aseo, mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones.
40. Reportar los problemas que no sean de su competencia al CCDI y/o a la autoridad competente, en coordinación con el Comité de Apoyo.
41. Contar con una bitácora de visitas y supervisión, verificar que cada persona que visite de la Casa o Comedor del Niño Indígena registre en la bitácora su procedencia, el objetivo de su visita, comentarios, acuerdos y/o compromisos.
42. Entregar al CCDI la documentación comprobatoria de los gastos efectuados con los recursos asignados para la operación de la Casa o Comedor del Niño Indígena, en el tiempo y forma indicados.
43. Diseñar y difundir entre los beneficiarios, padres de familia, tutores y personal de la Casa o Comedor del Niño indígena, las normas de conducta, medidas de seguridad y hábitos de higiene y limpieza que deberán observarse.
44. Aplicar las sanciones que se establezcan para el beneficiario o el personal que opera en la Casa o Comedor del Niño Indígena.

ECONOMAS

1. Permanecer en la Casa del Niño Indígena desde el domingo a partir de las 17:00 hrs. hasta el viernes después de que los beneficiarios hayan tomado sus alimentos, y pernoctar de domingo a viernes.
2. Respetar los horarios y tiempos establecidos para la realización de sus diversas tareas.
3. Dormir en los dormitorios de las niñas o en los dormitorios destinados exclusivamente para ellas, y no compartir la cama con ningún beneficiario o personal de la Casa.
4. Presentarse a sus actividades con la ropa de trabajo adecuada (mandil y malla o paliacate para el cabello) para preparar los alimentos cumpliendo con las reglas de higiene requeridas.
5. Participar en la elaboración de los pedidos de alimentos frescos y abarrotes.
6. Efectuar las diversas actividades del servicio de alimentación que le corresponden de acuerdo a las normas de higiene y limpieza establecidas.
7. Colaborar en armonía con sus demás compañeros y los beneficiarios en las diversas tareas que le sean asignadas.
8. Dar un trato amable y respetuoso a los beneficiarios, a los padres de familia y al personal de la Casa o Comedor.
9. Respetar la integridad física, sexual y psicológica de los beneficiarios.
10. Elaborar el menú semanal incluyendo los cuatro grupos de alimentos y ponerlo a consideración del Jefe de la Casa.

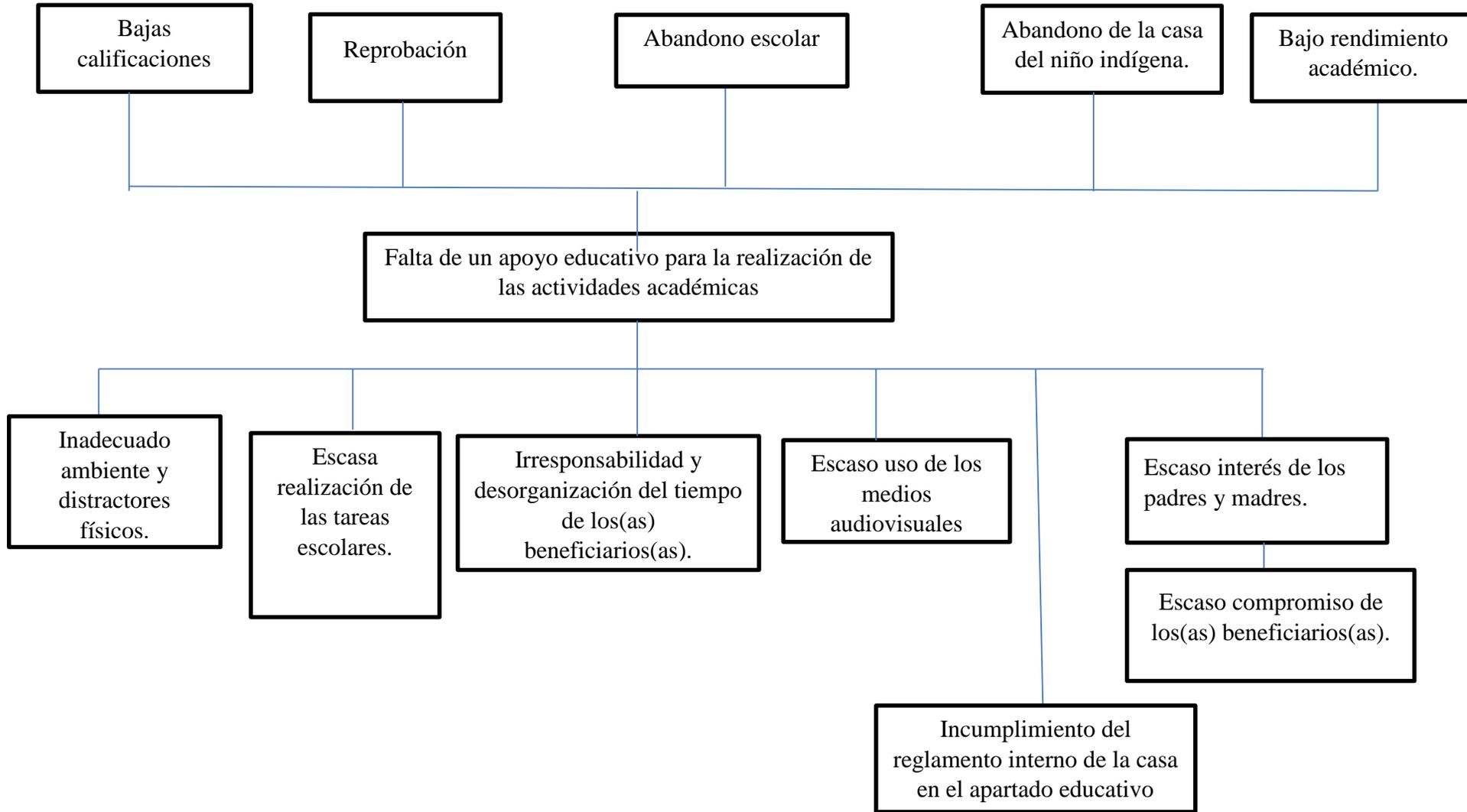
11. Elaborar mensualmente un informe al Jefe de la Casa, con copia al Comité de Apoyo y al personal de la CDI sobre la problemática detectada en la operación de la Casa o Comedor del Niño Indígena.
12. Orientar a los beneficiarios para crearles buenos hábitos al ingerir sus alimentos.
13. Orientar a los beneficiarios en la realización de las actividades encomendadas a ellos.
14. Toda salida de la Casa o Comedor del Niño Indígena deberá ser justificada por escrito ante el Jefe de la Casa.
15. Asistir a las reuniones convocadas por el Jefe de la Casa.
16. Participar en los talleres, reuniones y cursos que instrumente la CDI.
17. Contribuir al trabajo en equipo con su(s) compañera(s) de cocina, Comité de Apoyo y con el Jefe de la Casa.
18. Apoyar al Jefe de la Casa en la implementación de mejoras para la operación de la Casa o Comedor del Niño Indígena.
19. Asumir las funciones del Jefe de la Casa cuando éste se ausente previa notificación al presidente del Comité de Apoyo.
20. Apegarse al reglamento y acuerdos establecidos para el desarrollo de sus actividades.
21. Queda prohibido realizar vida marital dentro de la Casa o Comedor del Niño Indígena.
22. Queda estrictamente prohibido que beneficiarios permanezcan dentro del área de cocina, a excepción de beneficiarios mayores de 8 años los cuales, previo acuerdo del Jefe de la Casa, podrán apoyar en las actividades de limpieza de: verduras, latas, frijol, lentejas, y otros alimentos, o en su caso aquellos beneficiarios mayores de 13 años que deseen aprender a cocinar, las Ecónomas podrán apoyarles en su aprendizaje.
23. No fumar ni introducir bebidas alcohólicas a la Casa o Comedor del Niño.

PADRES DE FAMILIA/TUTORES

1. Hacerse responsable de la asistencia de su hijo a la Casa o Comedor del Niño Indígena durante el periodo escolar, considerando la puntualidad. El horario establecido para la llegada a la Casa del Niño Indígena es el domingo de 17:00 a 20:00 horas o el lunes a las 7:00 a.m.
2. Incluir mínimo dos cambios de ropa (ropa interior y exterior) y unas sandalias para el baño; mientras el beneficiario se encuentre en la Casa del Niño.
3. Asistir a las faenas de limpieza general mensuales de la Casa o Comedor del Niño, así como a las demás actividades que se organicen durante el ciclo escolar.
4. Reparar los daños que cause su hijo(a) en la Casa o Comedor del Niño Indígena.
5. Lavar las sábanas, cobijas y toallas usadas por el beneficiario como mínimo una vez a la quincena.
6. Asistir a la Casa o Comedor del Niño Indígena dentro de los tres primeros días de los meses de Octubre, Diciembre, Marzo, Mayo y Julio a recoger el informe de incidencia sobre la disciplina y el aprovechamiento escolar de su hijo que les serán entregadas por el Jefe de la Casa.
7. Cumplir con los acuerdos que se tomen entre las asambleas de padres y el Comité de Apoyo.
8. Entregar por escrito la descripción de los padecimientos y tratamientos médicos, así como medicamentos a los que sea alérgico el hijo(a).

9. Estimular y apoyar la permanencia en la Casa o Comedor del Niño Indígena y la conclusión de la educación básica de su hijo.
10. Cumplir con las sanciones establecidas en la normatividad aplicable al Programa y a las que se haga acreedor su hijo.
11. Cumplir con el compromiso de apoyar a su hijo para cambiar los malos hábitos de higiene y conducta que se presenten en el informe de incidencia elaborado por el Jefe de la Casa.

Anexo 5. Árbol del problema



Anexo 6. Logo del curso-taller



Anexo 7. Fotos de la implementación del curso-taller

Foto 1. Los participantes del curso-taller



Foto 2. Dinámicas realizadas con los participantes



Dinámica del "stop"



Dinámica del "memorama"



Dinámica de “la ruleta dice”

Foto 3. Actividades



Foto 4. Elaboración de sus diarios



Foto 5. realizando los saborines



Foto 6. Dibujando



Foto 7. Elaboración de sus frases

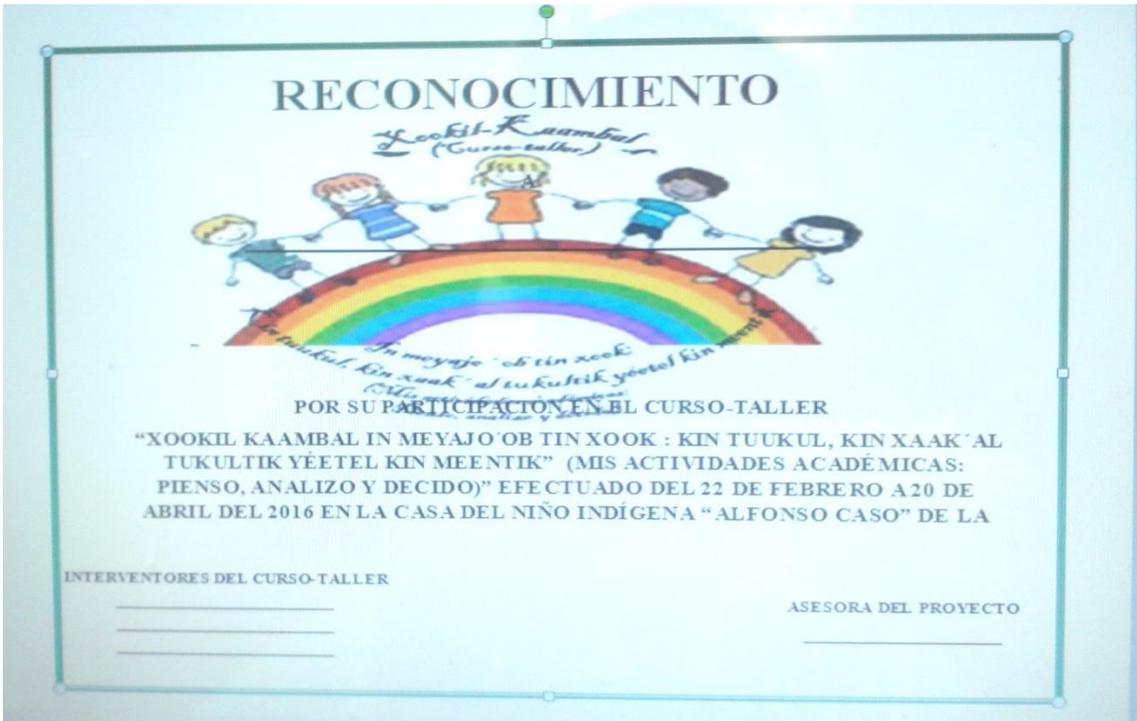


Foto 8. Reconocimiento entregado a los(as) niños(as) por su participación en el curso-taller



Foto 9. Clausura de la intervención

Anexo 8. Cartas descriptivas



Xookil kaambal “In meyajob tin xook : kin tuukul, kin xaak´al tukultik yeetel kin meentik”

(Curso-taller: Mis actividades académicas: pienso, analizo y decido)

Carta descriptiva

Sesión N° 1.

Tema: U ts´aa k´aj óulalil u tuukulil meyaj (Presentación del proyecto)

Propósito: Dar a conocer a la población participante las actividades que se realizarán durante el curso-taller

Fecha de implementación: 22 de febrero del 2016

Tiempo	Tema	Actividad	Propósito	Material	Evaluación
20min.	Bienvenida y presentación	“Exposición”	Presentar a los sujetos participe de la intervención y los objetivos del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de notas. • Lápices. • Bolígrafos. • Itinerario de actividades • Calendario de actividades • Hojas de colores, • Hojas en blanco • Resistol • Tijera • Materiales reciclables • Colores • Crayolas • Marcadores. 	Procesual Observación participante
40min.	Integración grupal	Dinámica de integración “¿Dónde quedo la piedrita?”	Integrar y socializar a los sujetos con el equipo interventor.		
30min.	El proyecto de intervención	“Explicación”	Explicar de forma general el motivo del proyecto a realizar.	Final Entrevista etnográfica	
30min.	Cronograma de actividades	“Explicación”	Conocer las fecha de las actividades y los sujetos participantes.		
1h	Elaboración del diario	“Mi diario “	Elaborar un material que sirva como registro de las experiencias, de los(as) niños(as) en cada sesión.		
30min.	¿Qué aprendí?	“Yo lo miro así”	Poder permitir que los niños expresen que les gusta, que no y porque de todas las actividades realizadas.		

Descripción de la actividad

U ts'aa k'aj óulalil u tuukulil meyaj. (Presentación del proyecto)

Se solicitará la presencia del personal administrativo, así como los sujetos participes de la intervención en la sala de usos múltiples. Se dará la bienvenida y presentación del equipo interventor.

La actividad “¿Dónde quedo la piedrita?” consistirá en:

1) formar un círculo con todos los presentes, luego colocar las manos detrás de ellos(as); 3) De forma voluntaria uno(a) pasará en medio del círculo; 4) se entregará la piedrita a uno(a) de los(as) que integran el círculo; 5) a la señal se comienza a pasarse la piedrita con las manos por detrás; 6) El sujeto debiera estar pendiente de los(as) demás para que logre identificar donde está la piedrita; 7) Se preguntara al sujeto que estará en medio ¿dónde quedo la piedrita?, si logra adivinar con quien se quedó gana y pasa a formar parte del círculo y al que adivinaron pasará en medio del centro a adivinar donde se quedó la piedrita, si no así fuese el de medio continuará, así sucesivamente.

“Explicación del proyecto de intervención”, consistirá en: dar a conocer los siguientes puntos: ¿Cómo surgió?, ¿Cómo se eligió el problema a intervenir?, ¿A quiénes va dirigido?, ¿Cuáles son los objetivos?, ¿Cuál es la propuesta de intervención? Se presentará el cronograma de las actividades a emplear mediante un cartel para finalizar se agradecerá la presencia del personal administrativo.

“Mi diario”, se proporcionará materiales entre ellos reciclables como hojas, carpetas, retazos de papel fomi, crepe, cartulina, etc. solicitando que cada uno(a) de acuerdo a su creatividad elaboren un diario personal, si es necesario o lo solicitan los(as) niños(as) el equipo interventor podrá ayudarlos(as).

“Yo lo miro así” consistirá que cada uno(a) anotará las respuestas de las siguientes preguntas al término de cada sesión ¿Cuáles son tus experiencias que obtuviste hoy?, ¿Qué actividad te resulto interesante y porque?, ¿Cómo te sentiste durante la sesión?, ¿Qué fue lo que aprendiste el día de hoy?



Xookil kaambal “In meyajo´ob tin xook : kin tuukul, kin xaak´al tukultik yéetel kin meentik”

(Curso-taller: Mis actividades académicas: pienso, analizo y decido)

Carta descriptiva

Sesión N° 2

Tema: “Múuch´o´one´ ma´alobo´on” (Juntos(as) somos mejores)

Propósito: Reflexionar sobre el trabajo colaborativo entre los(as) niños(as) de primaria mediante sus experiencias educativas

Fechas de implementación: 24 de febrero de 2016

Tiempo	Tema	Actividad	Propósito	Material	Evaluación
10min.	Bienvenida y presentación	Exposición	Presentar al responsable de la intervención y las actividades a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes • Papel bond • Colores • Pegamento • Tijeras • Tela (manta) • Pinturas • Materiales reciclables • Frutas de temporada • Sal • Trastes • Cuchillo • Libreta • Lápices • Bolsas para saborin. • Azúcar • Micrófono 	Procesual Observación participante
30 min.	Integración grupal	Dinámica de integración “me identifico con”	Integrar y socializar a los participantes con el equipo interventor mediante la presentación de cada uno de los sujetos con imágenes de animales.		Plenaria
30min.	¿El trabajo colaborativo me ayuda en mis actividades académicas?	Actividad: “dibujando nuestras aventuras”	Compartir experiencias entre las(os) niñas(os) sobre los beneficios que ha traído trabajar juntas(os).		Final Entrevista etnográfica
1:30min	A trabajar en equipo	Actividad “el xeek” “Saborines”	Que las(os) niñas(os) trabajen en equipo y reconozcan la ventajas que tiene el trabajo colaborativo.		Diario personal
40min.	Opinando sobre el trabajo en equipo	Actividad “Artistas por un día ”	Reconocer la importancia que le dan los(as) niños(as) al trabajo colaborativo.		
30min.	¿Qué aprendí?	“Yo lo miro así”	Poder permitir que los niños expresen que les gusto, que no y porque de todas las actividades.		

Descripción de la actividad
“Múuch’o’one’ ma’alobo’on” (Juntos(as) somos mejores)

Se iniciará la sesión con la bienvenida y presentación. La dinámica “Me identifico con”, consistirá en indicarle a los(as) niños(as), que de las diversas imágenes de animales deben seleccionar una con la que se identifiquen para que puedan decorarla. Al terminar cada uno(a) de ellos(as) pasará a presentárselo ante los demás y compartirá ¿Por qué eligió esa imagen?, luego se procederá a realizar un mural entre todos(as) en el cual se plasmen las imágenes elaborados que será colocado en un espacio que ellos(as) indiquen.

La actividad “Dibujando nuestras aventuras”, constará de que los(as) niños(as) se coloquen en un espacio donde se sientan cómodos(as) dentro de la sala de usos múltiples, se les pedirá que se formen en binas, se les proporcionará una pieza de papel cascaron donde plasmarán alguna vivencia escolar que refleje el trabajo colaborativo el cual pondrán decorar. Al termino se les solicitará que compartan ¿Por qué lo consideran como un trabajo colaborativo? y ¿Qué beneficios les trajo trabajar juntos(as)?

La actividad del “xeek”¹, consistirá en que los(as) niños(as) formen dos equipos, se pasará a la cocina en el cual un equipo realizará el “xeek” el otro equipo observará para escribir el procedimiento; para realizar los “saborines” se intercambiarán los roles de los equipos. Una vez concluido se comerá entre todos(as) si así lo desean, luego se limpiará el espacio y utensilios utilizados.

La actividad “artista por un día”, se indicará a los(as) niños(as) que de forma voluntaria pasen a contestar las siguientes preguntas mediante un micrófono: ¿Qué actividades te gustaron? ¿Cómo te formaste en equipo? ¿Qué aprendiste al trabajar en equipo? ¿Cómo te sentiste al trabajar en equipo? ¿Qué se te dificultó al trabajar en equipo?

Una vez concluido todas las actividades se realizará la actividad “Yo lo miro así”.

¹ El “xeek” en español es conocido como el coctel de frutas o verduras.



Xookil kaambal “In meyajo’ob tin xook : kin tuukul, kin xaak’al tukultik yéetel kin meentik”
(Curso-taller: Mis actividades académicas: pienso, analizo y decido)

Carta descriptiva

Sesión: N° 3

Tema: “¿Banden kin betik in meyajo’ ob xook?”(¿Por qué realizar mis actividades académicas?)

Propósito: Descubrir la importancia de la realización de las actividades académicas

Fecha de implementación: 14 de marzo del 2016

Tiempo	Tema	Actividad	Propósito	Material	Evaluación
10min.	Bienvenida y presentación	Exposición	Presentar al responsable de la intervención y las actividades a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Marcadores. • Lapiceros • Hojas en blanco • Papel bond • Imágenes • Sabucán • Resistol • Lápiz • Filtro • Palitos de bandera • Fomi 	Procesual Observación participante
40 min.	Socialización grupal	Dinámica de ambientación “matamoscas”	Que las(os) niñas(os) socialicen y convivan teniendo un momento de distracción.		Plenaria
30min.	Mis tareas escolares preferidas	Dinámica de profundización “Stop”	Conocer las diferentes ideas y aportaciones que tienen los niños y las niñas de primaria respecto a las tareas escolares de cada materia.		Final
1h	Juntos(as) nos ayudamos	“Compartiendo y discutiendo”	Que los(as) niños(as) expresen como pueden resolver algunos problemas para la realización de sus actividades académicas.		Entrevista etnográfica
30min.	Descubriendo nuevos horizontes	Dinámica de profundización “Memorama”	Que los niños y niñas reconozcan las ventajas de realizar las actividades académicas y las desventajas de no realizarlas.		Diario personal
30min.	Reflexión final	“Mi frase favorita”	Que los(as) niños(as) identifique por medio de una frase lo importante que es realizar sus actividades académicas.		
30min.	¿Qué aprendí?	“Yo lo miro así”	Permitir que los(as) niños(as) expresen que les gusto, que no y porque de todas las actividades realizadas.		

Descripción de las actividades
“¿Banden kin betik in meyajo´´ob xook?”
(¿Por qué realizar mis actividades académicas?)

Se iniciará la sesión con la bienvenida y la presentación.

“Matamoscas” consistirá en solicitar que los(as) niños(as) pasen en la cancha, se les pedirá que se ubiquen en un extremo de la cancha previamente definido, entre todos(as) se nombrará a alguien que haga el papel de matamoscas, el cual pasará al centro de la cancha y a su indicación todos(as) los(as) participantes deberán correr hacia el otro extremo, los(as) participantes que sean atrapados(as) durante el cambio deberán tomarse de las manos y sin soltarse tratarán de atrapar a los(as) otros(as) jugadores que pasen de extremo a extremo, terminará la dinámica hasta que quede sólo un integrante sin ser atrapado(a).

“Stop”, consistirá en dibujar un círculo en un papel boom el cual estará dividido en 10 partes, cada parte tendrá un nombre de alguna fruta, los mismos nombres del círculo se pondrán a los(as) niños(as).

Después de forma voluntaria uno(a) pasará en medio del círculo y dirá la siguiente frase “quiero comer” que a completará diciendo el nombre de alguna fruta que este escrito en el círculo, todos(as) correrán excepto al que le hayan dicho su nombre porque tiene que pasar al centro a decir stop.

Una vez dicho stop todos(as) se detienen y el niño o niña del centro elegirá a uno(a), el cual debiera adivinar cuantos pasos tiene hasta el niño o niña, si son correctos pasará el niño o niña al centro a contestar alguna de las siguientes preguntas:
¿Qué materias te gustan? ¿Cómo te sientes en la escuela? ¿Qué materia no te gusta?
¿Que se te dificulta en tus tareas? ¿Cuando tienes un problema como lo resuelves?
¿Cómo pides ayuda a tus compañeros o maestra para le resolución de alguna tarea?
La dinámica terminará cuando hayan pasado la mayoría de los participantes o se repitan muchas veces los(as) niños(as) que vayan perdiendo.

La actividad “Compartiendo y discutiendo”, consistirá que se relatará la siguiente historia:

“Pablito era un niño de 7 años que estudiaba en la primaria “Benito Juárez”, no sabía leer ni escribir, sin embargo le gustaba ir a la escuela, los maestros lo ayudaban a que aprendiera a leer y escribir, él vivía lejos de sus padres se sentía sólo y no tenía apoyo de sus hermanos, pero él anhelaba terminar sus estudios y para poder llegar a ser un doctor, puesto que le gustaba curar a las personas”.

Al término se establecerá la siguiente pregunta ¿Si estuvieran en el lugar de Pablito qué harían para terminar con tus estudios?, se comenzará una ronda donde cada uno(a) responderá la pregunta.

La actividad “Memorama”, consistirá en pedirle a uno(a) por uno(a) que elijan una imagen de la cual tendrán que buscar su compañero, si el sujeto logra buscar la pareja de la imagen se les pedirá que explique qué entiende de la imagen y que lo ubiquen en ventajas de realizar las actividades académicas o desventajas de no realizarla.

La actividad “Mi frase favorita”, se les proporcionará a los(as) niños(as) una pieza de papel cascaron, plumones, crayolas, etc. así como las siguientes frases: “Soy feliz haciendo mis tareas”, “Hacer mis tareas me trae muchos beneficios”, “Cuando estudio todo lo veo fácil”, “El estudio es importante para mi vida”, “Los logros poco a poco se logran”, “Terminar mi educación me permitirá cumplir mis sueños”, “Mi anhelo más importante es terminar mis estudios”, “Lo que se persigue se alcanza”, “Nada es un obstáculo para alguien quien se esfuerza”.

En la cual debieran elegir una con la que se identifique para que plasmen en el papel cascarón y decoren para que luego expliquen qué significa para ellos la frase, luego se pegará en un espacio que elijan.

Se realizará la actividad “yo lo miro así”.



Xookil kaambal “In meyajo´ob tin xook : kin tuukul, kin xaak´al tukultik yéetel kin meentik”

(Curso-taller: Mis actividades académicas: pienso, analizo y decido)

Carta descriptiva

Sesión: N° 4

Tema: Leti´ le kúuchil in k´áata´ yéetel leti´ le súutukil kin béeytala´ (Este espacio quiero y en este tiempo puedo)

Propósito: Organizar el espacio y horario de los(as) niños(as) para la realización de sus actividades académicas

Fecha de implementación: 04 de abril del 2016

Tiempo	Tema	Actividad	Propósito	Material	Evaluación
10min.	Bienvenida y presentación	Exposición	Presentar al responsable de la intervención y las actividades a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Colores • Marcadores • Cartulinas • Material para decoración. • Tijeras • Silicón de barra • Resistol • Escobas • Recogedores • Jaladores • Trapeadores • Basureros • Hojas en blanco • Lapiceros 	Procesual Observación participante
30min.	Jugaremos a	Dinámica de entretenimiento	Que los(as) niños(as) decidan algún juego que quisieran realizar para entretenerse.		Plenaria
30in.	Comentando sobre mi espacio de trabajo	Dinámica de participación “pelos de cochino”	Que los niños comenten sobre la importancia de tener un espacio para el área de trabajo.		Final Entrevista etnográfica
1h	Mi espacio favorito	“Un granito de tierra ”	Que cada uno de los niños y niñas, elaboren algún material para la decoración del espacio de estudio.		
30min.	Limpieza general	“Limpiando mi espacio favorito”	Que los(as) niños(as) cuiden el espacio que crearon junto con el equipo interventor.		Diario personal
30min.	Mi tiempo y mis principios	“Votando para tomar decisiones”	Establecer con los niños el tiempo para la realización de sus actividades académicas y los principios de convivencia en su ambiente de trabajo.		
30min.	¿Qué aprendí?	“Yo lo miro así”	Poder permitir que los niños expresen que les gusto, que no y porque de todas las actividades realizadas.		

Descripción de las actividades

Leti' le kúuchil in k'áata' yéetel leti' le súutukil kin béeytala'

(Este espacio quiero y en este tiempo puedo)

Se iniciará la sesión con la bienvenida y la presentación.

La dinámica de entretenimiento, consistirá en que los(as) niños(as) elegirán un juego a realizar en la cancha donde puedan participar todos(as).

“Pelos de cochino”, consistirá en hacer distintas preguntas como: ¿Cómo te llamas?, ¿Qué te gusta?, ¿Quién es tu mejor amigo?, etc. a cualquiera de los(as) participantes, la respuesta que debiera dar al quien se le pregunte debe ser siempre: “pelos de cochino”. Todo el grupo puede reírse, menos el que responde, si se ríe pasará al centro y se le realizará alguna de las siguientes preguntas: ¿Qué te gusta de tu espacio?, ¿Consideras que es importante tener un espacio para la realización de tus actividades académicas?, ¿Consideras que es importante tener un horario para la realización de tus actividades académicas?, ¿En tu casa cuentas con un espacio para la realización de tus actividades académicas?

“Un granito de tierra”, consistirá en proporcionarles materiales a los sujetos entre ellos algunos reciclables; con el material proporcionado decorarán el espacio de estudio de acuerdo a su creatividad. Después de la construcción de los materiales se colocará en el espacio que elijan. “Limpiando mi espacio favorito”, consistirá en solicitarle a los(as) niños(as) que junto con el equipo interventor se procederá a realizar la limpieza general de una forma colaborativa del espacio creado.

“Votando para tomar decisiones”, consistirá en proporcionarle a cada uno(a) de los(as) participantes dos tarjetas, en una tarjeta escribirán el horario en que les gustaría realizar sus actividades académicas, y en la otra dos principios para una buena convivencia en la sala de usos múltiples, seguidamente pasarán a depositar cada tarjeta en la urna que corresponda. Se dará a conocer los resultados considerando el horario entre un margen de los mencionados, luego se elaborará entre todos(as) un cartel con los resultados de la votación.

Para finalizar se realizará la actividad “Yo lo miro así”.



Xookil kaambal “In meyajo’ob tin xook : kin tuukul, kin xaak’al tukultik yeetel kin meentik”

(Curso-taller: Mis actividades académicas: pienso, analizo y decido)

Carta descriptiva

Sesión N° 5

Tema: “kin meentik u ju’unil in k’an óoltik” (Construyo mi carta compromiso)

Propósito: Hacer que los(as) niños(as) se comprometan en la realización de sus actividades académicas.

Fecha de implementación: 06 de abril del 2016

Tiempo	Tema	Actividad	Propósitos	Materiales	Evaluación
10min.	Bienvenida y presentación	Exposición	Presentar al responsable de la intervención y las actividades a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas • Ruleta • Preguntas • Marcadores • Cinta adhesiva • Caja • Mesa o silla • Karaoke • Hojas en blanco • Lapiceros • Bocinas • Laptop • Lápiz • Imágenes • Tijeras 	Procesual Observación participante
20 min.	Integración grupal	Dinámica de entretenimiento “Sillas cooperativas”	Socializar a los sujetos con los y las interventores(as) para promover la participación en las actividades.		Plenaria
30 min.	¿Qué pasa cuando realizo mis actividades académicas?	Dinámica de profundización “La ruleta dice”	Compartir entre los(as) niños(as) los beneficios al realizar las actividades académicas.		Final Entrevista etnográfica
30 min	¿Qué pierdo cuando no realizo mis actividades académicas?	“Adivina adivinador”	Compartir entre los(as) niños(as) las desventajas al no realizar las actividades académicas.		Diario personal
1h	Lo que me caracteriza como un buen estudiante	“El karaoke”	Construir entre los(as) niños(as) las características de un buen estudiante.		

30min	“Me comprometo a”	“Una carta de compromiso”	Que los(as) niños(as) expresen mediante una carta a que se comprometen para la realización de sus actividades.		
1h.	“Que aprendí”	“Yo lo miro así”	Permitir que los(as) niños(as) expresen que le gusto, que no y porque de toda las actividades realizadas.		

Descripción de las actividades
“kin meentik u ju´unil in k´an óoltik”
(Construyo mi carta compromiso)

Se iniciará con la bienvenida y la presentación del responsable de la sesión.

“Sillas cooperativas”, consistirá en colocar dos filas de sillas en medio del aula para luego pedirle a los(as) participantes que se formen en dos equipos, por equipo se pararán sobre las sillas, el coordinador dirá que se ordenen de acuerdo al año de nacimiento los(as) participantes tendrán que ordenarse sin salir de la silla, terminará la dinámica cuando un equipo logre ordenarse.

“La ruleta dice” consistirá en solicitarle a cada uno de los sujetos que gire la ruleta, la ruleta estará dividida en 15 partes y cada parte tendrá beneficios de realizar las actividades académicas, donde pare la ruleta opinarán sobre porque considerarán que es un beneficio, se escribirá en un papel boom todas las ideas expresadas por los sujetos para colocarlo en un espacio visible.

“Adivina adivinador” consistirá en pedirle a los(as) niños(as) que depositen en una caja una pertenencia de cada uno(a), después la caja se pasará en medio, y uno(a) por uno(a) pasará a sacar un objeto y se lo darán al(a) dueño(a) que consideren le pertenece.

Si acierta se le pedirá al(a) dueño(a) del objeto que mencione las desventajas que considere tiene la no realización de las actividades académicas; si no acierta el niño o niña contestará a la pregunta.

“El karaoke”, consistirá en presentarle a los(as) niño(as) una pista con las letras de la canción, se cantará entre todos(as), en cada estrofa de forma voluntaria se pedirá que se complete con frases que refleje las características de un buen estudiante, dando la oportunidad que todos(as) participen. Al término la canción se escribirá la letra para colocarlo en un lugar que elijan los sujetos.

“Una carta de compromiso” consiste en proporcionarle a los sujetos el siguiente formato, que se llenara de acorde al sujeto basándose en la actividad el karaoke. Aclarándoles que entre lo planteado debieran darle seguimiento.

Fecha _____
Yo _____ me comprometo a _____ para tener las características de un buen estudiante.
Firma _____

Para finalizar se realizará la actividad “yo lo miro así”.



Xookil kaambal “In meyajob tin xook : kin tuukul, kin xaak’al tukultik yéetel kin meentik”
(Curso-taller: Mis actividades académicas: pienso, analizo y decido)

Carta descriptiva

Sesión N° 6 y 7

Tema: Bix yanik a kuxtal bey xoknáale’ (Qué onda con mi vida estudiantil)

Propósito: Que los(as) niños(as) puedan reconocer los aciertos y desaciertos de su vida estudiantil, y también compartir sus expectativas como estudiantes.

Fecha de implementación: 11 y 13 de abril del 2016

Tiempo	Tema	Actividad	Propósitos	Materiales	Evaluación
10 min.	Bienvenida y presentación	Exposición	Presentar al responsable de la intervención y las actividades a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Marcadores • Colores • Lápices • Hojas en blanco • Libros • Resistol • Pañuelo • La gallina dibujada • imágenes de productos que se siembran en un huerto. • Una cajita • Papelitos con los nombres de los productos. • Ropas para disfrazarse • Material reciclable • Música de selva 	Procesual Observación participante
30 min.	La hora de jugar	Dinámica de entretenimiento “Ponle el pico a la gallina”	Que los(as) niños(as) se diviertan un tiempo y se socialicen con sus compañeros(as) y equipo interventor.		Plenaria
1h	Quien soy	“El espejo mágico”	Que los(as) niños(as) describan como es su vida mediante imágenes y como les gustaría que sea en el futuro.		Final
30min.	Hora del cuento	Sigue la historia	Que los(as) niños(as) reconozcan que la economía no es un obstáculo para estudiar, sino el interés que le dan.		Entrevista etnográfica
1h	En compañía de mis compañeros(as) es mejor	“El huerto de la tía justa”	Que los(as) niños(as) puedan expresar alguna experiencia o expectativa para ser un buen estudiante.		Diario personal
45min.	¿Qué aprendí?	“Yo lo miro así”	Que los(as) niños(as) expresen que le gusto, que no y porque de toda las actividades realizadas		

Sesión 7°				<ul style="list-style-type: none"> • Reproductor de cd • Lapicero • Hojas de colores • Fotos de los(as) niños(as). 	
10min.	Bienvenida y presentación	Exposición	Presentar al responsable de la intervención y las actividades a realizar.		
40min.	Tiempo para descansar	Dinámica de relajación "Un paseo por la selva"	Relajar los músculos del cuerpo imaginando la historia.		
1h	Que quiero ser de grande...	Actividad de profundización " "Soñando con mi futuro"	Que los(as) niños(as) expresen que características necesitan como estudiante para poder cumplir sus sueños de lo que quieren llegar hacer de grande.		
1h	Conociendo la vida de los estudiantes.	" Chismografo"	Que los(as) niños(as) expresen su situación actual como estudiante.		
1h	Personas cooperativas	"Apadrina o amadrina a un niño o niña"	Ayudar a mantener el compañerismo para la realización de las actividades académicas.		
30 min	¿Qué aprendí?	"Yo lo miro así"	Que los(as) niños(as) expresen que le gusto, que no y porque de toda las actividades realizadas.		

Descripción de las actividades
Bix yanik a kuxtal bey xoknáale´
(Qué onda con mi vida estudiantil)

Se dará inicio a la sesión con la presentación del responsable de la sesión y las actividades a realizar.

“Ponle el pico a la gallina”, consistirá en pedirle a los sujetos que uno(a) por uno(a) pase con los ojos vendados para tratar de ponerle el pico a la gallina con la ayuda de sus compañeros(as). Cuando todos(as) hayan tenido la oportunidad de pasar se terminará la actividad.

“El espejo mágico” consistirá en proporcionarles a cada uno de los sujetos una hoja en blanco donde ellos(as) escribirán como es su vida estudiantil actualmente y como les gustaría que fuera en el futuro, para que después puedan pasar a compartirlo a sus otros(as) compañeros(as).

“Sigue la historia” consistirá en narrar las siguientes historias:

Había un niño que se llamaba Jaimito, venía de una familia humilde tenía muchas carencias, sin embargo él era muy inteligente y estudioso, se esforzó para salir adelante sin importar los obstáculos que tenía por falta de recursos. En las escuelas donde estudio fue uno de los(as) alumnos(as) más estudiosos(as). Al cumplir los 18 años entro en la universidad a estudiar medicina con el fin de ayudar a sus padres y a la gente de su comunidad, a pesar de las carencias y dificultades económicas que tuvo que pasar logro sus sueños y metas.

Pedrito era un niño que tenía los recursos económicos suficientes para seguir estudiando, aunque sus padres no lo apoyaban él quería superarse para ayudar a las personas que carecen de recursos económicos, él sabía que para lograr sus sueños se tenía que esforzarse cada día, por eso siempre iba temprano a su escuela, participaba en las clases, realizaba sus tareas. Pasaron los años y Pedrito logro terminar sus estudios.

Al terminar la historia se les pedirá a los(as) niños(as) que expresen que comprendieron acerca de las dos historias.

“El huerto de la tía justa” consistirá en:

1. A cada niño(a) se le proporcionará una imagen de un producto que se siembra en el huerto (cilantro, rábano, cebolla, tomate, lechuga, etc.) que no deberán mostrárselo a sus compañeros(as).

2. En pedacitos de papel se pondrá los nombres de los productos de las imágenes dadas a los(as) niños(as) para luego ponerlo en una caja decorada y el encargado(a) de la actividad lo revolverá.
3. El interventor sacara un papelito de la caja y leerá el nombre del producto al niño o niña que le haya tocado la imagen del producto pasará adelante a compartir alguna experiencia, anécdota o dificultad que haya tenido en su vida como estudiante.
4. El niño o niña que comparta su experiencia pasará a sacar otro papelito, así sucesivamente hasta que todos(as) hayan participado.
Para finalizar se realizará la actividad “Yo lo miro así”.

Descripción de la sesión 7

Se dará inicio a la sesión con la presentación del responsable de la sesión y las actividades a realizar.

“Paseando por la selva” consistirá en solicitarle a los sujetos que se acuesten en el piso junto con los interventores y se pondrá una música con el sonido de animales, los(as) niños(as) necesitarán concentrarse lo más que puedan para poder identificar los sonidos. La música se encuentra en el siguiente link:
<http://www.youtube.com/watch?v--q7vuluf24>.

“Soñando con mi futuro” se les pedirá a los(as) niños(as) que uno(a) por uno(a) pase al frente del aula y de la mesa que contendrá disfraces de profesiones y oficios (doctor, futbolista, bailarina, enfermera, astronauta, etc.), el niño o niña podrá elegir uno para que se disfrace y pase adelante a compartir que cree que necesita como estudiante para lograr esa profesión u oficio y cómo lo puede lograr. A sí hasta que todos pasen, luego se anotará en un papel boom lo que los sujetos dijeron que se necesita para alcanzar sus sueños.

“Chismografo” consistirá proporcionar a los(as) niños(as) una libreta hecha con materiales reciclables donde tendrá las siguientes preguntas:

¿Qué se te dificulta realizar con respecto a tus actividades académicas?, ¿Que se te facilita?, ¿Qué materias te gustan?, ¿Cuáles no te gustan?, ¿Qué quisieras aprender?, ¿Tienes a alguien que te apoye en tus estudios?, ¿sabes leer y escribir?, ¿sabes utilizar la computadora? Todos(as) tendrán la oportunidad de contestar las preguntas.

“Apadrina y/o amadrina un(a) niño(a)” consistirá que en un cartón grande decorado se pegarán las fotos de los(as) niños(as) con sus respectivas características como estudiantes, plasmadas en el libro de la actividad anterior de “chismografo”.

Se colocará afuera de la sala de usos múltiples, explicando a los(as) demás habitantes de la casa que participen eligiendo a un niño o niña con el cual se comprometerán a ayudarlo en sus actividades académicas y corroborar que a diario realicen sus actividades encomendadas por los(as) maestros(as).

El sujeto que decida apadrinar o amadrinar explicará ¿Por qué lo eligió? y firmara el siguiente documento.

Yo _____ me comprometo a ayudar y/o a apoyar a
_____ en sus actividades académicas o en lo que pueda
respecto a lo académico, así como corroborar que haya realizado sus tareas
encomendadas por el maestro(a).

Firma del padrino/madrina _____

Por ultimo como fin de la sesión se realizará la actividad “yo lo miro así”.



Xookil kaambal “In meyajo’ob tin xook : kin tuukul, kin xaak’al tukultik yéetel kin meentik”
(Curso-taller: Mis actividades académicas: pienso, analizo y decido)

Carta descriptiva

Sesión: 8

Tema: U yóok’ol kaabil túumben un’ukulo’ob (El mundo de la tecnología)

Propósito: Practicar el manejo de las computadoras con los(as) niños(as) que lo demanden para la realización de sus actividades académicas.

Fecha de implementación: 18 de abril del 2016

Tiempo	Tema	Actividad	Propósito	Material	Evaluación
10 min.	Presentación	Exposición	Dar a conocer las actividades y los responsables de poner en marcha los temas.	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Lápices • Borrador • Lapiceros • Hojas en blanco • Lapiceros • USB • Proyector 	Procesual Observación participante
30 min.	Iconos de la computadora	Explicación	Poder explicarles a los niños la utilidad de los iconos básicos de la computadora.		
30 min.	Ventanas de la computadora	Pláticas	Platicar el uso de las ventanas básicas de la computadora.		Final Entrevista etnográfica Diario personal
30 min.	Programas básicos	Explicación	Explicar de forma general la utilización y manejo de los programas básicos de la computadora.		
30min.	Mis aprendizajes logrados	Escribiendo en mi computadora	Que los(as) niños(as) trabajen en la computadora de forma individual para reforzar lo explicado.		
1h	Que puedo hacer solo(a)	Resolviendo mis tareas	Que los(as) niños(as) elaboren algunas tareas encomendadas por los(as) maestros(as) de forma individual.		•
20 min.	¿Qué aprendí?	Yo lo miro así	Que los(as) niños(as) expresen que le gusto, que no y porque de toda las actividades realizadas.		

Descripción de la actividad

Esta actividad se dirige a la población de niños y niñas que demuestren dificultades en el manejo de las computadoras.

Se inicia exponiendo las actividades a realizar, el o la responsable de ejecutar cada actividad.

Se continúa con la actividad de la explicación la cual mediante un dibujo de los iconos que contiene la computadora se explica cómo se llaman, para que sirven y como se usan.

Luego mediante la actividad de pláticas se les dará a conocer a los sujetos teniendo una computadora como ejemplo, para que sirven las ventanas y como se usan.

Se explicará los programas básicos de la computadora abarcando los siguientes puntos: ¿Cómo se llaman?, ¿Cómo se utiliza?, ¿Para qué sirven? Y después se les pedirá a los(as) niños(as) que mediante la actividad escribiendo en mi computadora escriban una conclusión de toda la explicación de la sesión mediante la computadora.

Para finalizar con la sesión se indicará que mediante la actividad resolviendo mis tareas los sujetos resuelvan sus tareas dejadas por los(as) maestros(as) en la computadora para que puedan poner en práctica lo aprendido.

Se concluirá con la actividad “yo lo miro así”.



Xookil kaambal “In meyajó ob tin xook : kin tuukul, kin xaak’al tukultik yéetel kin meentik”
(Curso-taller: Mis actividades académicas: pienso, analizo y decido)

Carta descriptiva

Sesión: 9

Tema: Clausura de la intervención

Propósito: concluir con las actividades de una forma más divertida

Fecha de implementación: 20 de abril del 2016

Tiempo	Tema	Actividad	propósito	Material	Evaluación
30min.	Presentación de los resultados de la intervención	Exposición	Que los(as) niños(as) y el personal de la casa conozcan los resultados de la intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • Power point • Cañón • Computadora • Video • Soga • Pañuelo • Cucharas • Limón • Sunchos 	Procesual Observación participante
1h	Juegos chuscos	“Jala soga” “El limón trepado” “El trencito de los sunchos”	Que los(as) niños(as) se distraigan y sea más divertida para ellos(as) la intervención.		
1h	Refrigerio	Hora de comer	Tener un momento agradable entre todos(as) los(as) habitantes de la casa.		
30min.	Reconociendo la participación	Entrega de obsequios	Reconocer la participación de los niños y las niñas durante la intervención.		
30min.	Palabras de agradecimiento	Plática	Agradecer a los niños y las niñas por haber participado en la intervención.		

Descripción de la actividad

Clausura de la intervención

La clausura de la intervención iniciará con la presentación de los resultados de las actividades implementadas durante el proceso de la intervención, para así poder cumplir con los principios éticos planteados en el proyecto.

Seguido se pasará a la cancha a realizar unos juegos chuscos a cargo del equipo interventor, primeramente se jugará juego de “jala sogá” en el que los(as) niños(as) se dividirán en dos equipos se colocará en un extremo de la sogá, amarrando en medio de la sogá un pañuelo y el equipo que logre llevar el pañuelo de su lado ganará.

El segundo juego a realizar es “el limón trepado” el cual consistirá en que los(as) niños(as) formen dos equipos, luego para dar inicio se pondrán la pata de la cuchara en su boca y en la cuchara irá el limón un integrante se parará a tres metros y todo el resto del equipo le tocará su turno de agarrar la cuchara con el limón y darle una vuelta a su compañero, así sucesivamente, y si el limón se cae volverán a empezar termina el juego cuando un equipo termine.

El tercer y último juego es “el trenecito de los sunchos” el cual de igual manera dividido en dos equipos se enfilan y todos(as) tendrán un palillo en la boca y se irán pasando un suncho con los palillos al llegar al último participante el suncho volverá a regresar de la misma manera hasta donde empezó y el equipo ganador será el que logre terminar más rápido.

Después de haber concluido con los juegos chuscos se ofrecerá un pequeño refrigerio en el comedor de la casa del niño indígena a los(as) participantes. Posteriormente se pasará al aula de usos múltiples en la cual a cada uno(a) de los(as) niños(as) se le hará entrega de un reconocimiento y de un obsequio como parte de haber participado en el proyecto. Para finalizar se procederá a dirigir unas palabras de agradecimiento a todos(as) los sujetos involucrados(as).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR MARÍA. (1988). "Diagnóstico" en: *Diagnostico socioeducativo*; Antología Básica de le´94, México: UPN.

AGUILAR LURDES. (2008). "Dimensiones de la profesión de orientación: implicaciones para su formación académica". En *Revista de Pedagogía*, Vol. 23, Núm.67. México: Universidad Mesoamericana. Consultado el 10 de septiembre del 2015. En: <http://200.23.113.59/pdf/25088.pdf>

ALAHÓN MARIO. (1990). *Análisis de los factores determinantes del proceso escolar*. Editorial universidad complutense, Madrid.

ARGYRIS CHRIS Y SCHÖN DONALD. (1978). "La Escuela, punto de acceso para la Integración Educativa". En *Revista electrónica Integración educativa: visión de los docentes*, Vol.10 Núm. 3. Brasil. Consultado el 20 de abril del 2016 en: <http://www.redalyc.org/pdf/2831/283121714005.pdf>

ARRECILLAS ALEJANDRO, CASTRO EUSEBIO, GÓMEZ TERESA, MATUS PETRONA, RIVAS MARTHA, SECUNDINO NEFTALÍ. (2002). *LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA 2002*. Editorial UPN, México, D.F.

ASHMORE RICARDO Y BOCA FERNANDO. (1998). *Enfoques conceptuales a los estereotipos y estereotipando*. Editorial Hamilton, New York.

ASTORGA ALFREDO Y BART DER (1991). "El diagnóstico en el trabajo popular" en: *El diagnóstico*; Antología Básica LE'94, México: UPN.

BARRIÓ JOSÉ. (2009). *Hacia una Educación Inclusiva para todos*. Editorial Universidad Complutense, Madrid.

BARÓN EDMUNDO. (1989). *El grupo de aprendizaje; Facilitación del aprendizaje desde la experiencia*. Editorial Planeta, Buenos aires, Argentina

BECERRA OMAR (2012). Elaboración de instrumentos de investigación; en *Revista Elaboración del curso-taller*. Consultado el 28 de mayo del 2015 en: <http://www.curso-taller.mexico..wikispaces.com/file/vie.pdf>

BORÓ RICARDO, GARCÍA MARIO, MANZANO CARLOS, ROBLEDO ALFREDO, RUIZ MARIO. (2000). *La observación participante*. Editorial pirámide, Madrid.

BRETONES ROMÁN. (1996). *Concepciones y prácticas de participación en el aula según los estudios de magisterio*. Editorial Universidad Compútense de Chile, Madrid.

CAREAGA ADRIANA, SICA ROSARIO, CIRILLO ANGELA. (2006). El aprendizaje en pequeños grupos definiciones previas; en *Revista Aportes para diseñar e implementar un taller*. Consultado el 20 de octubre del 2015 en: http://www.smu.org.uy/dpmc/pracmed/ix_dpmc/fundamentaciontalleres.pdf

CASANOVA MARÍA. (1989). *La evaluación educativa*. Editorial SEP., México.

CDI (2014), octava sección de poder ejecutivo acuerdo por el que se modifican las reglas de operación del programa de apoyo a la educación indígena a cargo de la coordinación general de fomento al desarrollo indígena de la comisión nacional para el desarrollo de los pueblo indígenas para el ejercicio fiscal 2015. México. Consultado el 20 de septiembre del 2015 en: http://ujed.mx/Todo/documentos/pdf/eje_2/2_09.pdf

CDI (2010), Manual de los programas y proyectos. México. Consultado el 20 de marzo del 2015 en: http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/cdi-2014_01_24_lineamientos-programa-de-derechos-indigenas-parte-1.pdf

CHEVALIER JACQUES. (1995). Árbol de Problemas; en Revista análisis social. Consultado el 23 de abril del 2015 en: <file:///J:/ARBOL-DE-PROBLEMAS.pdf>

COLL CESAR. (1996). “La orientación psicopedagógica”. En *Revista el contexto no formal: trabajo psicopedagógico*, Vol. 5 Núm. 1. México. Consultado el 15 de octubre del 2015 en: https://dspace.usc.es/bitstream/10347/5019/1/pg_093-112_ineduc14.pdf

COLOM ANTONIO. (1983). *Modelos de intervención socioeducativa*. Editorial Planeta, Madrid Narcea.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS. (2003). Editorial de Puebla, México.

DEFINICIÓN DE ABC TU DICCIONARIO HECHO FÁCIL ABC. (2002). Definición de plenaria. Consultado el 20 de enero del 2016 en: <http://www.definicionabc.com/negocios/plenaria.php>

DÍAZ MARÍA. (1996) "Intervención psicopedagógica e inclusión social". En *Programa de diversidad e igualdad escolar desarrollo de competencias interculturales en orientación*, vol. 1 Núm. 2. Argentina. Consultado el 20 de noviembre del 2015 en: http://www.uned.es/centrointer/Competencias_interculturales.pdf

_____. (1994). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Editorial Pirámide, Madrid.

GALINO ÁNGELES, ESCRIBANO ALICIA Y DÍAZ MARÍA. (1996). "la interculturalidad". En *Revista ¿cómo educar mediante la interculturalidad?* Vol. 23, Núm.67. México: Universidad Mesoamericana. Consultado el 10 de septiembre del 2015. En: <http://200.23.113.59/pdf/25088.pdf>

GARCÍA EDUARDO. (2012). "El Concepto de solidaridad". En *Revista iberoamericana electrónica, ¿Qué nos dice el concepto de solidaridad a los educadores?*, vol.8 num.2. México: Universidad Autónoma de Yucatán. Consultado el 20 de abril del 2016 en: http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educacion_48/pdf/articulo_48.pdf

GARCÍA TOMÁS. (2003). Concepto y utilización del cuestionario; en: Revista el cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Consultado el 20 de junio del 2015 en: http://www.univsantana.com/sociologia/EI_Cuestionario.pdf

GIRÓN JOSE. (2005). *La lengua materna y su efecto en la práctica pedagógica bilingüe actual*. Editorial Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe “Jacinto Canek”, México.

GLINZ PATRICIA. (2008). Un acercamiento al trabajo colaborativo; en Revista Iberoamericana de Educación. Consultado el 30 de abril del 2016 en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/820Glinz.PDF>

HENAO GLORIA Y RAMÍREZ LUZ. (2006). *Intervención psicopedagógica*. Editorial Paidós, Narcea Madrid, Madrid.

HERNÁNDEZ RAMIRO. (1994). *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill, México.

JOHNSON DANIEL Y JOHNSON RICARDO. (1999). *Aprender juntos y solos*. Editorial Paidós, Madrid Narcea, Madrid.

KAUFMAN ROGER. (1972). *Investigación para las escuelas del mañana*. Editorial Macmillan Publishing, New York.

LAMAS MARTA. (1996). "La antropología feminista y la categoría de género". En *Revista nueva antropología*. vol. VIII. México. Consultado el 20 de abril del 2016 en:

http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_13_La%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero.pdf

LEÓN ÉRICA, GRAJALES MARYURI Y VELÁSQUEZ MARÍA. (2005). *Didáctica pedagógica geempa como herramienta para el fortalecimiento de la autonomía escolar*. Editorial Universidad Católica de Pereira, México.

LÍNEA ESPECÍFICA DE INTERCULTURALIDAD. (2000). *Reglamento interno de la Universidad Pedagógica Nacional*. México: UPN. Consultado el 15 de septiembre del 2015 en: <http://www.lie.upn.mx/docs/MenuPrincipal/LineasEspec/CursoInter3.pdf>

MARÍ RICARDO. (2001). *Diagnóstico pedagógico. Un modelo para la intervención psicopedagógica*. Editorial Ariel, Barcelona.

MARÍN MARÍA Y BUISÁN CARLOS. (1986). *Tendencias actuales de Diagnóstico pedagógico*. Editorial Laertes, Barcelona.

MATOS JOSÉ. (1996). *El paradigma sociocultural de L.S. Vygotsky y su implicación en la educación*. Editorial Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.

MAYRING PATRICIA. (2000). *Análisis de contenido cualitativo. Foro social cualitativo*. Editorial Júpiter, Chicago.

MILAN MARIO. (2006). *La evaluación como un proceso participativo*. Editorial El universal, México.

MOLL LAURO. (1993). *Vygotsky y la educación*. Editorial Aique, Buenos aires, Argentina.

MORA YOLANDA. (2000). *Introducción a la Orientación Escolar*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

MORALES JORGE Y VARGAS JAIME. (2010). *Trabajo en equipo*. Editorial Network, México.

MORALES JUAN. (2001). *La Evaluación en el área de educación visual y plástica en la ESO*. Editorial Universidad de Oviedo, Madrid.

PALOMERO JOSÉ. (2008). "Convivir". En *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, continuación de la antigua *Revista de Escuela Normales*, Vol. 8 Núm. 4. México: universidad compútense. Consultado el 29 de abril del 2016 en: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/124084965610.pdf

PELÁEZ ALICIA, RODRÍGUEZ JORGE Y RAMÍREZ SAMANTHA. (1999). Entrevista; en Revista instrumentos de investigación. Consultado el 28 de abril del 2015 en: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/la_entrevista/4.pdf

PERESSON MARIO. (1996). Diagnóstico; en Revista Desarrollo comunitario. Consultado el 28 de mayo del 2015 en: <http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/123456789/1612/1/Diagnostico.pdf>

RUIZ GARZÓN. (1998:). Como elaborar una entrevista; en guía de trabajo para el alumno-recursos. Consultado el 10 de junio del 2015 en: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/la_entrevista/4.pdf

SARRAMONA JAUME Y RODRÍGUEZ TEÓFILO. (2010). *Participación y calidad de la educación*. Editorial universidad Oviedo, Barcelona.

SCHWITTERS CARLOS. (1999). *Técnicas actuales de investigación*. Editorial Trillas, México.

SOLANO SHIRLEY. (2014). "La Auto y Coevaluación". En *Revista electrónica la Auto y Coevaluación, complementariedad significativa en la evaluación de las Ciencias Sociales*, vol.2 Núm.4. Barcelona: Universidad autónoma de Barcelona. Consultado el 15 de mayo del 2016 en:

http://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/escenarios/volumen-12-no-1/articulo03.pdf

SPRADLEY BOLÍVAR. (1979). *Instrumentos de investigación educativa*. Editorial Fedeupel, Caracas.

STUFFLEBEAM D. (1987). *Evaluación sistemática. Guía retórica y práctica*. Editorial Paidós, Barcelona.

TAPIA FRANCISCO. (2011). "Revisión y clasificación de las técnicas de evaluación educativa". En *Revista electrónica de investigación las técnicas y los instrumentos de evaluación*, vol.3 Núm.2. México: Centro de estudios de investigación. Consultado el 15 de febrero del 2016 en: [http://www.mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20\(C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta\)/EscalasDeMedicion.pdf](http://www.mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20(C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta)/EscalasDeMedicion.pdf)

TORRES OMAR. (2003). Lluvia de ideas por tarjeta; en *Revista Técnicas para el trabajo en grupos*. Consultado el 6 de septiembre del 2015 en: www.sld.cu/galerias/doc/sitios/desastres/tecnicasgrupales.doc

UNESCO (2003), Documento adoptado por la Reunión Internacional de Expertos sobre el programa de la UNESCO "Salvaguardia de las Lenguas en Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas. París, marzo. Consultado el 20 de junio del 2016 en: www.unesco.org/paris

UNICEF (2014), establecimiento de los derechos de los niños para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Convención sobre los Derechos del Niño. Ecuador, Noviembre. Consultado el 20 de abril del 2016 en: www.unicef.org/ecuador

UPN. (2002). *Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN. Licenciatura en Intervención Educativa*. Editorial UPN, México.

VYGOTSKY LEV. (1978). "Constructivismo". En *revista la Teoría del constructivismo social de comparación*, vol.8 num.1. Brasil. Consultado el 10 de septiembre del 2015 en: http://www.ict.edu.mx/acervo_educacion_Constructivismo%20y%20aprendizaje%20significativo_F%20Diaz.pdf

_____. (1979). *Pensamiento y lenguaje*. 1º ed. Editorial Paidós, Brasil, Sao Paulo.

_____. (1988). *La formación social*. Editorial Paidós, Brasil, Sao Paulo.

ZAÑARTU LAURA. (2003). "Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo Interpersonal". En *Revista digital de Educación y nuevas Tecnologías*, Vol. 20 Núm. 1. México: universidad Complutense de Educación. Consultado el 1 de junio del 2016 en: <http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>

ZÚÑIGA MADELEINE. (1989). *Desarrollo de la lengua 1ª nivel individual y social*. Editorial Oficina regional de educación para américa latina y el caribe, Santiago, Chile.